

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
UNIDAD DE POSTGRADO**



TRABAJO DE POSTGRADO

**TRABAJO INFANTIL EN EL TERCER CICLO DE LAS
ESCUELAS DE LA CIUDAD DE SANTA ANA, DE 2007- 2008**

PRESENTADO POR:

**VILMA CONTRERAS UMAÑA
GLORIA EVELYN ESPINOZA GUEVARA
SONIA ETELVINA DÍAZ ALVARENGA**

PARA OPTAR AL GRADO DE:

MAESTRÍA EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

DOCENTE DIRECTORA:

MASTER MARÍA ELENA JIMÉNEZ

JULIO 2008

SANTA ANA

EL SALVADOR

CENTROAMÉRICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES**



**RECTOR
INGENIERO Y MASTER RUFINO ANTONIO QUEZADA SÁNCHEZ**

**VICE-RECTOR ACADÉMICO
MASTER MIGUEL ÁNGEL PÉREZ RAMOS**

**VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO
MASTER OSCAR NOÉ NAVARRETE**

**SECRETARIO GENERAL
LICENCIADO DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHÁVEZ**

**FISCAL GENERAL
LICENCIADO RENÉ MADECADEL PERLA JIMÉNEZ**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES**



**DECANO
LICENCIADO JORGE MAURICIO RIVERA**

**VICE-DECANO
MASTER ELADIO EFRAÍN ZACARÍAS ORTEZ**

**SECRETARIO
LICENCIADO VÍCTOR HUGO MERINO QUEZADA**

**JEFE DE LA UNIDAD DE POSTGRADO
MASTER RAÚL DE JESÚS LÓPEZ GRIJALVA**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
UNIDAD DE POSTGRADO**



**TRABAJO INFANTIL EN EL TERCER CICLO DE LAS ESCUELAS
DE LA CIUDAD DE SANTA ANA, DE 2007- 2008**

TRIBUNAL EXAMINADOR DE TRABAJO DE POSTGRADO

**MASTER CECILIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ SEGURA
PRESIDENTA**

**C. DR. DIDIER ALBERTO DELGADO AMAYA
SECRETARIO**

**MASTER MARÍA ELENA JIMÉNEZ
VOCAL / DOCENTE DIRECTOR**

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por habernos permitido culminar nuestros estudios en la presente investigación que esperamos sea de utilidad para la niñez salvadoreña.

A nuestras familias, por apoyarnos en el transcurso del estudio de postgrado.

A nuestros docentes, por guiarnos en el proceso que hoy finalizamos.

Y finalmente, agradecemos de manera especial a los niños, niñas, adolescentes, padres y madres de familia, docentes y representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que participaron durante el proceso de la investigación realizada en la ciudad de Santa Ana.

INDICE

ABSTRACT	I
INTRODUCCIÓN	II
CAPITULO I: PROTOCOLO DE INVESTIGACION	1
A. GENERALIDADES.	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
2. JUSTIFICACION	2
3. OBJETIVOS.	4
B. ESTADO DEL ARTE	4
1. CONTEXTO	4
2. ANTECEDENTES DEL TRABAJO INFANTIL EN EL SALVADOR	11
3. LA RELACION ENTRE EL TRABAJO INFANTIL Y LA EDUCACIÓN .	19
4. LEGISLACIÓN SALVADOREÑA Y EL TRABAJO INFANTIL	26
C. DISEÑO METODOLOGICO	37
1. PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
2. TIPO DE INVESTIGACION	38
3. UNIVERSO	39
4. DIAGNOSTICO PARA DEFINIR LA MUESTRA.....	39
5. MUESTRA DE ESTUDIO	47
6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	48
CAPITULO II: ANALISIS E INTERPRETACION DE HALLAZGOS	49
A. HALLAZGOS	49
B. ANALISIS DE RESULTADOS Y HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION	86
1. MATRIZ FACTUAL Y ANALISIS COMPARATIVO	86
2. MAPA CONCEPTUAL ANALITICO- COMPARATIVO	93
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS	96
CAPITULO III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	102
A. CONCLUSIONES	102
B. RECOMENDACIONES:.....	106
REFERENCIAS	109
1. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	109
2. REFERENCIAS ELECTRONICAS	111
2. BOLETIN.....	113
ANEXOS	114
1. DEFINICION DE SIGLAS MAS COMUNMENTE UTILIZADAS EN EL DOCUMENTOS.....	114
2. RECOMENDACIÓN 190 DE LA OIT	115
3. MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	116
DECRETO.....	116
4. INSTRUMENTOS.....	119
3. TRANSCRIPCION DE ENTREVISTAS	127
A. ENTREVISTAS A REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES	127

B. ENTREVISTAS A DOCENTES	158
C. ENTREVISTAS REALIZADAS A PADRES Y MADRES DE FAMILIA ...	173
D. ENTREVISTAS REALIZADAS A NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORAS ..	186

ABSTRACT

La tesis que a continuación se presenta sobre la investigación realizada acerca del fenómeno de trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana, proporciona una panorámica general de la preocupante situación que enfrenta la niñez salvadoreña, teniendo raíces históricas que visualizan posibles causas y consecuencias nefastas para el futuro de los involucrados (as). Sin embargo, la problemática no ha sido erradicada a pesar de los esfuerzos de organismos internacionales e instituciones nacionales que unen acciones, pero que carecen de la posibilidad de cambiar el modelo de producción actual y que en última instancia es el motor que mueve el mercado mundial y que impide a los países en vías de desarrollo promover políticas sociales que permitan un desarrollo integral de la población, especialmente los niños y niñas. Para finalizar, se considera necesario aclarar que el sentir de los niños y niñas es que *“la actividad que realizan les permite contribuir económicamente al sustento de su familia”*; mientras que los responsables de los niños, docentes y representantes de instituciones consideran que el trabajo a temprana edad contribuye en la formación de la personalidad, siempre y cuando no sea nocivo para su desarrollo integral.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo denominado “Trabajo Infantil en el tercer ciclo de escuelas públicas de la ciudad de Santa Ana”, persigue explorar y describir la situación de niños, niñas y adolescentes que por diferentes situaciones se han visto obligados/as a incorporarse al mercado laboral con o sin remuneración a fin de colaborar con la satisfacción de algunas de las necesidades básicas del grupo familiar o de aprender un oficio. Tomando en cuenta que en el departamento de Santa Ana se desarrollan diferentes actividades económicas en donde se involucra la mano de obra infantil, el equipo investigador exploró sobre dicho fenómeno en la ciudad de Santa Ana.

El documento se ha estructurado en tres capítulos: El primero está constituido por el protocolo de investigación que abarca el planteamiento del problema, la justificación que determina el propósito de la investigación, el estado del arte donde se describen estudios previos y la base teórica que sustenta la problemática abordada; además contiene el tipo de metodología utilizada en el proceso incluyendo el diagnóstico para definir la muestra; el segundo capítulo se refiere al análisis e interpretación de los hallazgos obtenidos donde se destacan los aspectos medulares del documento y el tercero contiene las conclusiones y recomendaciones que surgen posteriormente a un análisis exhaustivo de las opiniones de los diferentes sectores involucrados en el proceso.

CAPITULO I: PROTOCOLO DE INVESTIGACION

A. GENERALIDADES.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo infantil es un problema complejo y difícil de abordar, que afecta las posibilidades de adquirir conocimientos, habilidades y destrezas que transformen a los niños, niñas y adolescentes en ciudadanos con plena participación. Se estima que en El Salvador, por lo menos “447,782 niños y niñas se dedican a alguna forma de trabajo infantil (7% de la población total). De éstos, el 13.5% contribuyen con responsabilidad principal en los ingresos de sus grupos familiares (aproximadamente 60,450 niños y niñas)”.¹

Últimamente se ha tomado conciencia de la necesidad de hacer frente a esta situación y lograr su prevención o disminución. “*El trabajo infantil es uno de los problemas de mayor envergadura en las sociedades actuales. Las diferencias de sexo y edad no tienen ya ningún valor social para la clase obrera. No son más que instrumentos de trabajo, cuyo costo varía según la edad y el sexo*” (Manifiesto del Partido Comunista)². El Salvador como parte de esta dinámica social lleva a los niños y las niñas a duplicar esfuerzos para cumplir el rol de estudiantes y colaborar con la satisfacción de necesidades básicas que se convierten en mercancías y ellos y ellas lo saben. Hay que pagar el agua, la luz, el hospital, el médico, la medicina, los impuestos, los útiles escolares, los uniformes de la escuela, etc. Según el censo matricular 2007, se tienen registrados en los centros educativos 202,727 niños, niñas y

¹ Godoy, O. (2002). Trabajo Infantil Doméstico: Una Evaluación Rápida. Ginebra. OIT- IPEC. Pág.19

² Marx, K. (1999). El Manifiesto Comunista. Antología de “El Capital”, EDICOMUNICACION S.A. Pág. 105

jóvenes que trabajan.³ Situación que a su vez los obliga a interrumpir su formación educativa básica.

En tal sentido, dicha problemática demanda esfuerzos de los diferentes sectores sociales para buscar estrategias que permitan a los niños y niñas desarrollarse en forma integral, por lo que se ha tomado a bien involucrarse en la investigación a través del acercamiento a los niños, niñas y adolescentes, además de algunos adultos que, de alguna manera, tienen relación directa o indirecta con el fenómeno investigado a fin de conocer el sentir y las percepciones del mismo. Finalmente, para orientar la investigación se plantearon las siguientes preguntas: ¿Existen niños, niñas y adolescentes estudiantes del tercer ciclo en la ciudad de Santa Ana que estén trabando actualmente?, ¿Qué motiva a los niños, niñas y adolescentes a insertarse al mercado laboral, en qué condiciones lo hacen y cuál es el rol de sus padres? ¿Existen acciones gubernamentales y no gubernamentales en torno al trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana?

2. JUSTIFICACION

La situación de pobreza que enfrenta la mayoría de países latinoamericanos y específicamente El Salvador, ha obligado a la población infantil a incorporarse al mercado laboral con y sin remuneración a fin de solventar algunas de las necesidades básicas del núcleo familiar. Ya que *“Cuanta menos habilidad y fuerza exige el trabajo manual, es decir cuanto más se desarrolla la industria moderna, tanto más es suplantado el trabajo de los*

³ MINED, (2008), Circular 02-2008, Página 8.

*hombres por el de las mujeres y los niños.”*⁴ Situación que a su vez los obliga a interrumpir su formación educativa básica.

Es necesario considerar que en el departamento de Santa Ana se desarrollan diferentes actividades económicas en donde se involucra la mano de obra infantil, situación que condujo a realizar un diagnóstico en la ciudad de Santa Ana donde se pudo constatar que existe una gran cantidad de niños, niñas y adolescentes incorporados en actividades laborales que antes eran exclusivas de los adultos. Tal situación ha despertado el interés del equipo investigador por profundizar en el fenómeno del trabajo infantil en la ciudad, esperando conocer el sentir de los niños y niñas incorporados en diferentes actividades económicas que les permite contribuir económicamente al sustento de su familia.

Profundizar en la problemática permitirá explorar y describir la situación de la niñez santaneca en torno al trabajo infantil, identificando acciones de instituciones gubernamentales y no gubernamentales encaminadas a trabajar en pro de la niñez a través de la promoción y cumplimiento de derechos contemplados en los diferentes convenios.

La investigación está encaminada a buscar y proponer estrategias que permitan sensibilizar a la población para asumir un papel protagónico y responsable en torno a la niñez, buscando mejorar la calidad de vida y las oportunidades de forjar un futuro más prometedor.

⁴ Marx, K. (1999). El Manifiesto Comunista. Antología de “El Capital”, EDICOMUNICACION S.A. Pág. 105

3. OBJETIVOS.

3.1. GENERAL

Conocer la participación en el trabajo infantil de niños y niñas de los terceros ciclos de educación básica de centros escolares de la ciudad de Santa Ana.

3.2. ESPECÍFICOS:

- 3.2.1. Identificar la existencia de trabajo infantil entre estudiantes de tercer ciclo de educación básica de la ciudad de Santa Ana, a fin de presentar un diagnóstico sobre la problemática.
- 3.2.2. Describir la situación de niños, niñas y adolescentes en torno a las diferentes actividades laborales que realizan, su influencia en el ámbito educativo y el rol que desempeñan los padres y madres de familia.
- 3.2.3. Identificar la existencia de planes gubernamentales y no gubernamentales para la erradicación del trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

B. ESTADO DEL ARTE

1. CONTEXTO

El Salvador como parte de los países latinoamericanos presenta características similares impulsadas por las políticas neoliberales, *“el mercado internacional ubicó a nuestros países agroexportadores como suministradores de materia prima y desde hace 10 años nos cambian las reglas y quieren que*

nos incorporemos a un mercado globalizado basado en la tecnología”⁵, sin embargo en la realidad no existen las condiciones para asumir esa demanda. Lo que ha traído como consecuencia ubicar a la población en el mercado internacional como mano de obra barata, de ahí la existencia de las maquilas y la incorporación de la mujer y de los niños y niñas en ese mercado, generando desigualdad de ingresos entre los salvadoreños (as). Además es necesario considerar que “Desgraciadamente en este mundo de globalización la ley que está rigiendo es que existe el que tiene y vale el que compra. El trabajo infantil está en este mercado, reconceptualizarlo y establecer alternativas diferentes es un reto de todos y todas”⁶

El Salvador es uno de los países que menos invierte en lo social, respecto a su producción, es importante señalar que en el informe a escala mundial elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *“El Salvador ha retrocedido una posición en cuanto al desarrollo humano, pasando de la posición 103 a la 104, en una medición de ingresos, educación y salud realizada en 177 países”⁷*. Contexto que conduce a una situación económica del país que puede describirse como una economía con dificultades que sumerge a la población en altos índices de desempleos; según explicó Marlon Carranza, coordinador de investigaciones del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), *“el desempleo en El Salvador es del seis por ciento en los adultos, pero la tasa de desempleo juvenil es mucho más alto porque anda rondando el doce por ciento”⁸*, situación que agudiza los problemas económicos de la familia ya que la mayor parte de la población salvadoreña es joven, *“el 44% de la totalidad de habitantes se encuentra en un*

⁵Trabajo Infantil. (2000). San Salvador, El Salvador. Save de Children. Pág. 26.

⁶ Ídem. Pág. 31.

⁷ Red para la Infancia y adolescencia. (2005). Balance de cumplimiento de recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño al Estado Salvadoreño 2004-2005. San Salvador, El Salvador. Talleres Gráficos UCA. Pág. 13.

⁸González, X. (2008,3 Junio).Desempleo afecta más jóvenes. Consultado el 28 de Junio,2008: http://contrapunto.com.sv/index.php?option=com_content&task=view&id=143

rango de edad entre los 0 y los 19 años, siendo el 51% de esta población masculino y el 49% femenino”⁹.

Como ya se mencionó anteriormente, en El Salvador, “sólo 19.45% es mayor de 60 años y el 52.8% está entre los 15 y 59 años; y se distribuye geográficamente el 58.70% en el área urbana y el 41.30% en el área rural. La relación poblacional entre hombres y mujeres es pareja (49.1% hombres, 50.9% mujeres). Esta población se encuentra organizada en hogares cuyo promedio de miembros por familia es de 4 a 6 personas. El 41.3% de estos hogares es rural y constituyen el sector con mayores niveles de pobreza en el país; en este sector de la población se encuentran los menores niveles de escolaridad y los grupos familiares más grandes (de 5 a 9 miembros)”¹⁰.

A pesar de la situación adversa, las familias necesitan suplir todas las necesidades básicas como pagar el agua, la luz, el hospital, el médico, la medicina, los impuestos, los útiles escolares, los uniformes de la escuela, etc., ante tal situación, al no poseer un trabajo estable busca estrategias de sobrevivencia involucrando a todos sus miembros. Es evidente que la situación de pobreza ha aumentado en los últimos años, entendiéndose que quien sufre la pobreza “es el individuo que recibe socorro a causa de falta de recursos”¹¹, es decir, es aquel que no puede satisfacer las necesidades básicas que todo ser humano se merece, de acuerdo a los resultados de la “EHPM (encuesta de hogares con propósitos múltiples) de 2004 los hogares en situación de pobreza

⁹ Red para la Infancia y adolescencia. (2005). Balance de cumplimiento de recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño al Estado Salvadoreño 2004-2005. San Salvador, El Salvador. Talleres Gráficos UCA. Pág. 8.

¹⁰ Godoy, O. (2002). Trabajo Infantil Doméstico: Una Evaluación Rápida. Ginebra. OIT-IPEC. Pág.1.

¹¹ Forni, F. H. (2001), Caracterización dinámica de situaciones de pobreza en Argentina, 6, 23. Consultado el 28 de Junio, 2008: <http://www2.uca.edu.ar/esp/sec-investigacion/esp/subs-observatorio/docs-documentos/docs2002/02/03-car-din-sit-pob-arg.pdf>

*son el 4.6% y según las estadísticas del gobierno el índice de pobreza extrema actualmente es de 17%”.*¹²

De acuerdo a los datos otorgados por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), *“la inflación en 2007 cerró en 4.9%, pero hubo meses con aumentos mayores, como octubre y noviembre, cuando el costo de los productos se incrementó en 5.4% y 6.2%, respectivamente. Además del incremento en los precios de los combustibles, hubo encarecimiento de productos básicos, como los frijoles, que pasaron de costar \$0.50 la libra a más de \$1.20 la libra, entre agosto y noviembre.”*¹³ El análisis viene a demostrar que la llamada canasta básica alimentaria de El Salvador, elaborada por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) en realidad es una canasta sub básica y subalimentaria. Y como puede evidenciarse, el salario mínimo sólo estaría cubriendo los productos de la canasta básica, no así otros servicios como: agua potable, luz eléctrica, salud, educación, transporte, etc.

Entre las alternativas para enfrentar la difícil situación económica que atraviesan las familias muchos jóvenes y responsables del hogar buscan trabajo de lo que sea, por lo que los contratantes no se preocupan por mejorar los salarios, agudizándose el subempleo (hay dos tipos de subempleo, el primero es el visible, donde el joven recibe el mismo salario que los demás contratados, pero trabaja más horas; y el invisible, donde trabaja las ocho horas laborales legales, por un salario inferior); otra parte de la población busca suplir sus necesidades básicas mediante la incorporación a un trabajo informal, tal es el caso del trabajo urbano/mercados, donde las actividades que realizan son

¹² Red para la Infancia y adolescencia. (2005). Balance de cumplimiento de recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño al Estado Salvadoreño 2004-2005. San Salvador, El Salvador. Talleres Gráficos UCA. Pág. 11.

¹³ La Prensa Gráfica. (2008, 2 de Julio). Inflación fue de 1.1% en enero, según DIGESTYC. Consultado el día 5 de Julio de 2008: <http://www.laprensagrafica.com/economia/984337.asp>.

una de las manifestaciones más visibles del trabajo infantil y por lo mismo de las más ignoradas, ya que forman parte de la cotidianeidad de las calles y se asumen como lógicas. Según Giddens (1999), el trabajo, ya sea remunerado o no puede definirse como *“la ejecución de tareas que suponen un gasto de esfuerzo mental y físico y que tiene como objetivo la producción de bienes y servicios para atender a las necesidades humanas”*

La población infantil que trabaja en este sector, muchas veces lo hace fuera del marco de una actividad familiar, por lo que están en alto grado de vulnerabilidad, ya que abandonan sus clases, viven en un ambiente hostil y realizan actividades que implican riesgos como abuso sexual, drogadicción y acoso.

Finalmente, otra alternativa de sobrevivencia familiar es la opción de emigrar al extranjero buscando mejorar las condiciones de su familia, situación que según la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) se ve aumentada, *“aproximadamente 500 personas migran cada día”*.¹⁴ La población ha tenido en los últimos 20 años una fuerte actividad migratoria interna y externa, impulsada no sólo por la presión causada por la pobreza, sino que también por sucesos de la guerra civil, catástrofes naturales y el desempleo rural. En este punto, *“los principales destinos migratorios externos para los salvadoreños son, en orden de mayor absorción de inmigrantes, Estados Unidos de América, Canadá y Australia. A pesar de los efectos sociológicos de la migración en la estructura familiar salvadoreña, las remesas enviadas por los salvadoreños que viven fuera del país alcanzaron en el año 2000 1,750 millones de dólares, equivalente al 13% del PIB nacional”*¹⁵.

¹⁴ Red para la Infancia y adolescencia. (2005). Balance de cumplimiento de recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño al Estado Salvadoreño 2004-2005. San Salvador, El Salvador. Talleres Gráficos UCA. Pág. 9.

¹⁵ Godoy, O. (2002). Trabajo Infantil Doméstico: Una Evaluación Rápida. Ginebra. OIT-IPEC, Pág.1.

El Salvador no ha escapado a la dinámica general de la urbanización de América Latina. El crecimiento de la población urbana, explicado en buena medida por las migraciones rurales, ensanchó los cinturones de pobreza urbanos, especialmente en las ciudades mayores (San Salvador, San Miguel y Santa Ana), a costa de ocupaciones ilegales en sectores marginales, carenciales en infraestructuras y debilidad en la calidad constructiva. En nuestro país, los procesos de crecimiento urbano han ido asociados a migraciones campo-ciudad tradicionales, pero a ellas se agregan los desplazamientos generados por los conflictos armados (especialmente acentuados en la década de los ochenta), los efectos de las repatriaciones de emigrantes procedentes de Estados Unidos y, evidentemente, los derivados de los desastres naturales recurrentes.

Según datos de la Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC en el 2005, la población se distribuye de acuerdo a la zona de residencia. En la zona urbana residen 4,108,703 personas y en la zona rural 2,766,223. A partir de estos datos se puede observar claramente una alta concentración de habitantes en las áreas urbanas con un 60%, siendo la población femenina mayor que la masculina, en contraste con el 40% que se encuentra en espacio rural, donde habitan más hombres que mujeres.¹⁶ Esta situación conduce a la concentración de la población en las zonas periféricas de la ciudad, quienes demandan servicios básicos y sobre todo empleos que les permita tener una vida digna. Sin embargo, estas fuentes de trabajo no suplen al 100% las necesidades de trabajo de las familias, por lo que muchos niños y niñas se ven en la necesidad de incorporarse a la población trabajadora.

¹⁶Red para la Infancia y adolescencia. (2005). Balance de cumplimiento de recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño al Estado Salvadoreño 2004-2005. San Salvador, El Salvador. Talleres Gráficos UCA. Pág. 8.

1.1 DESCRIPCION GEOGRAFICA Y SOCIOECONOMICA DE LA CIUDAD DE SANTA ANA

El municipio de Santa Ana está limitado al norte por Texistepeque y Nueva Concepción, (departamento de Chalatenango), al este por San Pablo Tacachico, Coatepeque, y El Congo, al sur por Izalco y al oeste por Chalchuapa, San Sebastián Salitrillo, El Porvenir y Candelaria de la Frontera. Se divide en 35 cantones y 318 caseríos. Santa Ana es una de las cabeceras departamentales más importantes. La población del municipio de Santa Ana es de *“274,830 habitantes en el 2006, para el 2007 se proyectó una población de 279,435 habitantes y para el 2008 se esperaba una población de 284,058 habitantes , según la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía”*.¹⁷

En cuanto al sector educativo, según la Dirección Departamental del Ministerio de Educación de la ciudad de Santa Ana, el municipio esta distribuido en 9 distritos con un total de 183 escuelas públicas que en su mayoría cuentan con Educación Básica. De estas escuelas, las que se encuentran en la ciudad presentan una población proveniente de familias, completas e incompletas, donde muchas veces los niños y las niñas son víctimas del deterioro de la relación dentro de sus hogares, otras veces viven en condiciones de hacinamiento o son afectados por formas de violencia intrafamiliar, situación que los lleva a responsabilizarse por sí mismos, asumiendo a temprana edad sus costos de existencia, por lo que se ven obligados a insertarse en el mercado laboral realizando diferentes actividades como: mecánica automotriz, carnicería, panadería, oficios del hogar, zapatería, ayudante de albañil, carpintería, dependiente, mecánico de obra de banco, vendedor ambulante, agricultor, niñera, cuidado de ganado, vendedor

¹⁷Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2006). Perfil Nacional para Evaluar la Infraestructura Nacional para la Gestión de Sustancias Químicas. Consultado 26 de Junio de 2007: <http://www.marn.gob.sv/uploaded/content/article/363053056.pdf>

de periódicos, enderezado y pintura, asistente en ciber, empacador, fabricante de ladrillos, vendedor en el mercado, entre otros.

2. ANTECEDENTES DEL TRABAJO INFANTIL EN EL SALVADOR

En relación con el trabajo infantil y juvenil se han desarrollado dos conceptos centrales, que además desarrollan distintas estrategias para abordar la situación. *“Un concepto parte de las limitaciones y aspectos negativos que tiene el trabajo y en tal sentido se opone a que el mismo sea desarrollado por la niñez, basado tal razonamiento en la consideración de que el trabajo infantil constituye un mecanismo de reproducción de la pobreza. Se sustenta también en el criterio de que los niños y las niñas tienen como actividad principal estudiar y jugar. En consecuencia se promueve la eliminación o erradicación del trabajo infantil y el lanzamiento de la escuela como lugar privilegiado de desarrollo de la niñez”*.¹⁸ El segundo concepto parte de la realidad del trabajo infanto- juvenil, durante el cual deben *“considerarse los derechos de la niñez y por lo cual el trabajo debe ser protegido ante una compleja situación que va más allá de la cantidad de niños y niñas trabajadoras, así como recuperar la dignidad ante la niñez y la sociedad incluso reconocerse como espacio de socialización, ya en la práctica un amplio sector de la niñez lo tiene como tal”*¹⁹.

En el debate de estas dos posiciones se van formulando consensos importantes, el principal de ellos es la coincidencia de que las llamadas peores formas de trabajo infanto-juvenil o trabajo nocivo, debe ser erradicado de inmediato. Este es un creciente consenso nacional e internacional. También se reconoce el fenómeno no sólo en relación con los grados de peligrosidad o daño que incorpora, sino además por el hecho que el trabajo de niños y niñas y adolescentes persiste en una coyuntura económica que presenta indicadores

¹⁸ Escoto, J., & de Rodríguez, B. (2001). Mapeo Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador. San Salvador. Save de Children Suecia. Pág. 9.

¹⁹ Ídem.

desafortunados de desempleo y subempleo adulto, deduciéndose de tal situación la posible utilización del trabajo infantil como sustituto del trabajo adulto.

Según las definiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), trabajo infantil es: *“Toda actividad económica, es decir de producción de bienes o servicios, que llevan a cabo o en la que participan niños, niñas o adolescentes a fin de obtener ingresos en forma directa (dinero o especie) o indirecta (facilitación del trabajo remunerado o no de otros), que contribuye a la economía familiar y/o personal y que es realizada con algún grado de regularidad”*.²⁰ Podríamos decir que existe un número de definiciones para trabajo infantil utilizadas por organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, gremios y otros grupos de interés. El trabajo infantil a menudo se define utilizando los siguientes términos:

- *Toda aquella actividad en la forma de trabajo, ya sea económico, doméstico, remunerado o no remunerado que involucre a un individuo con edad menor a la mínima legal requerida y que además obstruya la realización de los derechos humanos, arriesgando las posibilidades para un desarrollo integral.*
- *Todo tipo de trabajo que arriesgue la salud del menor y su desarrollo adecuado.*
- *Una actividad desarrollada bajo condiciones o situaciones que afectan el ejercicio de los derechos tales como el derecho a la educación, o el derecho al desarrollo físico, mental y social.*²¹

²⁰ Ídem. Pág. 10

²¹ DNI AMERICAS. (2006) La perspectiva de DCI al abordar la cuestión del trabajo infantil. Consultado el 17 de Julio de 2008: http://www.dniamericas.org/DNIAmericas/proy_int_trab_infantil.htm

La Convención sobre los derechos del niño, adoptada en 1989 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)²², contiene los derechos civiles, económicos, sociales y culturales de la niñez, necesarios para su supervivencia y desarrollo integral, e impone a los Estados firmantes la obligación jurídica de proveerlos, respetarlos, y garantizarlos de una manera especial, bajo toda circunstancia y sin hacer distinciones de ninguna naturaleza. En esta Convención se reconoce el derecho del niño a ser protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Además resalta la necesidad de protegerle contra toda forma de explotación o abuso de índole sexual. Aunque todos los derechos son para todos los niños, se sabe que las condiciones en las cuales se deben aplicar son diferentes entre países y dentro de los mismos. A pesar de los esfuerzos por minimizar y erradicar el trabajo infantil, se evidencia que la cantidad de niños que trabajan está aumentando a nivel global y nuestro país no es la excepción.

En 1973 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aprobó un instrumento legal para favorecer el diseño y puesta en marcha de políticas que combatan el trabajo infantil. Este instrumento, el Convenio No. 138, se refiere a la edad mínima de admisión al empleo (15 años, dejando a los países cuyas economías y medios de educación estén insuficientemente desarrollados la posibilidad de fijar inicialmente una edad mínima de 14 años)²³. En 1999, el 17 de junio, se materializó el Convenio No. 182, adoptado por unanimidad en la Conferencia Internacional del Trabajo, el cual se constituye como un acuerdo global para detectar y erradicar las peores formas de trabajo infantil²⁴. Este Convenio es el principal instrumento jurídico internacional para promover

²² El Salvador ratificó este instrumento por medio del Decreto Legislativo No.487 de fecha 27/04/90.

²³ Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil. (2006). Plan Nacional para la erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador. San Salvador, El Salvador. Pág. 14

²⁴ Ídem, Pág. 15

iniciativas y esfuerzos encaminados a la prohibición y eliminación efectiva de las peores formas de trabajo infantil en el mundo; en él se define el concepto y alcance de las peores formas de trabajo infantil, y hace un llamado a que los diferentes Estados del sistema internacional adopten medidas inmediatas, eficaces y urgentes para su erradicación. Sin embargo, no se retoma el trabajo infantil en general, sino únicamente las peores formas del mismo.

En forma directa, *“desde el año 2000 se han venido desarrollando intervenciones a nivel local, con el financiamiento de OIT-IPEC (IPEC: Programa Internacional para la erradicación del Trabajo Infantil) e implementadas por ONG's, en los sectores de café, pesca, corta de caña de azúcar, pepena de basura, trabajo en la industria pirotécnica, combate a la explotación sexual comercial infantil y trabajo urbano”*²⁵, sin embargo, con frecuencia los padres y los hijos deben optar por la triste decisión de que el hijo trabaje, porque sin su contribución aumentaría la pobreza de la familia. Lo cierto es que, a través de la historia, el trabajo infantil no ha desaparecido a causa de las prohibiciones sino a causa de la mejoría en el nivel de vida.

Es de tomar en cuenta que diferentes organismos han definido las actividades que ponen en riesgo la integridad infantil, pero es necesario reconocer que no basta con definir las o tomar medidas paliativas sino que es necesario llegar a la raíz del problema mediante acciones que conviertan a la niñez trabajadora y a su familia en los principales defensores de sus derechos y no en violadores de los mismos. Porque, de todos es conocido que a pesar de la existencia de una legislación a favor de la niñez, ésta es convertida en letra muerta.

Esto da lugar a que los gobiernos ratificantes por medio de la legislación nacional o la autoridad competente, puedan ver con mayor agudeza

²⁵ Ídem. Pág. 20

aspectos específicos del tema, con una voluntad política que permita determinar cuáles tipos de trabajo son susceptibles de ser considerados como peligrosos atendiendo la normativa nacional e internacional; sin olvidar visualizar el trabajo infantil como un problema económico de nación a partir de reconocer que es una realidad y en función de esto, plantear alternativas más adecuadas, coherentes y viables.

Considerando que el trabajo infantil tiene como componente el factor económico y que las condiciones de países como el nuestro no alcanzan a subsidiar las necesidades de sus grupos familiares. Los niños y niñas trabajan fundamentalmente por necesidad, sus ingresos no son para capitalizarse, para comprar una casa, un auto o un televisor, sino para sobrevivir. Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de la Dirección General de Estadística y Censo (DIGESTYC) en los años 2001 y 2003 (citado por Opciones Educativas para la niñez trabajadora, *El Salvador*), *“el trabajo infantil en El Salvador está vinculado a la realidad que viven muchas familias salvadoreñas; ya que, el 50% de las mismas están en situación de pobreza, por lo que todos los miembros de la familia, incluyendo a menores de edad, se ven en la necesidad de incorporarse a diferentes actividades remuneradas, según estudios realizados, una elevada proporción (70% de los niños y el 62.5% de las niñas) trabaja más de 4 horas diarias”* (OIT/IPEC, 2003, p. 27)²⁶, asegurando que trabajan por necesidad y que se necesita dinero para vivir, no sólo para comer, sino también para mantener o recuperar la salud y para poder estudiar.

Entre las actividades del sector informal en las que trabajan los niños y niñas se pueden citar: la recolección de algodón y de café, la pesca, el trabajo urbano (mecánica automotriz, trabajos en el mercado, cargadores, ventas ambulantes, lustrabotas, carnicería, panadería, oficios del hogar, zapatería,

²⁶ PREAL. (2006). Opciones Educativas para la niñez trabajadora. El Salvador. Pág. 6.

ayudante de albañil, carpintería, dependiente, mecánico de obra de banco, vendedor ambulante, niñera, vendedor de periódicos, enderezado y pintura, asistente en ciber, empacador, fabricante de ladrillos, vendedor en el mercado, domésticas, ventas de flores, recolección de basura, fabricación de juegos artificiales, etc.), trabajos agrícolas. La realización de algunas de las actividades antes citadas expone a los trabajadores infantiles al contagio de enfermedades y problemas sociales. El sector informal es un término genérico para actividades que van desde las que generan los menores ingresos (limpiar zapatos o cuidar carros) hasta empresas más productivas con varios empleados (pesca a pequeña escala, actividades agrícolas y comerciales, talleres, entre otros).

A pesar del esfuerzo realizado por los niños y niñas para contribuir a la economía familiar, su labor es ignorada por la sociedad. En una investigación realizada por la Revista Envío Digital se refleja el sentir de niños y niñas trabajadoras en diferentes actividades laborales, *“Las niñas y niños trabajadores se sienten discriminados. No se sienten respetados como personas que asumen una responsabilidad y contribuyen económicamente al sustento de su familia. Señalan que los adultos no valoran su aporte ni reconocen el valor de su trabajo”*²⁷. También se sienten discriminados e irrespetados cuando la gente les caracteriza como *“niños de la calle”, ladrones o vagos. Critican que muchos adultos “nos hostigan, vulgarean, humillan, nos hacen mala cara, nos desprecian”*²⁸. Ven también discriminación cuando no les reconocen su actividad como trabajo y cuando no les pagan bien por el sólo hecho de que el trabajo es hecho por niños, niñas y adolescentes, dicen que les gusta ganar dinero, reflejan la situación de pobreza en la que se encuentran sus familias y les parece normal asumir una responsabilidad. Hay algunos que responsabilizan exclusivamente a sus padres de protegerles y garantizarles sus

²⁷ Liebel, M. I. (1996). Qué quieren niños y niñas trabajadoras. Managua, Nicaragua. *Revista Envío Digital, UCA, número 167, Enero. Pág.2.*

²⁸ Ídem.

necesidades, pero la gran mayoría prefiere contribuir personalmente. Entienden que sin esta contribución, sus propias vidas se deteriorarían grave y rápidamente.

Se estima que en El Salvador, hay más de “2.3 millones de niños y niñas entre 5 y 17 años que trabajan, situación que entra en conflicto con sus posibilidades de educación”²⁹. Datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) en el documento "Proyección de la Población Salvadoreña 2025" estiman que “para el año 2000, la población del rango de 0 a 19 años de edad es de 2,874, 283 (47%) de los cuales 49% son del sexo femenino; y 51% viven en el área urbana. El grupo mayoritario de los que trabajan se encuentra entre los 10 y 14 años (49.2%) y entre los 15 y 17 años. En las zonas rurales, de bajo desarrollo industrial y comercial, el 65% de los niños, niñas y adolescentes trabajadores están integrados a la agricultura y un 26% al comercio, hoteles y restaurantes. En la zona urbana, el 18% de niños y adolescentes trabajaba en agricultura, cerca de la mitad (48%) trabajaba en el comercio, hoteles, restaurantes y un considerable 28% en la industria manufacturera (OIT/IPEC 2004, a, p.7)”³⁰. Lo anteriormente descrito entra en contradicción con los acuerdos a los que llegaron los gobiernos de los países participantes, entre ellos El Salvador en el Segundo Congreso Mundial de la Internacional de la Educación (IE), reunido en Washington DC, Estados Unidos, del 25 al 29 de julio de 1998. El Congreso hace hincapié en que la eliminación del trabajo infantil en determinadas regiones requiere un fortalecimiento sustancial de los fondos de desarrollo. “La IE invita por lo tanto a todas las organizaciones miembros a presionar a sus respectivos gobiernos para que dediquen cuanto antes al menos 0.7% de su PNB a la cooperación

²⁹ PREAL. (2006). Opciones Educativas para la niñez trabajadora. El Salvador. Pág. 2.

³⁰ Ídem

*para el desarrollo. Se debería dedicar un importe mucho mayor de este porcentaje al desarrollo y la mejora de la enseñanza primaria pública”.*³¹

Además, en dicho congreso se hizo un recordatorio de la Declaración sobre los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde se establece que, toda persona tiene derecho a una educación obligatoria y gratuita, por lo menos en los niveles elementales y fundamentales, también hace referencia a la Convención sobre los Derechos del Niño (al efecto de la Convención, se entiende por niño o niña a todo ser humano desde su nacimiento hasta los 18 años de edad, salvo que, bajo la ley aplicable al niño, haya alcanzado antes la mayoría de edad), establece el derecho del niño y la niña a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso, o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud, o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Por otro lado, recuerda el Convenio 138 y la Recomendación 146 de la OIT sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo, que estipulan que la edad laboral mínima no debe ser inferior a la edad necesaria para haber completado la escolaridad obligatoria y, en ningún caso, inferior a los 15 años.

Lo anterior permitió al Congreso determinar que la IE debe: *“Establecer como máxima prioridad, para los años 1998-2001, una campaña mundial contra el trabajo infantil destinada a estimular la participación activa de todos los afiliados para alcanzar objetivos tangibles que habrán de presentarse al Tercer Congreso Mundial de la IE, y que tenga como objetivos:*

a) Evitar que más niños y niñas sean víctimas del trabajo infantil;

³¹ Oficina Regional de la Internacional de la Educación para América Latina. (2001). *Elaboremos Planes de Acción Nacional por la Erradicación del Trabajo Infantil*. Consultado el 25 de abril de 2007: <http://www.ei-ie-al.org/portal/Publicaciones%20de%20la%20IEAL/Elaboremos%20planes%20de%20acci%C3%B3n%20nacional%20para%20erradicar%20el%20trabajo%20infantil.pdf>

- b) *Retirar a los que ya trabajan actualmente y ofrecerles una educación efectiva y de calidad;*
- c) *Como medida transitoria, por un período determinado, ofrecer el acceso a la educación y la oportunidad de participar en programas educativos ordinarios, para los niños mayores, durante parte de su tiempo de trabajo y únicamente si resulta imposible sustraerles de su trabajo*³².

3. LA RELACION ENTRE EL TRABAJO INFANTIL Y LA EDUCACIÓN

Karl Marx, Max Weber y Emile Durkheim dieron en su tiempo una gran importancia a los sistemas de enseñanza, pero lejos de considerarlos *"absolutamente autónomos, independientes, cerrados en sí mismos, fueron conscientes de que la génesis y el funcionamiento de las instituciones educativas son inseparables de los modos de producción, de las cambiantes formas de organización del Estado, así como del modo de concebir y articular a la sociedad"*³³. El sistema educativo salvadoreño actual no escapa de la concepción planteada por los teóricos antes citados, dado que el currículo educativo responde al tipo de individuo que demanda el modelo económico neoliberal. Con el impulso de la globalización desde una perspectiva neoliberal, el modelo económico está determinando e instrumentando a la educación, por lo que entre las medidas políticas tomadas por el gobierno en turno con respecto a la educación se encuentra el Plan 2021, cuyas funciones de la educación pública son *"facilitar la inserción en la producción, en lo social, y en la política"*³⁴. Al respecto la procuradora de los Derechos Humanos afirma:

³² Ídem.

³³ Morata. (2007). Sociología y Educación. Textos e intervenciones de los sociólogos clásicos. consultado el 12 de julio de 2008: <http://www.laislalibros.com/libros/SOCIOLOGIA-Y-EDUCACION>

³⁴ Oficina Regional de la Internacional de la Educación para América Latina. (2001). Elaboremos Planes de Acción Nacional por la Erradicación del Trabajo Infantil. Consultado el 25 de abril de 2007: <http://www.ei-ie-al.org/porta/Publicaciones%20de%20la%20IEAL/Elaboremos%20planes%20de%20acci%C3%B3n%20nacional%20para%20erradicar%20el%20trabajo%20infantil.pdf>. Pág. 8.

“...pero el plan 2021 para nosotros no es un avance sino que realmente es una especie de yo diría camisa de fuerza para la creación de un modelo de ciudadanos con ciertas características un poco culturales y talvez más o menos técnicas para un fin que bueno, permita la implementación de la regla del juego nuevo que se viene dando con el Tratado de Libre Comercio...”³⁵

Al promover la educación en el contexto del trabajo infantil es importante reconocer la manera en que puede variar la relación entre los dos sectores. Por ejemplo, existen muchos menores que están activos en la fuerza laboral pero que también asisten a la escuela y, esto incluye a un número de menores que trabaja para poder asistir a la escuela, pero también menores que no trabajan pero que tampoco asisten a la escuela. Además, se ha descubierto que los menores que tienen acceso a educación desarrollan competencias y habilidades que los preparan para oportunidades laborales en el futuro. Mediante la participación en la educación, los menores pueden evitar con mayor seguridad formas de trabajo dañinas o ilegítimas.

Bajo las circunstancias en que viven los niños y niñas salvadoreñas, particularmente los infantes trabajadores, la combinación de escuela y trabajo se vuelve un camino bastante difícil. Y es más, el punto no es solamente escolarizarlos, sino que se mantengan y que tengan un rendimiento apropiado, que la escuela sirva para su desenvolvimiento en sus vidas. La educación es un derecho humano que posibilita a las personas el acceso a dimensiones del mundo externo e interno que contribuyen a la realización del potencial personal; y, que el nivel de educación de la población, es en sí mismo una de las aproximaciones al desarrollo humano de un pueblo. Sin olvidar que *“los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con*

³⁵ Ídem, Pág. 78

*que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”.*³⁶

La inasistencia a la escuela puede estar causada por condiciones del medio familiar que conducen a una incorporación prematura al mundo laboral; por ciertas deficiencias en el medio social, como la ausencia de una legislación que regule la asistencia escolar o por aspectos referentes a la organización escolar. *“La tasa de inasistencia escolar entre los niños trabajadores de 10 a 17 años es el doble de aquella de los que no trabajaban”*³⁷. Los niños trabajadores deben invertir más años de su vida en alcanzar niveles educativos. *“Las causas principales de la no asistencia escolar son de índole económica.”*³⁸ Aunque la educación pública es gratis, la cuarta parte de los padres manifiesta que no envían a sus hijos a la escuela porque les representa mucho costo, derivado de los gastos en útiles, uniformes, transporte y otros relacionados con asistir a un establecimiento educativo.

El trabajo infantil referido a toda actividad laboral remunerada o no que impide a niños/as y adolescentes asistir a la escuela, permanecer en ella y completarla exitosamente, ya sea por largas jornadas laborales; por ambientes de trabajo peligroso para su salud física, moral o social; o por la exposición a abusos por parte de personas adultas.

El trabajo infantil como problemática social compleja necesita de un abordaje que integre acciones que permitan conocer las causas y consecuencias que originan que un niño/a trabaje. El Trabajo Infantil constituye una vulneración de los derechos fundamentales de los niños y niñas perjudicando su desarrollo integral.

³⁶ MARX, Kart. (1851-1852). El Dieciocho Brumario de Luís Bonaparte. Editorial Progreso, Moscú, s.f. Pág. 408.

³⁷ PREAL. (2006). Opciones Educativas para la niñez trabajadora. El Salvador. Pág. 9.

³⁸ Ídem. Pág. 10.

El trabajo infantil, prohibido por la legislación y las convenciones internacionales, sigue siendo una triste realidad para miles y miles de niños, niñas y adolescentes de América Latina, especialmente en El Salvador. Como tal es un fenómeno que tiene muchas caras y manifestaciones concretas. Pero en todos los casos atenta contra los derechos elementales de la infancia, entre ellos, el derecho a ser niño o niña y el derecho a aprender. Muchos niños/as abandonan la escuela porque están obligados a emplear gran parte de su tiempo a la obtención del ingreso necesario para su subsistencia y la de su familia. Otros siguen siendo alumnos y también trabajan. En este caso, la probabilidad de tener problemas de aprendizaje crece notablemente. El ausentismo escolar, y la repetición escolar son más probables en este tipo de niños y niñas. Por otra parte, estos elementos son la antesala del abandono, por lo general definitivo, de la escuela o suspensión definitiva de sus estudios.

Siempre en este análisis, el Censo Matricular (2004) del Ministerio de Educación, ha demostrado que *“de cada cien estudiantes entre 5 y 17 años en el sistema educativo nacional, aproximadamente el 15% dedican parte de su tiempo a realizar actividades laborales, es el grupo de edad entre 10 a 15 años y en la zona rural donde más se concentra este dato. Este censo también revela que la tasa de participación de género en la población estudiantil que trabaja es de 2.33 niños por cada niña que lo hace, sin embargo esta descripción debe ser vista con mayor detenimiento teniendo en cuenta que muchas de las labores que realiza la niña en su hogar, en las que invierte a veces más de 4 horas diarias, no son consideradas por su grupo familiar como trabajo, teniendo como consecuencia la invisibilización de su condición laboral”*³⁹.

³⁹ Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil. (2006). Plan Nacional para la erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador. San Salvador, El Salvador. Pág. 39.

Por lo general las niñas incursionan al trabajo doméstico entre “los 9 y los 11 años, otras lo hacen de los 15 en adelante”⁴⁰. Esta decisión, pocas veces tomada por ellas, las condiciona quizás para toda su vida, por el hecho de que esas son las edades de mayor tensión, derivada de su proceso de adaptabilidad social y desarrollo fisiológico. Al incorporarse a este tipo de trabajo las niñas y niños se enfrentan a contradicciones en sus vidas, resultantes de la presión por aprender las actividades domésticas, cumplir órdenes y asumir responsabilidades propias de adultos. Como reflejo del estrés físico y mental de estas condiciones, las niñas presentan “*depresiones pasajeras, alteraciones del sueño y estados permanentes de ansiedad e inestabilidad emocional. En el manejo que dan a estos síntomas proyectan conductas agresivas, inquietas o distraídas; lo cual las expone al abuso y al maltrato. Más del 50% de estas niñas han tenido trabajos anteriores en el ámbito doméstico (uno, dos o más empleos similares), hecho que resulta alarmante considerando el promedio de sus edades*”.⁴¹

El trabajo infantil doméstico es uno de los más arduos y extenuantes. La cantidad de tareas como: lavar la ropa, planchar, hacer limpieza, cocinar, cuidar personas con capacidades físicas especiales o disminuidas, entre otras tareas, que con frecuencia requieren esfuerzos que sobrepasan las capacidades físicas de las niñas y niños que las ejecutan. A esto se suma el nivel de responsabilidades que implica y los riesgos físicos y psicológicos que conlleva.

El trabajo infantil, más allá del tipo y grado de explotación y vulneración de derechos que implica, constituye también un “aprendizaje”, muchas veces duro y doloroso, pero aprendizaje al fin. La escuela podría neutralizar por lo menos algunas de las consecuencias negativas de este flagelo si conociera mejor y reconociera más estos aprendizajes que poseen los niños y niñas

⁴⁰ Godoy, O. (2002). Trabajo Infantil Doméstico: Una Evaluación Rápida. Ginebra. OIT-IPEC, Pág.23.

⁴¹ Ídem.

trabajadoras, y si los valorizara y los tuviera en cuenta en su propia programación pedagógica. Sin embargo, a pesar de tener conocimiento de los niños y niñas trabajadoras, el MINED no incorpora elementos en los programas de estudio ni propuestas metodológicas que oriente a los y las docentes para dar acompañamiento a este sector.

En los casos más severos de pobreza extrema se espera un apoyo gubernamental por medio de transferencias financieras condicionadas a que los niños vayan a la escuela y que sean llevados a las unidades y centros de salud. Estas transferencias se dan desde el programa “*RED SOLIDARIA el cual fue impulsado, desde el año 2005 que condiciona una transferencia económica mensual (entre \$15 y \$20) a familias residentes en municipios de pobreza severa a enviar a sus hijos e hijas a la escuela, mantenerlos en ella y participar de los controles de salud dispuestos por el Ministerio respectivo*”⁴². Además, está previsto que los niños y niñas reciban un equipamiento básico para desempeñar su actividad escolar (zapatos, mochila, capas para la lluvia, cuadernos y otros.). Pero son pocas las familias favorecidas con estas compensaciones o apoyos, únicamente aquellas comunidades tipificadas en extrema pobreza.

La puesta en marcha de la Red Solidaria que pretende mejorar las condiciones de salud y educación de las comunidades clasificadas en condición de extrema pobreza, no tendrá el impacto que se necesita para cambiar las condiciones materiales de vida de estas personas, por lo que las medidas se consideran apelativas y temporales.

A pesar de las acciones realizadas, *el tema de la niñez* en materia legislativa aún representa un reto muy grande a superar. De acuerdo a la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, “*el tema de la niñez*

⁴² Barillas, A. (2007). Calidad Educativa como derecho a la niñez y la adolescencias. San Salvador, El Salvador. Talleres Gráficos UCA. Pág. 35.

no es prioridad en la definición de políticas”. “Yo no veo que haya ningún interés del Estado Salvadoreño por propiciar políticas de Estado o reformas legislativas particularmente favorables al desarrollo de los derechos de la niñez”⁴³ (Doctora Beatrice Alamanni de Carrillo, 2005)

Tanto al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA) como la Secretaría Nacional de la Familia (SNF) han sido criticados y cuestionados por diversos factores sociales respecto a la idoneidad y su competencia para el cumplimiento de algunas funciones que por ley les corresponde. Al ISNA se le critica, entre otras cosas: *“la administración de centros de guarda u hogares sustitutos para lo cual delega también a entidades privadas; la deficiente administración de los centros de entrenamientos para jóvenes infractores; la ausencia o deficiencia en los programas de prevención de la violencia hacia la niñez, entre otros”*.⁴⁴

Por su parte la SNF, es vista al igual que en otros países latinoamericanos, como *“una institución de beneficencia, asistencialista o de caridad cuyo objetivo principal se orienta a fines políticos ya que este organismo se ha conducido como una especie de apéndice que la gestión presidencial a cargo de la primera dama de la nación”*⁴⁵. Al respecto la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) sostiene que *“hoy en día la gestión pública en materia de infancia y adolescencia debe ser asumida desde organismos y funcionarios caracterizados por una dimensión políticamente o integral y técnicamente profesional”*.⁴⁶

Es necesario trabajar mucho más intensamente en construir una cultura de derechos que haga efectivos, accesibles y que garantice los derechos de la

⁴³Red para la Infancia y adolescencia. (2005). Balance de cumplimiento de recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño al Estado Salvadoreño 2004-2005. San Salvador, El Salvador. Talleres Gráficos UCA. Pág. 18.

⁴⁴ Ídem. Pág. 19

⁴⁵ Ídem.

⁴⁶ Ídem.

niñez, para eso se necesita esa cultura de derecho y una clase profesional mucho más formada en este tema para que puedan existir los mecanismos necesarios, ya que éstos no son nada sin las personas informadas y capacitadas.

4. LEGISLACIÓN SALVADOREÑA Y EL TRABAJO INFANTIL

La familia es una realidad invariable en todas las culturas porque siempre cumple la función fundamental, en una realidad adaptable y cambiante, porque en cada cultura y en cada tiempo ha tomado y toma formas diferentes. En sociología, *“familia, es el vínculo primario más importante entre el individuo y la sociedad. Institución social básica que funge como agente socializador del individuo porque en ella aprende un idioma, una religión, una manera de ser, de sentir y otras”*⁴⁷. La familia es la principal responsable de la protección de los menores de edad, por constituir el medio natural e idóneo que favorece el normal desarrollo de su personalidad; *“la sociedad y el Estado asumirán subsidiariamente la responsabilidad, cuando aquella no le garantice una adecuada protección. Para garantizar los derechos de las personas menores de edad, el Estado deberá prestar asistencia adecuada a los padres para el desempeño de sus funciones.”*⁴⁸ Sin embargo, el Estado no cumple satisfactoriamente con este mandato y las personas responsables de los menores no alcanzan a cubrir con todas las necesidades básicas, por lo que muchos niños, niñas y adolescentes se ven obligados a buscar estrategias de sobrevivencia.

Los padres que son pobres en un país en desarrollo enfrentan una decisión difícil. Los hijos e hijas pueden contribuir productivamente a la economía de sus familias al ayudar en el negocio de la familia, trabajar en el

⁴⁷ Reza, F. (2000). Diccionario Práctico de Ciencias del Hombre. México. EDERE, Pág. 75

⁴⁸ Lovo, S. (2007). Rostro Invisible y ausente, el VIH y los Derechos de la Niñez y Adolescencia, San Salvador, El Salvador. Talleres Gráficos UCA. Página 43.

mercado laboral formal e informal, o al desempeñar trabajos domésticos en las casas. Los niños y niñas ayudan de esta manera a proveer casa y comida, ropa y otro sostén para ellos mismos, sus hermanos y para otros miembros de la familia. Se debe valorar la necesidad de la familia de contar con la contribución económica del niño y niña. En todos los países hay pruebas de lo importante que es el papel que desempeñan los niños en ayudar a sus familias a enfrentar la pobreza extrema. Respecto a la visión sobre el trabajo de los niños, entre los padres se encuentran quienes sí consideran que lo que hacen sus hijos es trabajar, mientras que hay quienes no creen que la actividad que realizan los niños sea un trabajo, sino que más bien lo asocian a la idea de “ayuda”. Independientemente de que se visualice o no como una actividad laboral, se asocia con frecuencia a la idea de que dicha actividad forma parte de una “enseñanza”; y más aún, se le valora en tanto actividad opuesta al delito: “es mejor que trabaje y no que robe”. Podemos decir entonces que la idea de trabajo está fuertemente atravesada por una concepción moral. Por lo tanto, *“el trabajo infantil no debe abordarse como problema ni solo por sus efectos nocivos, por lo que reprime o impide sino por su posibilidad es decir, por lo que permite y facilita, por su valor formativo, por el orgullo y autoestima que genera, por la manera que el niño y la niña trabajadora interactúan con su medio y por su trabajo para adaptarse a la adversidad y buscar soluciones”*⁴⁹

La Constitución de la República reconoce, de manera general, el derecho de los niños y adolescentes a ser considerados personas humanas, sujetos de derechos y protección por parte de sus padres y madres y por supuesto del Estado. Además define que la edad mínima para trabajar son los 14 años y prohíbe el trabajo de los niños mientras estén sometidos legalmente a su obligación de recibir educación parvularia y básica, y cuando las labores sean consideradas insalubres, peligrosas o nocturnas. De manera específica, la

⁴⁹ Trabajo Infantil. (2000). San Salvador, El Salvador. Save de Children. Pág. 16.

Constitución establece, en su artículo 38, numeral 10 que *“los menores de 14 años y los que habiendo cumplido esa edad sigan sometidos a la enseñanza obligatoria en virtud de la ley no podrán ser ocupados en ninguna clase de trabajo, sin embargo el Ministerio de Trabajo podrá autorizar su ocupación cuando se considere necesaria o indispensable para la subsistencia de los mismos o de su familia, siempre que ello no les impida cumplir con el mínimo de enseñanza obligatoria. En esta misma ley se define que la jornada de trabajo de los menores no podrá ser superior a 6 horas diarias y 36 horas semanales”*.⁵⁰ A pesar de la existencia de leyes que protegen el período de la infancia, es evidente que mientras no mejore la situación económica y futurista de la familia salvadoreña, el problema del trabajo infantil continuará siendo un látigo que flagela la sociedad.

Desde la perspectiva de género, *“el trabajo doméstico, que, en general, han venido realizando las mujeres, no suele estar remunerado. Sin embargo, no deja de ser un trabajo, con frecuencia muy duro y agotador”*⁵¹. En El Salvador, la niña trabaja en un entorno de desventaja ya que muchas de ellas se ven obligadas a incorporarse en el trabajo doméstico infantil, lo que conduce a alejarlas de la escuela y las extrae de los entornos propios donde el juego y el estudio constituyen la forma natural de aprender y practicar los roles de la vida adulta. Esto es más preocupante si se considera que muchas de estas niñas, aún antes de incursionar al trabajo doméstico, ya se encuentran fuera del sistema escolar. Es una actividad que reproduce y multiplica la tradición de servidumbre femenina o *“trabajo reproductivo social”*⁵² (preparación de alimentos, atención y cuidado de los integrantes de la familia y el mantenimiento del hogar, entre otros) y contribuye a la profundización de las condiciones familiares de pobreza extrema y relativa. La responsabilidad femenina por el trabajo doméstico se da casi siempre por sentada, tanto por los

⁵⁰ Godoy, O. (2002). Trabajo Infantil Doméstico: Una Evaluación Rápida. Ginebra. OIT-IPEC, Pág.7.

⁵¹ Giddens, A. (1999). Sociología. (4ª edición). España. Alianza Editorial. Pág. 480.

⁵² UNESCO. (2001). Palabras Nuevas para un Mundo Nuevo. El Salvador. Página 41

padres como por las mismas jóvenes, lo cual muestra que las diferencias de género son en casi todos los casos naturalizadas y, a la vez, transmitidas generacionalmente.

Al respecto, en su artículo 45, la Constitución de la República regula sobre las trabajadoras domésticas y menciona que éstas tienen derecho a protección en materia de salarios, jornadas de trabajo, descanso, vacaciones, seguridad social, indemnización por despido, y en general a las prestaciones sociales que las leyes estipulen. Estas normas constitucionales son desarrolladas de manera más precisa en el Código de Trabajo que regula en materia de trabajo para adultos. La institución obligada a hacerlo cumplir es el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Este instrumento prohíbe el trabajo a menores si se realiza en condiciones insalubres, peligrosas o nocturnas, y que afecten su asistencia a la escuela. Además, contiene la obligación patronal de contratar trabajo doméstico de manera escrita, o en su defecto, extender mensualmente una constancia de trabajo mencionando los contenidos del contrato verbal.

El Código de Trabajo dedica la sección primera del capítulo V del título segundo, a desarrollar lo pertinente al trabajo de las mujeres y de los menores (Art. 104-109 CT). Principalmente dice "*se prohíbe el trabajo de los menores de dieciocho años en labores peligrosas e insalubres*"⁵³. Si bien el Código de Trabajo da un listado de al menos 8 tipos de ocupaciones (Art. 106), lo hace solo a manera de ejemplo, no debiéndose entender que es un listado cerrado. Donde dice: "*son labores peligrosas las que puedan ocasionar la muerte o dañar de modo inmediato y grave la integridad física del trabajador*".⁵⁴ El peligro que tales labores implican, pueden venir de la propia naturaleza de ellas, o de la clase de materiales que se empleen, se elaboren o se desprendan, o de la

⁵³ Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil. (2006). Plan Nacional para la erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador. San Salvador, El Salvador. Pág. 30-31.

⁵⁴ Ídem.

clase de residuos que dichos materiales dejen, o del manejo de sustancias corrosivas, inflamables o explosivas, o del almacenamiento que en cualquier forma se haga de esas sustancias. Adicionalmente el Art. 107 establece que "*el trabajo en bares, cantinas, salas de billar y otros establecimientos semejantes, se considera labor peligrosa para los menores de dieciocho años*⁵⁵", el Código de Trabajo entiende peligro no solo como una posibilidad de que se afecte la salud o la integridad física del niño o de la niña, sino además, que su desarrollo moral se vea afectado por un entorno agresivo y hostil.

El Convenio 182 de la OIT, ratificado por El Salvador el 12 de octubre del año 2000, establece la adopción de medidas inmediatas eficaces para conseguir la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil (artículo 1). Señala (artículo 3) que la expresión las peores formas de trabajo infantil abarca:

- a) *Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;*
- b) *la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;*
- c) *la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y*
- d) *el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.*⁵⁶

⁵⁵ Ídem.

⁵⁶ Varillas, W. Varillas. (2003). La red sobre trabajo infantil peligroso. Consultado el 10 de julio de 2008: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v8n4/a15v8n4.pdf>

El Comité Nacional para la erradicación de la peores formas de trabajo infantil, presentado en el 2006, estableció un listado de actividades que según la población consultada deberían considerarse como peligrosas y por lo tanto estar prohibidas para ser realizadas por niños y niñas; entre las actividades mencionadas están: Explotación sexual comercial infantil, trabajo infantil en coheterías, producción y cosecha de caña de azúcar, pesca y extracción de moluscos, trabajo infantil urbano, trabajo en botaderos de basura, trabajo infantil doméstico, comercialización de drogas, entre otros.

Más allá de ese listado, los estudios técnicos realizados en el país en materia de trabajo infantil, así como los participantes en las consultas del Plan Nacional, han identificado un listado de riesgos a los que niños y niñas trabajadoras están expuestos de manera recurrente. Entre otros tenemos principalmente: *“Heridas y laceraciones en manos, piernas y pies; fracturas corporales y espasmos musculares, astenia crónica y fatiga permanente, malestares por desvelo, retardo en el desarrollo físico, psicológico e intelectual, deficiencias auditivas por inmersión acuática, desórdenes del sueño (insomnio y parasomnias), desnutrición leve, moderada o severa, sobreexcitación por consumo de anfetaminas o estupefacientes, efectos del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, maltrato físico y psicológico, acoso y abuso sexual, enfermedades de transmisión sexual, aborto, embarazo o maternidad precoz, privación de libertad, efectos de violencia juvenil (incluyendo participación en maras, la cárcel o la muerte), desarraigo cultural y familiar, depresión y autoestima disminuida.”*⁵⁷

En un documento de la UNICEF elaborado por Duro y Macón (2002), se sostiene que si bien la situación de pobreza de las familias es un detonante en la aparición del trabajo infantil, ésta no es condición suficiente para explicar la

⁵⁷ Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil. (2006). Plan Nacional para la erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador. San Salvador, El Salvador. Pág. 32-33.

emergencia del fenómeno. Se trata más bien de una combinación de factores en los que a la situación de pobreza se suman la insuficiencia de políticas públicas de fortalecimiento familiar y las dificultades del sistema educativo para enseñar en contextos de diversidad.

Se menciona también que los patrones culturales son elementos que coadyuvan a la explicación del fenómeno: las valoraciones y actitudes hacia el trabajo infantil tanto de los padres como de los niños, la concepción sobre el rol de la infancia y la adolescencia y sus derechos, el peso de la tradición y la idea de ciertos sectores dominantes que ven el trabajo infantil como algo que dignifica a los sectores excluidos. Sin embargo, hay organizaciones como la OIT (2002)⁵⁸ que sostienen que se pueden analizar las causas en tres niveles:

- a. Causas inmediatas: pobreza de los ingresos familiares y crisis de ingresos resultantes de problemas económicos familiares.
- b. Causas subyacentes: determinados valores y situaciones que pueden predisponer a una familia o comunidad a aceptar o fomentar el trabajo infantil.
- c. Causas estructurales: actúa al nivel de la economía y la sociedad en general.

En el contexto salvadoreño, diferentes investigaciones e iniciativas en torno a la problemática realizadas por el Comité Nacional para la erradicación del trabajo infantil (2006) ha determinado que las peores formas de trabajo infantil es consecuencia inmediata de múltiples factores entre los que se encuentran:

- Falta de oportunidades debido a los niveles de pobreza
- Demanda de trabajo infantil

⁵⁸ Peiró, M. L. & Rausky, M. E. (2007). El trabajo de niños y jóvenes: aportes para una reflexión sobre su tratamiento conceptual. Consultado el 12 de julio de 2008: http://www.uff.br/obsjovem/mambo/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=102

- Vacíos e imprecisiones legales
- Permisividad social
- Migración interna
- Violencia y desintegración familiar
- Inequidad de género
- Déficit en el cumplimiento de derechos y de la legislación nacional
- Resultados aún mínimos en las políticas de erradicación

Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en tanto organismo abocado a la protección de la infancia, también se ha ocupado del trabajo infantil. Al igual que la OIT considera que la pobreza es la principal causa y consecuencia del trabajo de los niños, aunque también considera que median factores de índole cultural (UNICEF, 1996). Todas las opiniones al respecto, parten de la idea que *“el trabajo de los niños no sólo resulta un antecedente perturbador de un crecimiento saludable, sino también un factor que obstruye el acceso a capacidades materiales y simbólicas, constituyéndose en uno de los determinantes de los procesos de exclusión social”* (OIT, 1995: 7)⁵⁹. De esta manera, los niños que trabajan “hipotecan” su futuro y el de la sociedad, perpetuando un círculo vicioso de producción y reproducción de la pobreza.

Según distintos estudios auspiciados por OIT-IPEC, tanto bajo la modalidad de evaluaciones rápidas como líneas de base, *“la mayoría de niños y niñas que trabajan (el 85.0%) iniciaron esta experiencia antes de los 15 años, es decir, en los años determinantes para su educación básica. Siempre de estas mismas fuentes se infiere que al menos el 34.0% de la población infantil que trabaja lo hace por debajo de la edad mínima de acceso al empleo. Esta población participa indistintamente en las diferentes ramas de la actividad económica del país, y se encuentra laborando en todas las regiones del*

⁵⁹ Ídem.

*territorio nacional, siendo la agricultura y el comercio los rubros que más absorben trabajo infantil*⁶⁰.

Según Godoy (2002), en El Salvador, el marco institucional para la atención al menor está conformado por instituciones públicas y privadas. Las instituciones públicas están organizadas en el Sistema Nacional de Protección al Menor, conformado por los siguientes miembros:

- a. Procuraduría General de la República
- b. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
- c. Ministerio de Justicia (hoy de Gobernación)
- d. Ministerio de Educación
- e. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- f. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
- g. Secretaría Nacional de la Familia
- h. Instituto Salvadoreño de Protección al Menor
- i. Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) con misión afín a la defensa y protección de los derechos de los niños y adolescentes.

Otras instituciones vinculadas a esta red son:

- a. Instituto Nacional de los Deportes
- b. Comisión Nacional para la Cultura y el Arte
- c. Policía Nacional Civil
- d. Oficina Coordinadora de Equipos Multidisciplinarios (adscrita a la Corte Suprema de Justicia)
- e. Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

Entre las instituciones no gubernamentales (ONG) se pueden considerar:

- a. Aldeas Infantiles SOS-El Salvador
- b. Fundación Antidrogas de El Salvador (FUNDASALVA)
- c. Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS)

⁶⁰ Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil. (2006). Plan Nacional para la erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador. San Salvador, El Salvador. Pág. 37.

- d. Asociación Cristiana de Jóvenes de El Salvador (ACJ-ES)
- e. Fundación Olof Palme
- f. Consejo Nacional de la Juventud
- g. Desarrollo Juvenil Comunitario (DJC)
- h. Fundación Hermano Pedro
- i. Colectivo de Apoyo para la Protección Infanto-Juvenil en El Salvador (CAPIS)
- j. Organización Empresarial Femenina (OEF)
- k. Asociación Fe y Alegría
- l. Asociación Salvadoreña Pro-Salud Rural (ASAPROSAR)

Además se cuenta con una red de instituciones internacionales que promueven programas de atención a la niñez:

- a) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- b) Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez y la Infancia (UNICEF)
- c) Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- d) Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- e) Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Según Godoy (2002), a nivel de Normas Internacionales se ven afectados los derechos contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño; entre estos derechos se mencionan; el derecho a:

- a) Se da preservación de su identidad, nacionalidad, nombre y relaciones familiares (Artículo 8).
- b) Mantenimiento de un contacto regular con sus padres si está separado de ellos (artículo 9).
- c) Libertad de expresión (artículo 13).
- d) Libertad de asociación (artículo 15).
- e) Ser criado por sus padres o tutores cuya preocupación principal sea su interés superior
- f) (Artículo 18).

- g) Protección contra el maltrato físico o mental, el abandono o la explotación (artículo 19).
- h) A un nivel de vida adecuado para su desarrollo (artículo 27)
- i) Educación (artículo 28).
- j) Protección contra la explotación económica y contra cualquier trabajo que afecte su educación o sea perjudicial para su desarrollo mental, espiritual o social (artículo 32).
- k) Protección contra cualquier forma de explotación o abuso sexual (artículo 34).

No todo el trabajo infantil, evidentemente, es tan repugnante como las formas más peligrosas y explotadoras. Incluso los más fervientes partidarios del no-trabajo infantil reconocen que tareas apropiadas pueden aportar a los niños habilidades y responsabilidades, mantener unidas a las familias y contribuir a los ingresos familiares. La UNICEF ha desarrollado un conjunto de criterios básicos para determinar si el trabajo infantil es explotador. *“Define que el trabajo infantil es inapropiado si:*

1. *Es con dedicación exclusiva a una edad demasiado temprana,*
2. *Se pasan demasiadas horas trabajando,*
3. *El trabajo provoca estrés físico, social o psicológico indebido,*
4. *Se trabaja y se vive en la calle en malas condiciones,*
5. *El salario es inadecuado,*
6. *El niño o la niñas tiene que asumir demasiada responsabilidad,*
7. *El trabajo impide el acceso a la escolarización,*
8. *El trabajo mina la dignidad y autoestima del niño y de la niña (como el esclavismo y la explotación sexual),*
9. *Impide conseguir un pleno desarrollo social y psicológico”⁶¹.*

⁶¹ Red_acción. (2007). Trabajo Infantil para UNICEF. Consultado el 12 de Julio de 2008: <http://red-accion.uncoma.edu.ar/investigaciones/ultimas/Trabajo/Unicef.htm>

Sin embargo, *“la práctica demuestra que en El Salvador se carece de una cultura de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado en materia de Convenios, Tratados y Protocolos Internacionales sobre derechos de la niñez y la infancia.”*⁶²

C. DISEÑO METODOLOGICO

1. PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN

Reconociendo que en toda investigación es necesaria una guía o paradigma que oriente el sentido de la misma. Se entenderá como paradigma *“Un marco teórico-metodológico que utiliza el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad (De Galdino, in Pinus, 2004). Polit y Hungler (2000) definen paradigma como una “visión del mundo, una perspectiva general de las complejidades del mundo real, en que los paradigmas en la investigación humana a menudo van en función de la manera en que se responden a interrogantes filosóficos básicos...”*⁶³ Por lo que el trabajo infantil como problema social contemporáneo, necesita ser abordado desde un paradigma que abarque sus diferentes perspectivas a fin de tener un mayor acercamiento a la situación que enfrentan niños, niñas y adolescentes.

Considerando lo anterior, es necesario asumir una metodología de tipo cualitativa que conduzca a un esfuerzo de comprensión, entendido éste como la captación a través de la interpretación y el diálogo, del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir con sus palabras o sus silencios. Teniendo en cuenta que un *“enfoque cualitativo es esencial para el desarrollo de teorías y para la conceptualización de los fenómenos, asuntos o cosas que se desean investigar minuciosamente. Su prioridad es la descripción, análisis y*

⁶² Godoy, O. (2002). Trabajo Infantil Doméstico: Una Evaluación Rápida. Ginebra. OIT-IPEC, Pág.8.

⁶³ Varillas, W. Varillas. (2003). La red sobre trabajo infantil peligroso. Consultado el 10 de julio de 2008: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v8n4/a15v8n4.pdf>

*explicación de lo interesado de forma “holística” y lo más natural posible.*⁶⁴. Por lo que se optó por realizar una observación no participante y el estudio de casos, permitiendo en un sentido amplio describir y establecer un panorama general de la problemática a fin de tener un acercamiento a la raíz del problema.

2. TIPO DE INVESTIGACION

La investigación realizada pretendía indagar sobre el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana, situación que condujo a explorar acerca de investigaciones y/o estudios previos a nivel nacional y latinoamericano, encontrándose vastas investigaciones. Sin embargo, en El Salvador se han enfocado esfuerzos en la erradicación de las peores formas de trabajo infantil no así en otros tipos de trabajo que a pesar de no encontrarse en esa categoría está siendo realizado por niños, niñas y adolescentes, condición que inhibe el desarrollo integral de infantes y adolescentes.

Posterior a una revisión exhaustiva de diferentes investigaciones y de metodologías implementadas en las mismas, se optó por implementar el estudio exploratorio que de acuerdo a Hernández Sampieri (2003), *“los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas o no se ha abordado antes”*, dado que la problemática a investigar no ha sido abordada a profundidad en la ciudad de Santa Ana. Sobre todo porque hay interés por indagar a partir de las perspectivas de los participantes en la investigación, permitiendo a la vez, realizar un estudio descriptivo que según la

⁶⁴ Blanco, R. (2006). Los Enfoques Metodológicos y la Administración Pública Moderna [Versión electrónica]. FACSO, 27, consultado 18 de junio de 2008: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/27/blanco.html>

clasificación de Danhke (1989), “*buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupo o comunidades que se sometan a un análisis*”⁶⁵.

3. UNIVERSO

Niños, niñas, adolescentes, padres, madres y representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que cumplen los criterios de inclusión.

4. DIAGNÓSTICO PARA DEFINIR LA MUESTRA

La información que a continuación se detalla, es el resultado del diagnóstico realizado con niños y niñas de los terceros ciclos de algunas escuelas públicas de la ciudad de Santa Ana, durante el mes de octubre de 2007.

El objetivo de esta actividad consistió en recolectar información de niños y niñas trabajadores acerca del tipo de trabajo que realizan, el tiempo que dedican al estudio, sus proyectos de vida, entre otros.

Además, de la metodología utilizada en el diagnóstico se detalla la información recolectada.

METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO:

En la ciudad de Santa Ana, los docentes de cada sección donde se encontraban alumnos/as que realizaban algún tipo de trabajo infantil o

⁶⁵ Hernández, R, Fernández, C. & Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación. (3era. Edición). México. McGraw-Hill Interamericana. Pág. 117.

aprendían un oficio colaboraron en la administración de un cuestionario para ahondar en el tema, lo que permitió consultar a 44 niños y 16 niñas que realizan diferentes labores y/o aprenden un oficio, lográndose identificar algunos de los trabajos infantiles más destacados, entre otros elementos, de los cuales se presentan los de mayor relevancia para la investigación que se realiza.

Posteriormente a la recolección de datos, se procedió al procesamiento de los mismos con el programa SPSS, resultados que a continuación se detallan.

Tabla N° 1: Sexo de los y las niñas encuestadas

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	16	26.7
Masculino	44	73.3
Total	60	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes que trabajan o aprenden un oficio durante el segundo semestre de 2007.

De la población estudiantil que afirma realizar algún tipo de trabajo tomada en el diagnóstico, el mayor porcentaje que corresponde a un 73.3% representa a la población masculina.

Tabla N° 2: Edad de los y las jóvenes que trabajan

Rango de Edad	Frecuencia	Porcentaje
De 12 a 13 años	3	5.0
De 14 a 15 años	32	53.3
De 16 a 17 años	22	36.7
De 18 años	3	5.0
Total	60	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes que trabajan o aprenden un oficio durante el segundo semestre de 2007.

El mayor porcentaje, el 53.3%, de los y las jóvenes que trabajan se ubica entre los 14 y 15 años de edad, un 36.7% están entre los 16 y 17 años de edad.

Tabla N° 3: Respuesta de los y las niñas y adolescentes acerca de si trabajan o no

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	57	95.0
No	3	5.0
Total	60	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes que trabajan o aprenden un oficio durante el segundo semestre de 2007.

De un total de 60 jóvenes encuestados, el 95% afirma que trabaja mientras que el 5% afirma que únicamente aprende un oficio.

Tabla N° 4: Grado que estudian los encuestados

Grado	Frecuencia	Porcentaje
7º	22	36.7
8º	26	43.3
9º	12	20.0
Total	60	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes que trabajan o aprenden un oficio durante el segundo semestre de 2007.

De la población que afirma realizar un trabajo y/o aprender un oficio, el 43.3% se encuentran en un nivel educativo de 8º grado de educación básica, mientras que el menor porcentaje (20.0%) corresponde al 9º grado.

Tabla N° 5: Actividad en la que trabajan los y las niños y niñas

Actividad que realizan	Frecuencia	Porcentaje
Mecánica Automotriz	11	18.3
Carnicería	1	1.7
Panadería	3	5.0
Oficios del hogar	5	8.3
Zapatería	3	5.0
Ayudante de albañil	3	5.0
Carpintería	5	8.3
Dependiente	6	10.0
Mecánica de obra de banco	2	3.3
Vendedor ambulante	1	1.7
Agricultor	2	3.3
Niñera	3	5.0
Cuidar ganado	1	1.7
Canillita	1	1.7
Enderezado y pintura	3	5.0
Ciber	2	3.3

Actividad que realizan	Frecuencia	Porcentaje
Empacador	1	1.7
Fábrica de ladrillos	1	1.7
Vendedor en el mercado	3	5.0
Aprende un oficio	3	5.0
Total	60	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes que trabajan o aprenden un oficio durante el segundo semestre de 2007.

Al preguntar sobre la labor que realizan los jóvenes encuestados afirman en un 18.3% que laboran en talleres de mecánica automotriz, seguido por el 10.0% que afirma trabajar como dependientes en diferentes establecimientos comerciales, mientras que el 1.7% manifiestan desempeñar labores de canillita, carniceros, vendedor ambulante, cuidar ganado, empacador y fabricando ladrillos.

Tabla N° 6: Respuestas proporcionadas al preguntar a los niños, niñas y adolescentes si reciben o no un salario por su trabajo.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
S	49	81.7
No	11	18.3
Total	60	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes que trabajan o aprenden un oficio durante el segundo semestre de 2007.

El 81.7% de la población encuestada afirma que recibe un salario por el trabajo que realizan, mientras que un 18.3% no perciben un salario por su trabajo.

Tabla N° 7: Institución de procedencia

Institución	Frecuencia	Porcentaje
República de Venezuela	4	6.7
Río Zarco	13	21.7
San Cayetano	9	15.0
Dr. Humberto Quinteros	20	33.3
Colonia Quiñónez	13	21.7
Instituto Nacional de Santa Ana	1	1.7
Total	60	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes que trabajan o aprenden un oficio durante el segundo semestre de 2007.

De las seis instituciones educativas públicas tomadas en el diagnóstico, el Centro Escolar Dr. Humberto Quintero posee el mayor porcentaje de niños y niñas que laboran (el 33.3 %), seguido de un 21.7% de los Centros Escolares Río Zarco y Quiñónez y un porcentaje no muy significativo de 1.7% del Centro Escolar INSA.

Tabla N° 8: Oficio que están aprendiendo los niños, niñas y adolescentes que trabajan

Oficio que aprenden	Frecuencia	Porcentaje
Mecánica automotriz	11	18.3
Panadería	3	5.0
Zapatería	4	6.7
Albañilería	3	5.0
Carpintería	5	8.3
Mecánica de obra de banco	2	3.3
Corte y confección	1	1.7
Enderezado y pintura	4	6.7
Cosmetología	2	3.3
Elaboración de ladrillos	1	1.7
Ninguno	24	40.0
Total	60	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes que trabajan o aprenden un oficio durante el segundo semestre de 2007.

Al preguntar sobre el oficio que estaban aprendiendo o si sólo trabajaban, entre los participantes en el diagnóstico se obtuvieron los siguientes resultados: el 40% manifiesta que únicamente se dedica a trabajar y estudiar, un 18.3% manifiestan que aprenden y trabajan en un taller de mecánica automotriz, seguido de un 8.3% que aprenden carpintería, un 6.7% de los jóvenes aseguran que aprenden zapatería y enderezado y pintura.

Tabla N° 9: Zona de residencia

Zona de residencia	Frecuencia	Porcentaje
Rural	15	25.0
Urbana	29	48.3
Semi-urbana	16	26.7
Total	60	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los estudiantes que trabajan o aprenden un oficio durante el segundo semestre de 2007.

El mayor porcentaje corresponde al 48.3% de los alumnos y alumnas tomadas en el diagnóstico que residen en la zona urbana.

A través del diagnóstico realizado se detectaron algunas de las actividades que niños, niñas y adolescentes realizan en la ciudad de Santa Ana, las cuales se describen brevemente a continuación:

- ❖ **Mecánica:** algunos niños ensamblan, limpian y lijan piezas y/o motores de automóviles y buses; también enderezado de pintura
 - Ubicación: estas actividades se realizan en talleres de mecánica automotriz.
 - Edades: 12-15 años.
 - Cantidad de niños: no se conoce.
 - Descripción: este trabajo es ejecutado en medio de sustancias fuertes y volátiles que pueden generar adicción (thinner y pintura). Los niños expresan que los peligros que pueden encontrar en los trabajos son: quemaduras, golpes y sufren de dolor de cabeza con frecuencia. Algunos niños son explotados en el trabajo, les pagan poco y se exponen a dañar su salud física. Este trabajo se encuentra bastante extendido en la ciudad y en sus alrededores.

- ❖ **Albañilería:** se realiza en compañía de familiares y consiste en cargar y pegar ladrillos.

- Ubicación: casas particulares
 - Edades: 12 años y más
 - Cantidad de niños: no se observó mucho de esta tarea.
 - Descripción: esta ocupación la realiza el niño ayudando a un adulto en tareas como: cargar ladrillos y pegarlos. Conlleva un riesgo en el manejo de cantidades grandes de materiales.
- ❖ Cargadores de bultos: los niños cargan y descargan mercaderías como cajas de tomates, hortalizas, granos básicos (maíz, arroz, frijol), de camiones o camionetas. Algunos niños consideran esto último como trabajo de “peón”, y manifiestan que para ellos esta es una de las peores formas de trabajo infanto- juvenil.
- Ubicación: este tipo de trabajo se realiza en mercados y terminales.
 - Edades: 14-15 años.
 - Cantidad de niños: no se conoce el número de niños que realiza esa actividad.
 - Descripción: esta es una de las peores formas de trabajo en la ciudad. Los niños cargan bultos muy pesados. Comienzan desde muy temprano a trabajar y son maltratados verbalmente en el mismo por sus empleadores. Los niños padecen de dolores en el cuerpo, principalmente en la espalda y la cabeza.
- ❖ Ventas ambulantes: los niños venden dulces, verduras, comida, periódicos, ropa, etc.
- Ubicación: puede observarse dentro del mercado y sus alrededores, así como también en las calles y buses.
 - Edades: los entrevistados están entre 10-14 años, pero existen bastantes niños más pequeños.
 - Cantidad de niños: Es bastante extendida este tipo de actividad
 - Descripción: los niños y niñas pueden estar ayudando a sus familiares a vender en puestos o deambular en las calles, se suben a los buses y

microbuses y venden una gran variedad de mercancía. El peligro al que se exponen estos niños y niñas es la afluencia de carros y la exposición a robos y vejaciones por las personas que transitan por ahí.

- ❖ Cuidado de niños menores (niñeras): para este último existe mucho riesgo, pues las niñas expresan que reciben maltrato físico, verbal e incluso se habló de abuso sexual
 - Ubicación: puede observarse dentro del mercado y sus alrededores, así como también en las calles y en los buses
 - Edades: 12-15 años
 - Cantidad de niños: no se conoce la cantidad de niñas que pudieran estar realizando este trabajo
 - Descripción: existen bastantes condiciones adversas para estas niñas: les ponen cantidades grandes de trabajo en el hogar, generalmente cuando no es para su propia casa, sino para otros; también sufren maltrato verbal y/o físico

- ❖ Oficios domésticos: son niñas las que desempeñan este trabajo
 - Ubicación: lo realizan en las casas como una ayuda a la familia o en otras casas
 - Edades: 10-14 años
 - Cantidad de niños/as: este tipo de trabajo es bastante común en la familia salvadoreña.
 - Descripción: realizan labores como cocinar, planchar, lavar, trapear, etc. Puede ser agotador si se delegan muchas responsabilidades sobre la niña.

5. MUESTRA DE ESTUDIO

Posterior al diagnóstico, se procedió a determinar el tipo de muestra considerando los siguientes criterios de inclusión:

- a) Que la institución cuente con el nivel educativo de tercer ciclo
- b) Que sea un centro educativo del sector público
- c) Que el centro educativo esté ubicado en zonas (urbanas, sub-urbanas y rurales) donde se evidencien actividades económicas.
- d) Que las personas responsables de los menores que trabajan sean los padres o madres de familia.
- e) Que los docentes tengan conocimiento de niños y niñas que laboran.
- f) Que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales tengan relación directa o indirecta con el trabajo infantil.

El cumplimiento de estos requisitos evitó un sesgo en la investigación, permitiendo la obtención de los datos de una manera directa y sobre todo apegados a hechos concretos. Tomando en cuenta estos aspectos, la muestra seleccionada fue:

- Tres niños y una niña, debido a que el mayor porcentaje de estudiantes que participaron en el diagnóstico eran niños.
- Cuatro madres de familia, debido a que la mayoría de hogares, según el diagnóstico, son dirigidos por mujeres.
- Tres docentes seleccionados que conocían niños y niñas que trabajan y que pertenecen a diferentes distritos educativos.

Una vez seleccionadas las instituciones, el equipo investigador, solicitó los permisos correspondientes para entrevistar directamente a la población que cumple con los requisitos de inclusión, cuyo propósito principal fue indagar

sobre la inserción laboral de los alumnos y alumnas de los terceros ciclos. Posteriormente, el equipo investigador focalizó alumnos y alumnas que se encontraban desempeñando diferentes actividades laborales remuneradas y no remuneradas, permitiendo profundizar en la temática investigada.

6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Con el fin de obtener datos que permitieran elaborar un diagnóstico sobre el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana, se optó por la administración de encuestas estructuradas en distintos centros educativos con población estudiantil que desarrollara algún tipo de trabajo reproductivo social.

Partiendo de los datos obtenidos se reflexionó sobre la necesidad de utilizar otras técnicas e instrumentos que permitieran acercarse más al sentir de la población involucrada con el propósito de aprender más acerca del fenómeno a investigar.

Esta situación condujo a estructurar entrevistas dirigidas que serían realizadas en una pequeña muestra de la población. Según Sylvain (2004), las entrevistas dirigidas son aquellas *“en las que se establecen de antemano el orden de las preguntas y su formulación”*, ya que en el enfoque cualitativo *“no se calculan frecuencias ni promedios, sino que se ocupan de la lectura que la gente hace de su realidad. Intentan precisar cómo perciben e interpretan las personas una situación dada”*⁶⁶

Retomando lo anterior, es necesario puntualizar que para lograr el objetivo de describir la situación de niños, niñas y adolescentes en torno a las diferentes actividades laborales que realizan, su influencia en el ámbito

⁶⁶ Giroux, S. & Tremblay, G, (2004) Metodología de las Ciencias Humanas. México. Fondo de la Cultura Económica. Página 39.

educativo y el rol que desempeñan los padres y madres de familia, se necesita una metodología que permita acercarse más a la realidad; sabiendo que los otros objetivos se lograrán de la misma manera.

CAPITULO II: ANALISIS E INTERPRETACION DE HALLAZGOS

A. HALLAZGOS

ENTREVISTADO(A)	PREGUNTA 1: Opiniones sobre el trabajo infantil
ISNA	<p>¿Qué opina Usted del Trabajo Infantil?</p> <p>En El Salvador es uno de los grandes problemas que tenemos a nivel de generación de derechos de niños, niñas y adolescentes, el trabajo infantil no es un problema sólo a nivel de El Salvador, es un problema a nivel mundial, de hecho hay grandes problemas de trabajo infantil y con lo que es la organización para el trabajo infantil, que es la OIT y su programa de erradicación, se han hecho esfuerzos a nivel nacional para ver como se va disminuyendo lo que es el trabajo infantil, incluso ya se han tipificado las peores formas de trabajo infantil, son muchas, pero también se han determinado cuáles son las peores formas de trabajo infantil y dentro de esas peores formas se tienen: lo que es la explotación sexual comercial, lo que son los niños curileros (aclara que son niños que trabajan con las conchas); los que trabajan en los botaderos de basura, también está caracterizado como las peores formas de trabajo infantil, lo que es la caña de azúcar también esta catalogado desde este punto de vista dentro de las peores formas por todos los riesgos en que incurren en</p>

este tipo de trabajo, por ejemplo la explotación sexual comercial no está demás decirlo, todas las consecuencias que conlleva a una niña o a un niño, porque hoy la explotación sexual ya no solamente es con niñas, sino que también es hasta con varones y en nuestro país es utilizado mucho como puente para lo que es la migración y la trata de personas; entonces tenemos varios casos e incluso en Guatemala de niñas Salvadoreñas que están siendo explotadas sexualmente, son como engañadas que van a ir a trabajar en una casa (...), son en la mayoría de escasísimos recursos económicos y las engañan, ya cuando salen embarazadas las echan, las sacan y a veces ya vienen retornando hasta con bebe a nuestro país.

Usted ha mencionado las peores formas del trabajo infantil ¿Y qué opina de las formas de trabajo infantil de manera general?

Bueno es que la verdad es que todo trabajo infantil tiene un riesgo verdá, lo que pasa es que han sido catalogados como las peores formas los cinco que ya les mencioné anteriormente porque en el consenso que se ha hecho a nivel nacional porque esto no lo ha determinado ni la OIT, ni el ISNA, ni ninguna institución sino que se han hecho foros donde a nivel nacional se ha llegado a la conclusión de que dentro de todas las categorías de trabajo infantil las peores formas aquí en El Salvador por lo menos son esas cinco que les mencioné, pero todo trabajo tiene un riesgo, por ejemplo estamos viendo que los niños de aquí de la terminal de buses de occidente y de los mercados tienen el riesgo (...) a que las gentes los golpeen; los

	<p>ultrajen verbalmente, a ser tocadas las niñas más que todo verdá, sus partes genitales también, a ser atropelladas. Entonces todo trabajo tiene un riesgo verdá, aunque el código, las leyes de acá y en el código de trabajo dice que todo menor de edad puede trabajar de los doce años en adelante y no la jornada completa, habla de una media jornada ¿Por qué? Porque la ley también está diciendo que este niño debe tener el derecho a la educación, entonces es lo que se está haciendo con los demás programas. Pero todo trabajo infantil tiene un riesgo (...) igual en el campo por lo general los niños y las niñas trabajan mucho, en nuestra cultura desde que se levantan, las niñas se levantan junto con la mamá a preparar los alimentos, a ir a traer el agua; el varoncito se va con su papá a la milpa ya con su “cumita”, con su agüita y todo a trabajar de sol a sol igual que un hombre, entonces ¿Y cuáles son los riesgos? Deja de estudiar, ¿Por qué en el campo los niveles de educación bajan en ciertas épocas, cuando es la del maíz más que todo, en la época del café (...) Gracias a Dios aquí la época del café es cuando ya ha finalizado, pero aún así los centro escolares se quejan porque como a veces la época empieza desde octubre, dependiendo como esté el café, entonces los niños dejan de ir a estudiar. Entonces todo trabajo infantil tiene un riesgo.</p>
<p>MINED</p>	<p>¿Qué opina acerca del trabajo infantil?</p> <p>El entrevistado aclara que este es su punto de vista personal.</p> <p>Considero que el trabajo infantil es una situación que limita el desarrollo del país, hablando de nuestro país El</p>

	<p>Salvador porque en las zonas rurales se da mucho esta situación verdá (...), Bueno como también en la zona urbana de San Salvador, que el niño deja de formarse hablando de educación por dedicarse al trabajo. Esta situación genera un problema que en educación le llamamos “Ausentismo” y hasta deserción escolar, ya que los alumnos dejan de asistir a la escuela por dedicarse a tareas, en el caso del campo son tareas agrícolas que los papás los utilizan para ello y en el caso de las niñas a veces lo que hacen es que a veces cuidan a los hermanitos menores, hacen los quehaceres de la casa. Entonces yo estoy en contra del “Trabajo Infantil”.</p>
<p>DOCENTES</p>	<p>¿Cree conveniente que los niños o niñas de tercer ciclo trabajen o aprendan un oficio?</p> <p>A ese nivel es bueno que los jóvenes trabajen o aprendan un oficio. Y a ese nivel ya son “jovencitos”.</p> <p>¿Por qué lo considera conveniente?</p> <p>Porque el trabajo es una actividad que le ayuda a los jóvenes a desarrollarse y tiene que combinarse ambas cosas.</p> <p>¿Cree usted que es conveniente que niños y niñas de tercer ciclo trabajen o aprendan un oficio?</p> <p>Las niñas que conozco están trabajando porque están aprendiendo, pero también porque les gusta.</p> <p>Y, ¿cree conveniente que ellas lo hagan?</p> <p>Yo considero que si a ellas les gusta esta bien, si fuera forzado no.</p> <p>¿Cree usted que es conveniente que niños y niñas de tercer ciclo trabajen o aprendan un oficio?</p> <p>Del todo conveniente no, verdá. Si trabajan o aprenden</p>

	<p>un oficio para poder valerse por ellos solos si, pero si ese oficio les va consumir el tiempo que tienen que dedicarse a los estudios, allí si no sería correcto.</p>
<p>PADRES Y MADRES</p>	<p>¿Qué opina usted acerca de que su hijo trabaje y estudie?</p> <p>Para mí es una bendición que el niño esté con él (se refiere al dueño del taller donde trabaja el menor de edad). Una amiga habló con el dueño para que el mismo trabaje (...)</p> <p>Al niño le ayuda el trabajo porque lo hace responsable, porque le ayuda a ser responsable de las tareas en la escuela. Me gusta que el niño trabaje porque cuando viene de la escuela no se queda en la calle jugando chibola o vagando como otros niños, por eso es mejor que aprendan un oficio. (Mamá de niño trabajador de obra de banco)</p> <p>¿Qué opina usted acerca de que los niños o niñas trabajen y estudien?</p> <p>A mí me gustan las dos cosas, que tienen que trabajar y estudiar, pero no al exceso, que tienen que también estudiar, o sea de que ambas cosas son buenas así no aprenden ningún vicio, que yo lo mire en la calle tirado (Mamá de niño panificador)</p> <p>Y usted que opina, en general, de los niños y niñas que trabajan y estudian, o que aprenden un oficio y estudian?</p> <p>Yo, este... pienso que es muy importante y los admiro porque, este, en veces en la vida no solo... estudia uno para aprender, verdad, y superarse en la vida pero es bueno que trabajen porque les enseña, en veces, más</p>

	<p>así como esta el país, aquí que no hay fuentes de trabajo y talvez las personas que sacan su título, pues, no hay ni trabajo para ellos, entonces como están acostumbrados a trabajar tienen de donde defenderse, verdá, talvez mientras encuentran un trabajo o... terminan su estudio. Hasta trabajan y estudian, se van costeando, es importante.</p> <p>Para mí es una persona de admirar. Yo conozco una muchacha, es una prima mía y ella, este, vende pupusas aquí, tiene puesto y usted la va a ver en la tarde, anda vendiendo pupusas con un lechero y su azafate y hace como dos años sacó su licenciatura en Ciencias de la Educación, así es que ahorita está dando clases, allí en San Juan XXIII, dice, y siempre viene a vender. (mamá de niña que colabora en la venta de comida en el mercado)</p>
	<p>PREGUNTA 2: Proyectos encaminados a la erradicación del trabajo infantil</p>
<p>ASAPROSAR</p>	<p>¿Cuál es el proyecto que ustedes están realizando en esta zona como ASAPROSAR?</p> <p>Estamos contribuyendo a la realización del trabajo infantil, nosotros no estamos erradicando el trabajo infantil.</p> <p>¿Qué actividades son las que realizan ustedes con los niños y niñas?</p> <p>Bueno, nosotros trabajamos con ellos a través de tres áreas, el área educativa, el área psicológica y el área social. Dentro del área educativa se trabaja lo que es la parte de refuerzo escolar, de hábitos de estudio y terapia educativa (pregunta Vilma, si hay personas</p>

	<p>especializadas atendiendo cada una de las áreas mencionadas; si los profesores son profesores de Ciencias de la Educación.</p> <p>La psicóloga trabaja lo que es su área (Psicología), más que todo en terapias grupales, terapias individuales, casos especiales; porque hay bastante población y sólo hay una psicóloga para los dos proyectos, dos días en cada proyecto por eso hago más énfasis en las terapias grupales y lo que son terapias de jornadas educativas a los padres y madres de familia de los niños.</p> <p>El área social, es atendida por dos trabajadoras sociales, en este año se atendieron grupos de edades diferentes. Una de ellas atiende a los adolescentes, los cuáles se clasifican desde los trece a los diecisiete años. Y otra atiende otros dos grupos de siete a nueve años; y de diez a doce años. El componente social es uno de los aspectos (...) nosotros hacemos un trabajo integral porque el niño pasa por diferentes procesos. Nosotros fomentamos mucho el liderazgo para los niños y las niñas a través de temas específicos que también los abordan los compañeros.</p> <p>Para diagnosticar al niño, al área social se hace uso de diferentes técnicas de observación, igual que ellos... (Aquí se refiere a los compañeros y compañeras de los programas de ASAPROSAR) en sus diagnósticos individuales. Nosotros trabajamos más por fortalecer el autoestima de los niños, las relaciones interpersonales en los niños y más que todo permitiendo que el niño vaya descubriendo sus propias habilidades a nivel de liderazgo... y somos también la parte que trabaja con</p>
--	--

	<p>padres y madres. Todos somos el equipo trabajamos con padres y madres, nosotros hacemos visitas domiciliarias, tanto psicóloga como los educadores: También nosotros el componente social refiere a lo psicológico, así es como nosotros trabajamos (hace énfasis en el trabajo en equipo que realizan) como una relación de dar y recibir (además aclara que las áreas mencionadas son atendidas por los profesores en Ciencias de la Educación, dos trabajadoras sociales y una psicóloga.</p> <p>¿Qué requisitos deben reunir los niños y niñas para poder inscribirse en el programa “Ángeles Descalzos”?</p> <p>Primero para que los niños se inscriban en el programa el requisito es que sean niños de la zona de la Terminal, que vayan a estudiar o sea que están escolarizados porque ese es un requisito, porque los niños que no van a la escuela no aplican al programa; al inicio del año se firma un convenio con los padres, sabiendo que van a continuar en las actividades laborales y las actividades educativas, por tanto los padres tienen que asumir compromisos</p>
ISNA	<p>¿Y ustedes tienen algún proyecto que esté encaminado a los niños y niñas que trabajan?</p> <p>Nosotros como ISNA, no es que tengamos directamente un proyecto, se trabaja en combinación con otras instituciones, dentro de lo que es la parte de educación inicial si contamos con lo que le llamamos nosotros los Centros de Bienestar Infantil y los Centros de Desarrollo Integral. Los Centros de Bienestar Infantil los tenemos a nivel nacional más que todo estos están ubicados en las</p>

	<p>zonas rurales en aquellos lugares en los que a lo mejor no hay acceso a una escuela o si la hay pero digamos no hay kínder para hacer los preparativos a los niños para que cuando vayan a la escuela a su primer grado ya vayan con una adecuada estimulación y no se les dificulte a ellos hacer su trabajo escolar, entonces tenemos los Centros de Bienestar Infantil precisamente en aquellas zonas que se consideran de riesgo de trabajo, por ejemplo tenemos varios en las zonas cafetaleras: tenemos en Juayúa, en Ataco, Apaneca, todo ese sector con el fin de que en lugar de que se lleven a los niños a las cortas de café, que los niños se queden en un CBI, no un Centro de Entrenamiento, sino que los Centros de Cuido Diario porque los niños entran de siete a siete y media de la mañana y salen como a las cinco de la tarde (...)</p>
<p>MINED</p>	<p>¿Tiene Usted conocimiento de proyectos que estén encaminados a la erradicación del trabajo infantil?</p> <p>Los proyectos que yo conozco que se están realizando para minimizar el trabajo infantil, está: El Proyecto de Red Solidaria, este proyecto se encuentra (...) bueno en lo que conozco aquí en el departamento, en los municipios de Masahuat y en Santiago de La Frontera. Para el dos mil ocho se espera que ingrese también Santa Rosa Guachipilín. Con este proyecto lo que se persigue es dar un bono a las familias, en compensación de que los hijos no trabajen verdá... para esto existe una relación en lo que es un Consejo de Red Solidaria con los Centros Escolares, en ellos por ejemplo hay responsabilidades compartidas (...) por ejemplo la</p>

	<p>responsabilidad de los maestros de los Centros Escolares es presentar mensualmente un control de asistencia de los alumnos a un promotor verdá y ya el promotor se encarga de procesarlo para ver si este niño es beneficiario ósea si tiene derecho al bono, también existe otro componente digamos que es en salud: que los niños menores de cinco años o seis años que todavía no tienen como para estar en educación tienen que estar en control de salud; entonces ahí igual en la Unidad de Salud se lleva un control por ejemplo de vacunas, salud oral, todo (...) para que si se cumple en el mes también tengan derecho al bono. Los bonos generalmente los entregan cada dos meses, no recuerdo exactamente si son quince dólares por alumnos, pero no puede pasar de treinta, o sea que si hay una familia que tiene diez niños no le pueden dar quince por cada uno verdá, sino que tienen esa limitante; en el caso que hayan faltas, por ejemplo cuando los alumnos faltan más de tres veces al mes quiere decir que ese mes por supuesto si son ¡faltas injustificadas por supuesto! en ese mes no va a tener derecho al bono y si es reincidente el siguiente mes, puede ser dado de baja como beneficiario del programa, entonces ya no puede decir (...) puede perder un mes, pero si pierde el siguiente es dado de baja y aunque el cumpla posteriormente ya no. Igual en salud.</p>
DOCENTES	<p>Y conoce usted la existencia de algún programa del MINED que le ayude a niños y niñas que trabajan?</p> <p>No, no conozco ninguno</p> <p>¿Conoce la existencia de algún programa del Ministerio de Educación u otra institución que le</p>

	<p>ayude a los niños y niñas que trabajan?</p> <p>No, hasta la vez no me he dado cuenta; otras empresa privadas si lo hacen, pero a nivel del centro escolar no. A nivel de empresas privadas y alcaldías si hay escuelas de formación verdá...; dentro de la institución no</p>
<p>PADRES Y MADRES</p>	<p>¿Conoce algún programa del Ministerio de Educación u otra institución que le ayude a los niños y niñas que trabajan?</p> <p>No conozco ningún programa para los niños que trabajan (Madre de menor dedicado a la elaboración y venta de pan).</p> <p>¿Conoce usted de algún programa del Ministerio de Educación u otra institución que ayude a los niños o niñas que trabajan?</p> <p>No ninguno, yo no conozco ninguno</p> <p>No le sabría contestar, no le he entendido la pregunta (mamá de niño panificador)</p> <p>¿Conoce usted algún programa que tenga el Ministerio de Educación que le ayude a niños y niñas que trabajan o que les ayude a sus papás?</p> <p>Yo, solo un programa de Educo que dicen que van la gente que les cuesta, que trabajan, allí les dan clases los sábados.</p> <p>Pero, entonces la ayuda de ellos es como ir a clases en otros momentos que no es todos los días, digamos? O, cómo es?</p> <p>Bien van todos los días, pero, este, o sea que les dan más posibilidades porque talvez no puede uno de padre, le regalan libros. Mi hermana allí tiene...</p> <p>¿Cómo se llama, dice?</p>

	<p>Permítame..... Mila (le grita a su hermana que atiende el negocio de comida) como se llama... de parte de donde estudia Marito? de Educo, no es?</p> <p>Edúcame (responde la hermana).</p> <p>Ah, Edúcame, en la UNICO.</p> <p>¿Es del MINED?</p> <p>La señora entrevistada le pregunta a la hermana: ¿es del ministerio? La hermana responde con un gesto que sí.</p> <p>Hacen dos años en uno</p> <p>Es educación acelerada, entonces?</p> <p>¡Ese es!, y le digo a Marito, al niño de ella, de que ya va a alcanzar a la niña mía que salió de bachillerato, por que él ha dejado años y hoy como ya tiene como dos años de estar allí y ha hecho dos años en cada año, le abunda. (Mamá de niña que colabora en la venta de comida en el mercado)</p>
<p>NIÑOS/NIÑAS</p>	<p>¿Conoce la existencia de algún programa del Ministerio de Educación u otra institución que le ayude a los niños y niñas que trabajan?</p> <p>No.(Niña vendedora de comida en el mercado)</p> <p>¿Conoce la existencia de algún programa del Ministerio de Educación u otra institución que le ayude a los niños y niñas que trabajan?</p> <p>No conozco ningún programa que le ayude a los niños que trabajan.</p> <p>(Niño vendedor de yuca)</p> <p>¿Conoce la existencia de algún programa del Ministerio de Educación u otra institución que le ayude a los niños y niñas que trabajan?</p> <p>No conozco la existencia de algunos programas para</p>

	<p>niños que trabajan. (Niño que elabora y vende pan)</p> <p>¿Conoce usted de la existencia de algún programa del Ministerio de Educación u otra institución que ayude a los niños como usted que trabajan?</p> <p>No, lo desconozco (Niño panificador)</p>
	<p>PREGUNTA 3: Características de los niños y niñas que trabajan</p>
ASAPROSAR	<p>¿Cuáles son algunas características psicológicas que se detectan en los niños y niñas que ustedes atienden en el proyecto?</p> <p>Hay casos en los cuales se detecta en los niños abuso o maltrato y esto se detecta en el comportamiento dentro de los grupos, pues hay una falta de integración en su agresividad, su aislamiento, su ansiedad, su apatía, a veces en las actividades, llanto frecuente, falta de adaptación en los procesos de acá y por eso se dan las deserciones, hay mucha timidez y cuando no se adaptan a los procesos acá se van, a veces porque hay momentos de los procesos en los cuales ellos tienen que participar y ellos no quieren y ellos ponen barrera o sea no se adaptan y se van, otros sí ya traen un poco de extroversión y aquí son más extrovertidos porque aquí lo que fomentamos es la participación de ellos, la opinión ; por eso, es lo que fomentamos, nos gusta que ellos de poco a poquito; porque, son procesos que si quiera en un año los niños ya puedan tener esa confianza de pasar al frente ante un grupo, que aunque no hable, que hablen otros pero que ya se pare ya acompaña a los demás.</p>

ISNA	<p>¿Qué características se pueden detectar en los niños y niñas que trabajan?</p> <p>Lo que es físicas lo que hablamos al inicio: problemas de desnutrición en los niños, problemas de bajo peso, este la talla verdad de ellos que no es la normal, de hecho somos un país en donde la mayoría somos pequeños no somos tan altos pero aun así se nota mucho al hacer las mediciones de las tallas de los niños no se ve que vayan creciendo en proporción a su edad cronológica, por otro lado pues las enfermedades de piel, este escabiosis y otro tipo de enfermedades de piel, también con problemas respiratorios, problemas estomacales que son los más comunes en ellos. A nivel psicológico pues más que todo en ellos hay más que todo muchoooo... problemas de conductas, son los niños que tienden más algunas veces a estar en maras o pandillas porque ya manejan dinero y se creen autosuficientes, también esto conlleva a que puedan estar propensos al consumo de drogas también como ellos manejan su dinero, cómo a un niño hay que saberlo orientar para qué es el dinero; muchos de ellos por supuesto en su mayoría trabajan para ayudarles a sus familias o porque están siendo obligados a trabajar para su familia. Porque las familias les dicen ¡sino trabajas sin tu ayuda no comemos! Y esa es la realidad de nuestro país, de que la mayoría de los niños, el 95% trabaja para ayudarle a su familia. Pero eso no significa que no puedan estar expuestos a los demás riesgos; entonces el hecho de no ir a estudiar, les causa a la vez un problema de bajo nivel educativo, con pocas proyecciones hacia el futuro (...) ya no piensan en que</p>
------	---

	<p>quiero ser un abogado, un médico ... ¡Proyecciones! Sino que se van a quedar trabajando en ese nivel, entonces también baja auto-estima, a muchos les causa la baja auto-estima, frustración, verdad de no lograr lo que ellos a lo mejor han tenido sus sueños y proyecciones pero se consideran que nunca las van a lograr. La parte emocional también afecta la parte psicológica dado que muchos son maltratados, se adultizan rápidamente, porque por el hecho ya de ser niños que trabajan, ya se consideran ellos adultos, hasta su forma de hablar es como que fueran ellos ya personas adultas, son adultizados a temprana edad, se les coarta su desarrollo integral porque todo va por etapas verdá, estamos hablando de una educación inicial y luego de siete años estamos hablando de lo que es una etapa antes de la adolescencia ósea una preadolescencia, luego viene la etapa de la adolescencia de la juventud ¡y con eso se pierde! Porque un niño que se adultiza a temprana edad porque tiene que trabajar para llevar el sustento a su familia deja de jugar, deja de compartir con otros niños, incluso tienden a acompañarse a temprana edad también y a tener hijos a temprana edad. Todo eso es una coartación de su desarrollo integral de su derecho, deja de estudiar, no come bien, no tiene derecho a la recreación tampoco, prácticamente todos los derechos que un niño o niña tiene o un ser humano tenemos, no están siendo respetados verdá, se les trata mal también en su misma familia hay desintegración familiar y entonces el varón o la niña muchas veces tienen que asumir el rol de mamá o de papá; si el papá no está</p>
--	---

	<p>mandan al varón a trabajar y la niña tiene que asumir el rol de la mamá: de cuidar a los demás niños, ya no va a la escuela porque tiene que hacer la comida (...) siempre hay algo, es una “cadenita”, en la cual siempre salen afectados.</p>
<p>MINED</p>	<p>¿Qué características se pueden evidenciar en los niños y niñas que trabajan?</p> <p>Bueno, entre las características físicas: hay un deterioro en su desarrollo porque yo he visto niños que desde temprana edad les toca cargar cargas pesadas y eso limita su crecimiento.</p> <p>Psicológicamente estamos como llegando a una adultización del niño, que el haga o asuma responsabilidades que no le competen verdad (...), un niño esperamos que se desarrolle, juegue, se divierta; sin embargo ya asumen ellos responsabilidades que a veces no están acordes a la edad de ellos; para poner un ejemplo, yo conozco niños de seis a siete años que ellos tienen la responsabilidad de ir a darles agua o de beber al ganado, o de ir a “enchiquerar”, dicen ellos a los terneros para que no consuman la leche de la vaca. Entonces ya ellos a las cinco y media ya están que tienen esa responsabilidad y la asumen o sea la generan verdad, por su mismo estilo de vida o con los mismos familiares se lo exigen, entonces esa es una condición “digo yo”, que limita el desarrollo normal del niño, puesto que no hay un proceso normal en el cual él juegue, comparta, sino que él se levanta con la responsabilidad de un adulto. Entonces no sé exactamente que incidencia psicológicas tendría, pero sí sé que afecta</p>

	<p>psicológicamente pues, pueda ser que los niños sean retraídos o que no desarrollen sus potencialidades o también aquellos niños que a veces son así como tímidos, porque no han tenido un desarrollo en el cual convivan con otros de la misma edad más que todo.</p>
	<p>PREGUNTA 4: Instituciones que están trabajando con la erradicación del trabajo infantil</p>
<p>ASAPROSAR</p>	<p>¿Con qué otras instituciones coordinan para los diferentes proyectos que ustedes ejecutan?</p> <p>Bueno, hay un comité interinstitucional al cuál está integrado ASAPROSAR, en donde están Derechos Humanos, El ISNA, ISDEMU, La Policía Nacional Civil, La Procuraduría... Todas estas instituciones forman parte de un comité y entonces nosotros coordinamos con estas instituciones para jornadas con los padres, para alguna actividad que nosotros necesitemos... La experiencia de estas entidades nos ayuda a nosotros con el programa. Entonces los padres participan dentro de los diferentes procesos. Es un comité departamental. ASAPROSAR, trabaja en Sonsonete, el año pasado se trabajo en Chalchuapa con los niños que trabajan en la caña; como ven hay una experiencia en cuestión de niños, eso nos permite ser seleccionados muchas veces para poder dar servicio a nivel de población, pero específicamente ASAPROSAR tiene como proyecto tanto Camones como La Terminal.</p>
<p>ISNA</p>	<p>¿Qué instituciones están trabajando para ayudar a los niños y niñas que trabajan?</p> <p>Acá, de hecho en occidente hay una institución que esta trabajando de lleno solo con el tema de trabajo infantil</p>

que es ASAPROSAR, también ASAPROSAR es una de las ONG's aquí en occidente que trabajaron el tema de basura, también tiene aquí proyectos, el "Ángeles descalzos", el de la terminal de buses; está también trabajando FUSAL junto con Telefónica en la zona de Sonsonate con lo que es la caña de azúcar, de esa manera se ha estado trabajando con los niños. Entonces si hay proyectos; proyectos grandes en los que ellos han estado tratando de disminuir en la mayoría de lo posible, lo que es el trabajo infantil, por ejemplo lo que es ASAPROSAR ayuda, aunque no a erradicar en un cien por ciento lo que es el trabajo infantil, pero si han logrado por ejemplo que estos niños y estas niñas tengan un mejor desarrollo integral, que asistan a la escuela también, a que se vuelvan líderes positivas; porque aparte que les ayuda, hay una parte que les ayuda a las instituciones para conseguir útiles escolares para que vayan a la escuela y todo (...) Pero también en sus programas como Ángeles descalzos, hay una preparación: trabajan con ellos las diferentes áreas de un ser humano, entonces ahí hemos detectado niños con grandes capacidades de líderes, de que sean maestros de ceremonia en actividades que hemos tenido (...) entonces si hay muchas características positivas en ellos; igual FUSAL acaba de clausurar este (...) para poder iniciar el próximo año, también su proyecto que es junto con Telefónica que es el que está patrocinando lo que es tema de los niños en la caña de azúcar (Vilma: a nivel gubernamental:

¿Qué instituciones están trabajando con respecto al

	<p>tema?)</p> <p>Están por ejemplo los convenios con el Ministerio de Educación, con lo que es también salud, está la Policía Nacional Civil (...) Bueno aquí hay un comité inter-institucional, hay dos ahorita esta el que tiene más tiempo de trabajar es el “Comité Prodefensa de los Derechos de los Niños”, en este comité estamos hablando que estamos incluidas instituciones: ASAPROSAR y el ISNA, pero también está personal del Ministerio de Educación, de salud, de la fiscalía, de la PNC, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, en fin varias instituciones de gobierno y de ONG’s que están trabajando en este comité con el fin de desarrollar actividades de prevención. Por ejemplo el año pasado se realizaron (...) se les llamó Festivales de Derechos, que se iba una vez al mes a los Centros Escolares como comité y se desarrollaron actividades por la mañana, hablándoles acerca de los derechos de los niños, del trabajo infantil, o sea había una gran cantidad de temas que se trataban casi toda la mañana para que los niños y las niñas lo conocieran y a la vez para “irles” concientizando a ellos y a los maestros, en eso se trabajó el año pasado, este año se tiene proyectado más que todo trabajar con maestros, con niños, ya no, más que todo con adultos ósea con los maestros de los mismos Centros Escolares con que se estuvo trabajando el año pasado, sólo que ahora directamente con adultos para poderles dar un seguimiento más propio. Porque vimos que los festivales de Derecho nos sirvieron como un diagnóstico, porque a veces son los maestros son los</p>
--	--

	<p>que más desconocen los derechos que tienen los niños y las niñas y el tema de explotación sexual comercial.</p> <p>Bueno yo les decía que este comité es el que tiene más tiempo de trabajo; pero hay otro que tiene menos tiempo de estar funcionando al que se le a denominado comité directamente con el tema de trabajo infantil y este ahorita a estado haciendo algunas acciones como tiene poco tiempo, ahorita está en la etapa de diagnóstico y casi están las mismas instituciones que les mencione y esté es más que todo para trabajar aquí en el basurero de Camones verdá. Porque el problema de Camones ya de alguna manera se había superado, pero luego ASAPROSAR, había logrado que los niños, los más que estaban entrando al basurero eran cinco; de repente se les disparó otra vez y estábamos hablando de cuarenta niños, entonces ahí se volvió a unificar la institución y la nueva empresa que llegó, se logro de que ya no dejaran entrar niños, ¡bueno! Ya no dejan ni entrar adultos, pero tampoco niños.</p>
MINED	<p>¿Qué instituciones conoce usted, que están trabajando con la erradicación del trabajo infantil?</p> <p>Instituciones que estén directamente involucradas, lo desconozco, sólo el caso de Salud y Educación pero porque están relacionados con Red Solidaria. El apoyo del Estado, es apoyo monetario, bueno aparte de eso Red Solidaria lleva otros componentes que son: desarrollo rural, ahí hablamos de introducción de agua potable, servicios sanitarios, de electricidad, apertura de caminos también, todos estos son parte de lo que es Red Solidaria y en los Centros Escolares de Red Solidaria</p>

	<p>como el caso de Masahuat que es el que yo conozco; también por parte de este mismo programa existe la mejora en la infraestructura, o sea hay un Consejo de Red Solidaria formado, yo soy parte de él, allí está el alcalde, están promotores, están representantes de catastro, de justicia, el ISNA, también está integrado y las mejoras (...), lo que se hace, es que se hace una licitación para ver quien gana el contrato, de ahí los fondos si son ya del programa de Red Solidaria o sea tiene digamos para el bono que se les da mensualmente a las familias y aparte de eso tiene fondos para infraestructura, etc.</p> <p>Red Solidaria ya tiene su propio presupuesto, no es que reciban ayuda de otros programas y lo utilizan para las comunidades que se seleccionaron; los criterios que se tomaron en este caso es: comunidades en pobreza extrema y en extrema alta, o sea son comunidades generalmente rurales que presentan bajos índices económicos, hay poco desarrollo a veces son comunidades que están muy alejadas del núcleo urbano; entonces servicios de agua, luz, educación y todo (...) es bastante limitado. Entonces los criterios son esos, porque hubo una clasificación, un mapa de pobreza le llaman, un estudio (...). Se determinó en base a los ingresos de la población, cuales eran los municipios digamos, donde había mayor pobreza.</p>
	<p>PREGUNTA 5: Responsabilidad de padres y madres de niños que trabajan</p>
	<p>¿Existe apoyo por parte de los padres y madres de los niños y niñas inscritas en ambos programas?</p>

ASAPROSAR	<p>En el caso de Camones, los padres se muestran apáticos y no participan. En el caso de la Terminal si se tiene el apoyo, pues se les convoca una vez al mes para participar en jornadas de salud mental, de salud física a modo de ir dando acompañamiento simultáneo niño-padre de familia, pues así se trabaja con ellos. Y los papás siempre se hacen presentes cualquiera de los dos.</p>
ISNA	<p>¿Considera usted que los padres y madres de estos niños y niñas que trabajan asumen su rol?</p> <p>No, de hecho que la mayoría se aprovechan verdá, cuando mandan a vender a los niños (...) por eso les decía yo, se exponen a maltrato porque no sólo el maltrato digamos uno va al mercado y los niños le dicen ¡Mire cómpreme tomates! Y a veces le lloran a uno bueno, se vuelven hasta manipuladores y otros en realidad hasta les pegan, si no llevan dinero les gritan: que ¡son inútiles!, ¡que no servís!; aparte de un maltrato verbal, hay maltrato físico, lo golpea la gente que anda el diario pasar por la terminal, por el mercado ¡ay apartate cipote! Y lo empujan, ¡quitate mono! Y al llegar donde los familiares o la mamá y si no vendió, viene la regañada y el maltrato. Entonces siempre están expuestos ellos a cualquier tipo de agresiones más que todo. Y los padres por supuesto no siempre asumen sus responsabilidades. Porque desde el momento que los mandan a vender y los empiezan a manipular que si ellos no vende, que por culpa de ellos no van a comer, que por su culpa no van a tener comida y hay familias que pueden ir a trabajar y no lo hacen, los mandan directamente sólo a ellos, en el caso de las señoras que están en el mercado vendiendo</p>

	<p>y ahí están los niños con sus “ventecitas”, pero hay otras que no hacen nada y los mandan a trabajar o a pedir. Como ven por eso se coordina con la alcaldía para que los adolescentes para los diferentes talleres vocacionales para que en el caso de los más “grandecitos” tengan también otras opción de de dónde ellos poder asistir, para que no estén después de que salen de estudiar (...) no tengan mucho tiempo de ocio. Que es lo que tiene ASAPROSAR verdá, los trabajan ellos digamos el grupo que va a ir a la escuela por la tarde, ellos tienen un programa a desarrollar por la mañana, la cuestión es que no va a trabajar, sino que esta con ellos por la mañana y por la tarde se va a estudiar, y lo que van a estudiar por la tarde y viceversa, la idea es evitar un poco que ellos se sigan arriesgando y tenerlos entretenidos en actividades que realmente tengan un objetivo para su desarrollo.</p>
<p>MINED</p>	<p>Pues, realmente no, yo creo que no, pero con el componente de educación, que ni educación les dan, lo que ha habido es una mejora en la asistencia de los alumnos a la escuela y de los controles de salud también, eso se ha observado, hemos tenido el fenómeno de incremento en la matrícula, porque ya aunque sea que digan que es poco (...). Ya es algo que viene de alguna manera a mejorar las condiciones. Entonces por ese incentivo se ha mejorado la asistencia de los alumnos, aunque yo considero, es mi forma de ver (sonríe y hace la broma, que haber si sus palabras no son causa de malestar para otros) que realmente ese dinero no es utilizado como debería de ser, porque en uno de los componentes también está el componente educativo de</p>

	<p>los padres de familia en el cual se les hace ver, se les da capacitación que el dinero que se les da (...) y por eso es que existe una particularidad de que no se les da a los padres, sino que se les da a las madres de familia responsable (...) que se debe de utilizar en beneficio del niño; y le mencionan algunas limitantes verdad, por ejemplo que no lo pueden invertir en golosinas, ni tampoco cuestiones como juguetes, para la navidad cohetes, o sea cosas que no van a beneficiar al niño. Con esto se pretende también que se invierta en beneficio del niño, talvez por ejemplo en buena alimentación verdá, en ropa por ejemplo, para los controles de salud, tienen que a veces transportarse, para poder llevar al niño a la Unidad de Salud (...) Pero, si aún tuvimos un caso de (...) porque nosotros nos reunimos mensualmente como Consejo de Red Solidaria para tratar diferentes casos, una señora planteaba allí, la situación, ella por su misma idiosincrasia que el esposo de ella no más le daban el dinero, se lo quitaba. Yo por eso veo que como que no está (...) no es muy efectivo, talvez sea un caso que conocemos, pero no sabemos como están los demás verdá. Porque como siempre en el área rural se da el caso que el hombre es más “machista” quizá y a veces tiene dominada por así decirlo a la compañera de vida.</p>
<p>DOCENTES</p>	<p>Según su experiencia docente, se evidencia la responsabilidad de los padres y madres de familia en el desempeño académico y disciplinario de sus hijos e hijas?</p> <p>Algunos ¡algunas madres! algunos padres son</p>

	<p>responsables; pero, otros no, porque en las reuniones de padres de familia generalmente no llegan porque están ellos trabajando los padres de familia y en otros casos llega quizá un treinta por ciento y eso refleja que no pueden asistir; ya sea, por irresponsabilidad o por fuerza mayor no lo permite.</p> <p>Y en el caso específico de los niños o niñas que trabajan ¿ve usted responsabilidad de los padres o madres?</p> <p>Algunos padres sí llegan, otros no llegan en el aula que tenía solo llegaban algunos padres cuyos hijos sí trabajan, algunos llegan; sólo llegan a la primera reunión del año y al final</p> <p>¿Según su experiencia docente, se evidencia la responsabilidad de los padres y madres de familia en el desempeño académico y disciplinario de los hijos e hijas?</p> <p>Actualmente es bien difícil, es talvez en un 40% de padres de familia que si se ve que apoyan a sus hijos. De allí la gran mayoría esta más preocupada por tener, tener y tener cuestiones materiales y no de acompañar a sus hijos e hijas para llegar a ser más.</p>
<p>NIÑOS/NIÑAS</p>	<p>¿Su padre o madre están pendientes de su desempeño académico y disciplinario en la escuela?</p> <p>Mi mamá está pendiente de la escuela pero de las tareas no. Me gusta estudiar; pero, mis bajas notas se deben al poco tiempo que estudio (...). Me dan ganas de estudiar pero me acuesto cansado y me levanto a las tres treinta o cuatro de la mañana a preparar el jugo de limón de la yuca y mi papá se va a vender a las seis. (Niño vendedor</p>

	<p>de yuca)</p> <p>¿Su padre o madre están pendientes de su desempeño académico y disciplinario en la escuela?</p> <p>Sólo mi abuela viene a las reuniones (...) Mi padrastro está conmigo desde los 9 años y mi papá murió, lo atropelló una moto.(Niño que prepara y vende pan)</p> <p>¿Sus padres están pendientes de su desempeño en la escuela?</p> <p>Mi mamá y por en veces mi papá (Niño panificador).</p> <p>¿Su mamá y papá están pendientes de su desempeño académico?</p> <p>Sí, mi mamá y mi papá que está en Estados Unidos me llama y me pregunta cómo me fue en los exámenes y me dice: “Cuando llegue yo quiero ver buenas notas porque sino le voy a pegar”, me dice.</p> <p>Y también están pendientes de su aspecto disciplinario, si no tiene problemas con sus compañeras?</p> <p>Umm, si, es que no me llevo bien con todas porque soy muy penosa, pero con mis amigas si.(Niña vendedora de comida en el mercado)</p>
	<p>PREGUNTA 6: Opiniones sobre la incidencia del trabajo en la formación personal de los niños y niñas</p>
<p>ISNA</p>	<p>Desde su punto de vista ¿Considera usted que el trabajo contribuye a formación de la personalidad del niño/a?</p> <p>Pueden contribuir, pero esto depende (...) Es lo que nosotros le decimos a la gente en las comunidades cuando desarrollamos jornadas. No estamos diciendo que los niños no ayuden, porque cuando uno les habla</p>

dicen ¡A pero es que a éste no lo puedo tener de haragán todo el día! Bueno, es que el niño no va a estar de haragán, si todos y eso es parte de nuestra cultura que tenemos que hacer algo en nuestra casa, pero yo estoy de acuerdo que una niña le vaya a traer agua al río, media vez vaya acompañado de un adulto responsable porque en el río también se exponen, ya ha habido niñas que se han ahogado por ir solas, o expuestas a abusos sexuales o que si va a ir con un cántaro, no va a ir con un cántaro de veinticinco libras (...), les digo yo así que se lo va a poner a una niña de diez años o de ocho años; o el varoncito que va con el papá que se pone los grandes tercios de leña les digo yo (...) y el niño se pone la misma cantidad que el adulto, ¿Qué estamos haciendo? Deformándole todo el cuerpo al niño, porque en la edad de ellos, los huesitos están frágiles y ustedes saben que un medio movimiento y se pueden dañar. Nosotros les enseñamos que se deben poner responsabilidades pero en base a sus edades y digamos no se lo van a llevar porque no lo pueden dejar sólo para ir a traer la leña; se tiene que ver con lo que el niño va a aguantar, no va a ir con la gran carga de leña o el gran tronco que saben llevar los señores por supuesto en el campo, cuando los llevan a cortar café no les van a poner la misma cantidad de arrobas que hace un adulto a las que hace un niño pequeño, todo tiene que ir en proporción. Si es importante que en las casas los niños y las niñas también contribuyan con el aseo de la casa, que ayuden a la limpieza, siempre que sea supervisado por un adulto verdá que es lo principal o que no sea un trabajo que en

	<p>lugar de dignificarlo lo va a denigrar, como por ejemplo la explotación sexual comercial, como por ejemplo ir a un basurero, lo de la caña de azúcar o sea lo que son las peores formas, incluso lo de la terminal de buses, lo del mercado se está valorando si se va a poner dentro de las peores formas, por todas las exposiciones negativas a las que tiene un niño pues (...) Entonces incluso a los mercados y terminales este (...) se tiene riesgo que sean usados como para andar robando, les enseñan a robar, les enseñan a vender incluso drogas verdá entonces todo tiene que ir en proporciones a las edades, es como cuando un niño va a la escuela, por supuesto en un centro escolar cuando uno empieza en el primer grado es donde le enseñan a leer y escribir y ya en sexto grado le enseñan los quebrados, el álgebra (...) pero todo va en proporción a nuestra capacidad física y mental; por que un niño que va a manejar dinero de cinco años, dígame ¿En qué lo va a utilizar? En comprar churritos, en comprar dulces y también están expuestos a los abusos sexuales, “te regalo un carrito” porque también los niños sufren abusos sexuales, por un dulce se dejan tocar muchas veces los niños y cuando las niñas van adoptando que tipo de conducta, porque lo que hace es condicionar la conducta de la niña, no es que a la niña le guste, como dice la gente: “lo que pasa que a ella le gusta”, “le gusta el dinero”. Claro ese es el modo de vida que aprendió, le gusta ser independiente, le gusta comprarse las cositas que ve, no tienen que pedirle a nadie, le gusta andar bien “maquilladita”, con sus falditas cortas y ¡enseñando lo que tiene!, o lo poco porque a</p>
--	--

veces no tiene nada que enseñar, a veces ni bien desarrollados sus senos y ellas ya andan de escotado y bien sexis, pero este (...) realmente todo tiene que ir en proporción; que si es importante que les enseñemos a los niños la responsabilidad; cuando se trabaja también el tema del maltrato infantil. Como ISNA no es que estemos en contra de que los niños sean corregidos, disciplinados, pero una cosa es disciplinar y otra cosa es castigar, que son términos muy diferentes. Yo para castigar utilizo el cincho y si mi niño no ve el cincho no me respeta, una cosa es ¿Qué es lo que yo quiero?, ¿Qué mi hijo me tenga respeto o no? porque es preferible con respeto, porque puedo guiar, puedo orientar y yo sé que el niño o niña me va hacer caso pero no me va a tener temor, porque si yo engendro temor en los niños ¿Qué pasa? Cuando llega a la etapa de la adolescencia (...) chiquitos pasan con usted todo el día, “mami ¿para dónde vas? ¡Que si a la tienda, yo voy! Y salen corriendo. Pero hay una etapa de la adolescencia que pregúntele si quiere andar con usted, ¿Por qué? Pues, porque ya hay otros intereses, intereses de sus amigos, de la malicia, de todo eso (...) Pero si usted no establece un buen nivel de comunicación con sus hijos, usted (...) acuérdesse que el dicho dice “que los papás son los últimos en enterarse de lo que los hijos andan haciendo”; porque los padres se quejan de que todo le cuentan a sus amigas y a sus amigos o a sus vecinos, la vecina se dio cuenta y no él. Porque no hay un nivel de comunicación, porque desde temprana edad en vez de orientarles y darles comunicación, amor y disciplina lo

	<p>que hizo fue castigarlo, porque así lo criaron a él. Y esa es la cultura que tenemos “yo voy a criar a mi hijo así como me criaron a mí” ¡este cipote porque no sabe, lo que a mí me hacían!, a mi me hincaban en maicillo, a mi esto y lo otro (...)</p> <p>Entonces por eso es importante que todo lo que es la parte temprana de edad de los niños; saber disciplinarlos, saber comunicarse con ellos, o sea que tenemos que llevar el amor y la disciplina a la par, las dos cosas. Parte de la disciplina es hacerle ver al niño porque se le está disciplinando, explicarle: usted hizo esto, esto y esto... y tratar de empezar a concientizarlo, hacerle ver que todo lo que el hizo las consecuencias negativas que le traen (...) Pero cuando vemos acá que hemos decomisado aparte de cinchos, palos, leña con los que le pegan, cables de esos de energía eléctrica, uno de los últimos que decomisamos era un palo con alambre de púa y con eso le pegaban al niño. Este tipo de caos ya es maltrato y se van a la fiscalía por que ya son abusos extremos hacia los niños. Entonces eso no se debe de permitir (...) y también hay un programa que estamos desarrollando desde el año pasado con adultos que se desarrolló en todos nuestros Centros de Bienestar Infantil y en todos los centros y en todos los centros de Desarrollo Integral, este es para trabajar sólo con adultos, precisamente para orientar y guiar a los padres de familia o a los responsables, porque muchas veces los responsables de los niños, no son ni su mamá, ni su papá, si no que una tía, un abuelo, una hermana mayor o veces un vecino, según la migración que ha sido tan grande en nuestro</p>
--	--

	<p>país; la gente se va (...) Entonces se está trabajando con este programa “Talento de Persona” que va específicamente con adultos a concientizarlos y sensibilizarlos en cuanto lo que es la educación de los niños y las niñas y a explicarles que aquí nadie han sido concedores, ni hemos nacidos con el “cartón”, ni hay escuelas, ni universidades que nos digan: usted ya se graduó de papá o de mamá; principalmente cuando nuestros adolescentes de doce años están siendo mamá, tenemos adolescentes de dieciséis años hasta con dos hijos: ¿Qué tipo de educación han tenido estas niñas? Ningún tipo de orientación, más que todo nuestras adolescentes necesitan es educación sexual y en el caso de trabajo infantil es donde se puede dar el problema</p>
<p>DOCENTES</p>	<p>Desde su punto de vista, ¿considera que el trabajo ayuda en la formación personal del niño o niña? (Sonríe), yo digo que sí porque,.... porque yo viví eso, pues. Yo viví eso pues,... yo me recuerdo de que quizás cuando estaba desde el segundo grado, si me recuerdo, que de la escuela nos íbamos para el mercado, mi mamá siempre fue, este, comerciante y yo, yo, este, le digo que al principio pensaba que era algo como divertido, pues, pero ya de allí le fui sintiendo el gusto y a medida que uno le va poniendo amor al dinero y al trabajo parece que lo va disfrutando (sonríe, como evocando recuerdos).</p> <p>Y... en su personalidad, en su formación personal, ¿en qué cree usted que le ayudo esto? Bueno me ayudó... para comenzar, que cuando yo empecé con, con mi hermana en esto....bueno que comenzamos con mi mamá, verdad, pero ya después</p>

como dicen nos fuimos independizando y mi papá nos echó el hombro a ella y a mí porque se dio cuenta que nos gustaba trabajar y entonces, este,... era si que trabajar, era como decirle... era conveniente para nosotras porque eran unos tiempos en que uno sí que ganaba dinero, le digo, y entonces, yo por lo menos alcancé a ahorrar y de allí me sostuve los estudios para.... en el tecnológico para formarme para maestra. Entonces yo ya no tuve que ser dependiente de... para esa carrera, sino que yo me financié esa carrera. Entonces para uno también es satisfacción, verdad. Entonces yo considero que sí, que me ha ayudado bastante. Si yo llegue y por lo menos, ahora si yo tengo oportunidad de salir no es porque gano el montón sino por los ahorros que yo hice en aquel entonces, si todavía me están sirviendo.

¿Todavía tiene de eso?

Sí, si yo le digo quizá en aquel entonces llegue a reunir como cien mil colones. Y entonces, cosa que ahora, en que momento yo lo voy a reunir? No lo reúno, ni que me abstenga de muchas cosas, yo no lograra reunir esa cantidad de dinero, pero si yo siento que a mí me ayudó bastante. A la Mari también, ella por lo menos, la gorda sacó el dinero,... claro ya se había casado también, ella fue muy buena administradora de dinero. Para ella..., para que ella se haya ido con sus tres hijos y que no le anduvo diciendo a nadie: "Mirá me prestas para pasajes" y todo eso, verdad. Yo considero que sí, a mí me ha servido mucho.

¿Desde su punto de vista considera que el trabajo

	<p>ayuda en la formación personal del niño?</p> <p>Si, puede ayudar de alguna manera a desenvolverse en el medio, pero específicamente en sus estudios, no creo.</p>
<p>PADRES Y MADRES</p>	<p>¿Y siente usted que eso le ha funcionado a él, para ser una buena persona?</p> <p>Sí, yo siento que sí porque ya en la edad que él tiene, ya muchos niños ya andan en la calle (madre de niño panificador)</p> <p>Al niño le ayuda el trabajo porque lo hace responsable, porque le ayuda a ser responsable de las tareas en la escuela. Me gusta que el niño trabaje porque cuando viene de la escuela no se queda en la calle jugando chibola o vagando como otros niños, por eso es mejor que aprendan un oficio.(madre de menor dedicado a obra de banco)</p> <p>Entonces, piensa usted que les ayuda a las personas a crecer, como a formarse?</p> <p>Sí les ayuda a crecer, si les ayuda mucho en la vida. Sí. Aquí hay unas personas que solo llevan el estudio....como allí es un arma de doble filo, fíjese seño, porque por lo menos a mí, este, mi mamá nos enseñó a trabajar y a la par estudiar siempre y como nosotras mirábamos el dinero... A mí me pasó eso, yo miraba el dinero y... y solo hice dos años en la universidad nacional, llevaba medicina, pero como sentía que me costaba y de aquí que salga y yo sabía como ganar dinero y dije no, mejor ya no sigo estudiando, en eso que me casé, ya no seguí estudiando y me dediqué a trabajar. Aunque cuesta, pero hay vamos sobreviviendo.</p>

	<p>Por eso le digo que es arma de doble filo, porque yo ya conocía el negocio y estudiaba y entonces dije yo... en veces pienso mejor no involucrarlas, a las cipotas, en el negocio porque a mí me pasó esto y esto, y yo no quiero que les pase a ellas eso. Yo quiero que ellas estudien y que ganen su dinero más fácil, vedá seño. Y por eso digo en veces..., a María le digo yo, vos sos haragana, hay te vas a quedar en la cocina y me dice mi mamá no, no le digas así porque sino se va a atener. Y es verdad es lo que me pasó a mi, verdad. (Madre de niña que colabora en la venta de comida en el mercado)</p>
<p>NIÑOS/NIÑAS</p>	<p>¿Considera usted que el trabajo que está realizando le ayuda a su formación personal?</p> <p>Sí, porque así compro las cositas que yo quiero (no se fijó en lo que se le preguntaba) (Niño panificador)</p> <p>¿Cree usted que el trabajo le ayuda en su formación personal?</p> <p>Si, porque ya cuando yo me case voy a saber cocinar y voy a aprender a planchar y todo eso, no voy a depender de mi mamá.(Niña vendedora de comida en el mercado)</p> <p>¿Considera que el trabajo le ayuda en su formación personal?</p> <p>El trabajo me ayuda porque cuando este grande si no hallo trabajo de uno hallo de otro. (Niño que prepara y vende pan)</p> <p>¿Considera que el trabajo le ayuda en su formación personal?</p> <p>El trabajo que realizo me ayuda (al momento de la</p>

	<p>entrevista el niño presenta cierta timidez y en algunas ocasiones se limita a repetir la pregunta; limitándose a dar un sí o un no). En la mañana me levanto temprano y esto me ayuda; y en la vacación se trabaja menos; se trabaja más en la época de estudio.(Niño vendedor de yuca)</p>
	<p>PREGUNTA 7: Proyecto de vida</p>
<p>ASAPROSAR</p>	<p>¿Se evidencia en estos niños y niñas que tienen un proyecto de vida?</p> <p>Sí, pero hay limitantes, porque por ejemplo las mamás para darles bachillerato les cuesta, porque sino quedan en el INSA les toca ir a un privado y para sacar treinta o cuarenta dólares mensuales para un colegio se les dificulta y entonces lo que hacen varios es que estudian así a distancia pero sí se ve el interés, en el caso de Camones, es bien diferente porque las situaciones económicas de ambas poblaciones son totalmente diferentes, porque allá los jóvenes a veces alcanzan a llegar a noveno grado; buscan otras opciones de trabajo, es bien limitado el niño y la niña que piensa seguir estudiando por sus mismas limitantes económicas, porque según el tiempo que tenemos de trabajar han sido pocos niños los que han llegado a la universidad, raras veces llegan a profesionalizarse. Pero se debe también a que los padres y madres no les ayudan a los niños, que les dejan tareas y no les ayudan o sea desde pequeños no se les va fomentando el hábito a la responsabilidad, el hábito al estudio porque algunas mamás no pueden leer ni escribir a veces no cuentan con los servicios básicos como energía eléctrica; como para que, en la noche</p>

	<p>realicen sus tareas. En cambio a quí en el sector de la Terminal los padres los motivan a seguir, están más pendientes de que sus hijos realicen las tareas, se preocupan porque al menos saquen su bachillerato.</p>
DOCENTES	<p>¿Cree usted que los niños y niñas que trabajan aspiran coronar una carrera universitaria?</p> <p>Generalmente si ellos aspiran; pero, no alcanzan a culminar ese sueño que tienen. Pero, si con los que yo he platicado sí ellos desean ser un profesional</p> <p>¿Cree usted que los niños y niñas que trabajan aspiran coronar una carrera universitaria?</p> <p>(Silencio, medita su respuesta) Yo digo que en la, en la..... Talvez no en la gran mayoría, porque hay muchos niños y niñas que trabajan y que como ya van predispuestos a que no van a lograr una carrera, algunos de ellos y que ese va a ser su medio para vivir. Y otros lo contrario, les sirve si para llegar a alcanzar y coronar una carrera.</p> <p>¿En qué cree usted que está ese deseo de estudiar o de quedarse con lo que está haciendo?</p> <p>Yo considero que esta en la estimulación que reciben desde la casa.....verdad, porque si la familia lo animan para que trabaje, para que siga adelante, así va creciendo, pero si lo animan a trabajar solo para subsistir y no para ver más allá, creo que no es esa su inspiración</p>
PADRES Y MADRES	<p>¿Qué metas tiene su hijo para su vida futura?</p> <p>Él no sabe que va estudiar en el futuro, pero le dijo a un señor que quiere ser abogado...</p> <p>El niño faltó a la escuela como un mes porque se enfermó de la cabeza, y está le estuvo doliendo</p>

	mucho.(Madre de niño que trabaja en obra de banco)
NIÑOS/NIÑAS	<p>¿Qué metas tiene usted para su vida futura? Cuando esté grande quiero ser abogado (Niño que elabora y vende pan)</p> <p>¿Usted desea culminar una carrera universitaria en un futuro? Yo sí, si Dios me lo permite</p> <p>¿Cuáles son sus aspiraciones? Aspiraciones ¡muchas!</p> <p>¿Cómo por ejemplo? ¡Ha, bastantes!</p> <p>¿y qué carrera es la que le gusta? El deporte (Evelyn aclara que esa no es una carrera universitaria) Ante la aclaración el niño responde que desea ser maestro. (Niño panificador)</p> <p>¿Qué metas tiene usted para su vida futura? No tengo definido que voy a estudiar y como ando algo mal no tengo definido que haré en el futuro y considero que mi mamá estudio muy poco. Ella se quedó muy corta en cambio mi papá no sabe nada. Mi papá lo mandaron a la escuela; pero, el padrastro le dijo que del estudio no iba a comer y que aprendiera a hacer ladrillo pero el no trabaja de eso.(Niño vendedor de yuca)</p> <p>¿Qué metas tiene usted para cuando sea mayor? Yo quiero ser doctora, o me gusta la comunicación.</p> <p>¿Usted quiere terminar una carrera para su futuro, verdad? ¿Por qué quiere terminar una carrera universitaria? Para así no quedarme aquí, así como mi mamá y poderle</p>

	ayudar en sus gastos y porque ella lo que quiere es que yo sea algo en el futuro y que no me quede aquí, para así también ayudarle a mis hermanos y a ella.(Niña vendedora de comida en el mercado)
--	---

B. ANALISIS DE RESULTADOS Y HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION

1. MATRIZ FACTUAL Y ANALISIS COMPARATIVO

CATEGORÍA	EVIDENCIA	RENLÓN
Trabajo infantil	<p>El trabajo infantil desde la perspectiva de algunas instituciones es un problema no solo de El Salvador, sino a nivel mundial y que esto a su vez vulnera los derechos de niños y niñas.</p> <p>A su vez, el trabajo infantil es considerado como una situación que limita el desarrollo de un país, dado que el niño o niña deja de prepararse académicamente para dedicarse exclusivamente al trabajo. Esta población participa indistintamente en las diferentes ramas de la actividad económica del país.</p>	<p>ISNA 2-8</p> <p>MINED 3-5</p> <p>ISNA 125-130</p>
	<p>Con respecto a los padres y madres de familia entrevistados, coinciden que la decisión de trabajar es propia de los niños o niñas. Situación que refuerza la continuidad de dicha actividad.</p>	<p>MVP 16</p>

CATEGORÍA	EVIDENCIA	REGLÓN
	<p>La percepción de padres, madres y de los mismos niños y niñas acerca del trabajo infantil esta mediatizado por los beneficios inmediatos que obtienen en relación con sus condiciones de vida: centrada en la posibilidad de ingreso, así como la idea de que se preparen personal y laboralmente para enfrentar la situación actual y futura.</p> <p>No existe una conciencia clara de que el trabajo a temprana edad en cierta medida afecta el desarrollo físico, emocional y social del niño o niña. Si no mas bien le asignan al mismo, atributos importantes como: “aprender que pueden combinar con el estudio y que pueden contribuir con los gastos del hogar (el trabajo que realizan sirve para ayudar en las cosas de la casa) o bien obtener dinero propio.</p>	<p>MMP 14 DCECE 51-76 DTCEP 53-54 ISNA 457-460</p> <p>NVP 28-29 MINED 44-64 ISNA 212-214, 234-241 DCECE 234-137 MOB18-19, 21-24</p>
	<p>Además, tanto padres, madres de familia y niños (as) afirman que laboran porque les gusta hacerlo.</p> <p>Además, se reconoce que el trabajo infantil esta cimentado en factores económicos, es decir, que este se encuentra prácticamente como una</p>	<p>MMP 48-49, 51-53 NVY 16MEP 15 NVP 10, MEP 46, NVC 23-24 MVC 24-25</p>

CATEGORÍA	EVIDENCIA	REGLÓN
	<p>obligatoriedad desde la situación económica expresada por los entrevistados y entrevistadas debido a las necesidades que se enfrentan como familia. El niño puede trabajar algunas horas al día e ir a la escuela o en otros casos puede que trabaje todo el tiempo, pero no se puede hablar de explotación sino sólo de miseria.</p> <p>En algunos tipos de trabajo infantil, la cantidad de tareas, la frecuencia con que las realizan y el esfuerzo que requieren, sobrepasan las capacidades físicas de las niñas y niños que las ejecutan. A esto se suma el nivel de responsabilidades que implica y los riesgos físicos y psicológicos que conlleva. Esta situación ha permitido que algunos tipos de trabajo infantil sean clasificados como peores formas de trabajo infantil.</p>	<p>MVP 22 NVP 8 DTCEP 80-84 DCECE 117-121, 131-134 PAD 55-56, 58-60,84-90</p> <p>MVP 13-18 MMP 42-43 NVP 20-22 NVC 10-11 MINED 49-57 PAD 55-56 ISNA 8-16 PAD 55-56 NVY 47-51 ISNA 120-124, 225-229</p>
	<p>El trabajo infantil es una práctica cultural y económica muy arraigada en el país, al extremo de justificarlo como algo necesario para la formación del carácter y personalidad de estos niños, niñas y adolescentes. Al margen de todas las justificaciones, lo cierto es que el trabajo</p>	<p>NVP 28-29, 49-50</p>

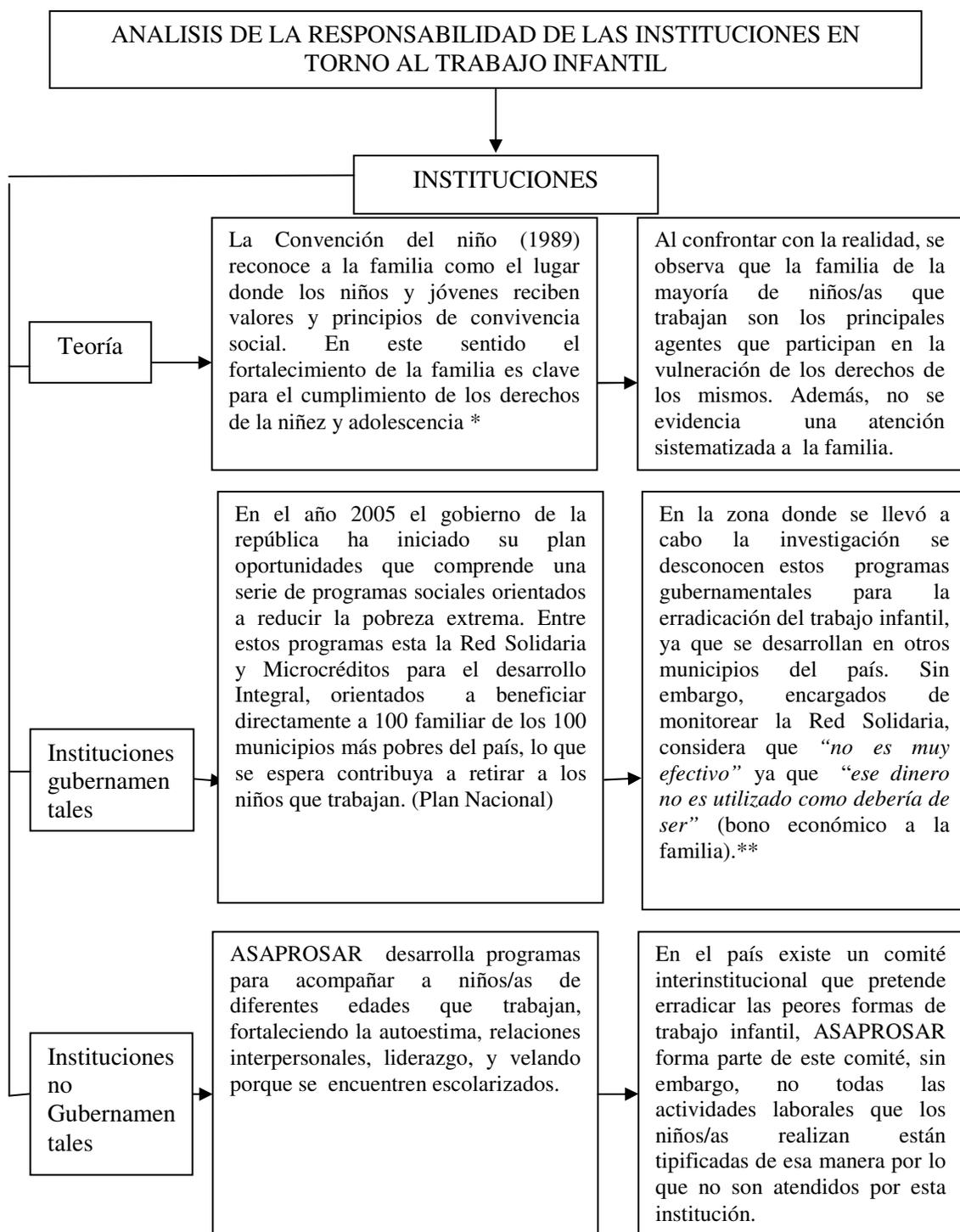
CATEGORÍA	EVIDENCIA	RENGLÓN
	<p>infantil tiene su origen y reproducción en las condiciones de pobreza de los hogares, de ahí que los padres, madres o responsables ven en sus hijos la posibilidad de sufragar en parte los costos y gastos de vida de su grupo familiar.</p> <p>Sin embargo hay que decir que esta permisividad familiar favorece la economía inmediata, la del día a día, pero embarga así la economía del futuro de un segmento de la población que reproduce de esa forma la pobreza.</p>	MVP 39
Acciones públicas y privadas en torno al trabajo infantil.	El Congreso Mundial de la Internacional de la Educación establece el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso, o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud, o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, por lo que es necesaria la participación comunitaria y social en el desarrollo de la niñez y adolescencia implicando que gobiernos locales, comunidad, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se involucren	MINED 15-20 PAD 3-4, 13-14, 65-70 ISNA 29 - 41 MVC 63-64, 73-77 MVP 37 MMP 29 DTCEP 24-26 DCECE 20 DTC 24 NVC 81-83 NVY 42-44 DTCC 22-24

CATEGORÍA	EVIDENCIA	REGLÓN
	<p>activamente en el proceso de garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños/as y jóvenes de nuestro país. Sin embargo, muchos de los programas del gobierno no son conocidos por la población.</p> <p>Además, es necesario mencionar que a nivel nacional no existe un programa de estudio con sugerencias metodológicas donde los maestros/as se auxilien para dar atención a las múltiples necesidades académicas que demandan los niños y niñas trabajadoras dentro de las instituciones educativas.</p>	<p>MEP 41-43 DCECE 21-29 DTCC 33-37</p>
<p>Responsabilidad de padres y madres de familia</p>	<p>El grupo familiar juega un papel crucial en el desarrollo de las y los niños, cumple las funciones de brindar amor, identidad, formación, seguridad, soporte, entre otros. Sin embargo, este entorno en muchos casos se convierte en un lugar de riesgo cuando las y los niños se ven sometidos a negligencias y malos tratos, tanto físicos, psicológicos, verbales y sexuales. Además es de notar que estas circunstancias en muchas ocasiones se expanden a otros ámbitos en los que niños y niñas se desenvuelven.</p>	<p>MEP 80-81 NVC 84-87 DCECE 140-147,161-168 ISNA 386-412 MINED 92-98</p>

CATEGORÍA	EVIDENCIA	REGLÓN
	<p>Muchas veces los niños y las niñas son víctimas del deterioro de la relación dentro de sus hogares o afectados directamente por formas de violencia, hechos que los llevan a responsabilizarse por sí mismos, asumiendo a temprana edad sus costos de existencia, para lo cual se insertan en el mercado laboral.</p>	<p>NVP 45-46 MVC 10-15 PAD 82-90 DCECE 115-121</p>
	<p>Los niveles de pobreza, la falta de acceso a servicios públicos vitales y educación, además de la carencia de empleo obliga a que muchas familias utilicen niños/as en actividades laborales.</p>	<p>PAD 121-123, 131</p>
	<p>Paralelamente a la necesidad que tienen las familias pobres de enviar a sus hijos a trabajar, existe una demanda abierta de mano de obra infantil, la cual es utilizada indiscriminadamente. Muchos padres y madres de familia no están pendientes del avance educativo de sus hijos, por lo que estos abandonan la escuela o reprueban el año escolar porque están obligados a emplear gran parte de su tiempo en el trabajo, sin embargo, hay padres y madres de familia que están pendientes del desempeño académico y</p>	<p>NVY 47 DTCEP 66-73, 74-78 NVC 84-87 ISNA 230-233 MVP 13-18 DTCC 41-45 DCECE 69-70</p>

CATEGORÍA	EVIDENCIA	REGLÓN
	disciplinario de los hijos en la escuela y los motivan a continuar sus estudios, aunque lleven a la par el trabajo para sufragar los gastos que estos representan.	

2. MAPA CONCEPTUAL ANALITICO- COMPARATIVO

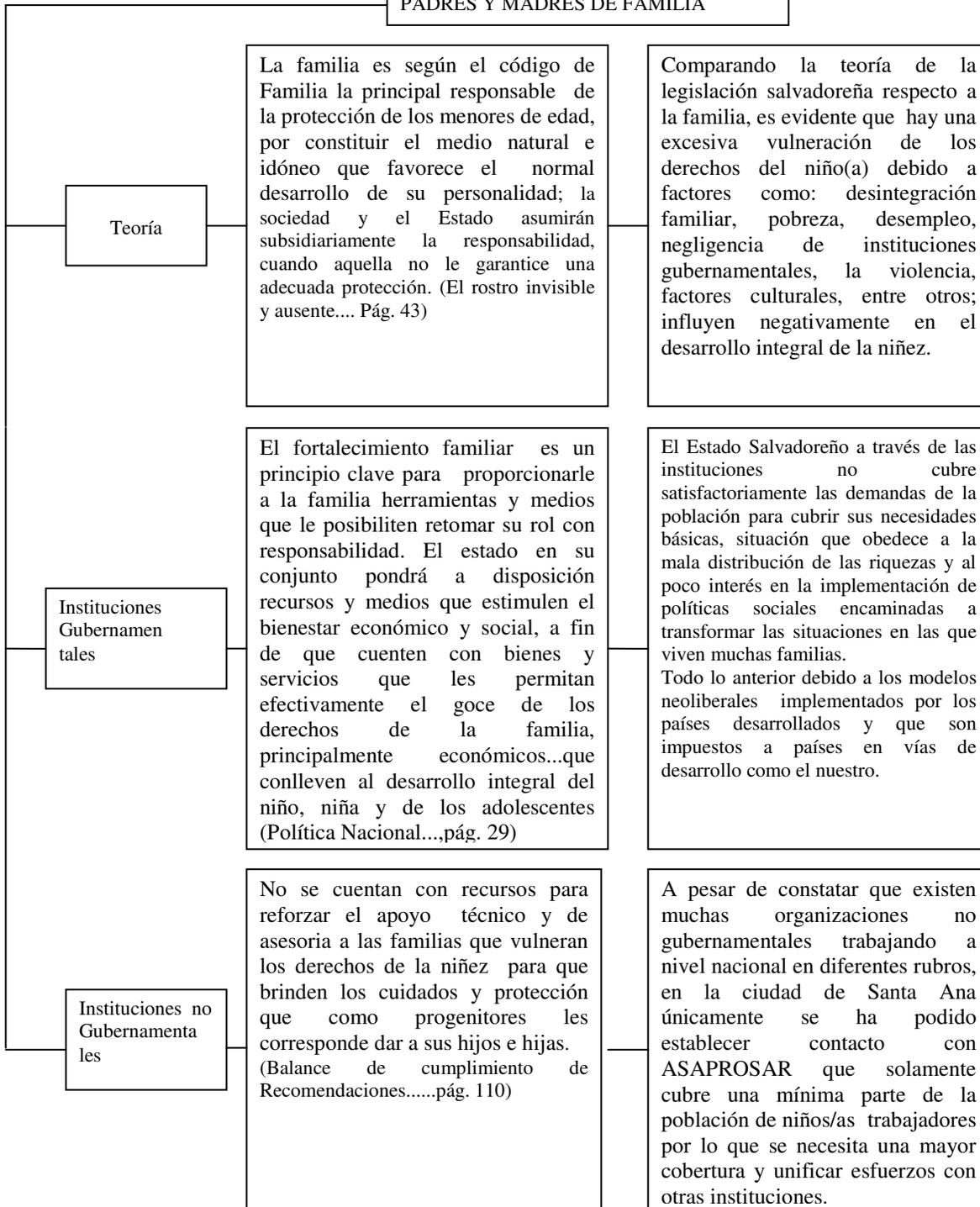


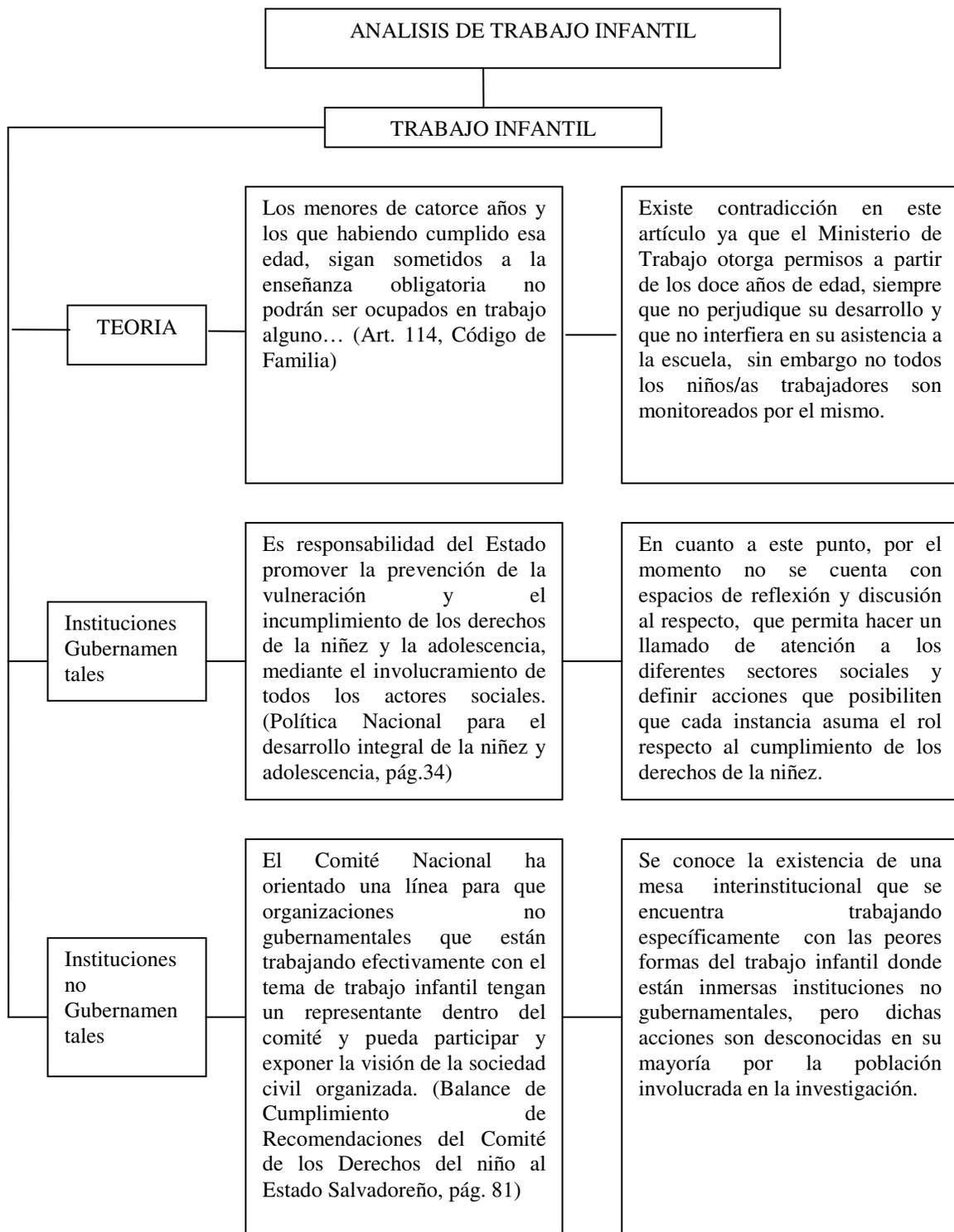
* Política Nacional para el Desarrollo Integral de la niñez y adolescencia, ISNA, El Salvador, Marzo 2006.

**Entrevista realizada a representante del Ministerio de Educación.

ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA

PADRES Y MADRES DE FAMILIA





3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la investigación realizada se ha podido evidenciar que el tema del trabajo de niños y niñas debe ser puntualizado y contextualizado en el ambiente salvadoreño, pero también en el caso de la estrategia económica global que afecta directamente a los países en “vías de desarrollo”. La globalización trae consigo la modificación de la estructura en el mercado laboral.

Según datos obtenidos, el acceso temprano de los niños y adolescentes a las actividades laborales como mecánica automotriz, panadería, zapatería, albañilería, carpintería, mecánica de obra de banco, corte y confección, enderezado y pintura, cosmetología, elaboración de ladrillos, vendedores ambulantes, domésticas, entre otros. En muchas ocasiones, tal situación es inducida por la misma familia para complementar su ingreso económico familiar, en respuesta a buscar mecanismos de supervivencia, y, en ocasiones, como solidaridad intrafamiliar. Muchos de esos niños ayudan a sus padres para sostener económicamente a la familia, “Porque las familias les dicen ¡sino trabajas sin tu ayuda no comemos! Y esa es la realidad de nuestro país, de que la mayoría de los niños, el 95% trabaja para ayudarle a su familia. Pero eso no significa que no puedan estar expuestos a los demás riesgos” (Entrevista al ISNA).

Los niños/as se ven en la necesidad de trabajar ya que eso les permite colaborar con la economía familiar y en ese sentido, cada vez que se informalice el mercado habrá más gente desempleada, subempleada y menos niños y niñas estudiando, Tal situación conduce a que la familia limite el desarrollo normal de los niños y niñas, y a la vez prioriza la solución de las necesidades básicas familiares tomando la educación con poca importancia, a tal grado que a los niño(a)s y adolescentes no les facilitan el acceso a su formación académica, convirtiéndolos en sujetos de trabajo y pocas oportunidades para mejorar su calidad de vida e ingresos.

Por otro lado, se evidencia que actualmente la pobreza en las comunidades con mayor incidencia de trabajo infantil se expresa no sólo en la carencia de ingresos, sino en la dificultad de acceso a los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, salud, educación, lo cual impacta negativamente en la posibilidad de romper el ciclo histórico de las limitaciones que trascienden a su generación.

Además, se ha podido constatar que muchos de los niños y niñas trabajadores residen en comunidades en extrema pobreza como consecuencia de la falta de recursos económicos y productivos para fomentar la oferta de empleo y oportunidades de aprendizaje para los adultos.

La realidad nos muestra, que cada vez son más niños y niñas los que trabajan y los que están solos en sus casas. Viven sin un adulto que responda por ellos, por lo que se hace más difícil que abandonen el trabajo infantil. Ya que la situación socioeconómica del país moviliza a estas familias a usar a sus niños para obtener recursos económicos, sin tener en cuenta los daños que esto pueda causarles. Según el ISNA, “el trabajo infantil genera en el niño(a) problemas de desnutrición, problemas de bajo peso, al hacer las mediciones de las tallas de los niños no se ve que vayan creciendo en proporción a su edad cronológica, por otro lado, las enfermedades de piel, como escabiosis y otros tipos, también con problemas respiratorios, estomacales que son los más comunes en ellos. A nivel psicológico se dan problemas de conductas, son los niños que tienden a estar en maras o pandillas porque ya manejan dinero y se creen autosuficientes, también esto conlleva a que puedan estar propensos al consumo de drogas. El hecho de no ir a estudiar, les causa a la vez un problema de bajo nivel educativo, con pocas proyecciones hacia el futuro.” Estas afirmaciones también son corroboradas por docentes y asesores pedagógicos de la ciudad de Santa Ana.

La información obtenida es objetiva, pero permite afirmar que el trabajo infantil tiene su incidencia directa en la reproducción del círculo de pobreza, la cual a su vez, fomenta la oferta de mano de obra infantil y la convierte en un fenómeno obligado para la subsistencia de muchos de sus grupos familiares.

También es necesario visualizar que el trabajo infantil sea de la índole que sea, retarda o afecta el desarrollo integral de la niñez y obstruye su proceso de socialización, afectando así el proyecto de vida de miles de niños/as quienes sin saberlo están determinados a convertirse, ya como adultos en una fuerza laboral sin calificación y por lo tanto de bajo valor económico, lo que afectará de por vida sus posibilidades de generar ingresos suficientes para superar la situación de pobreza.

Según el ISNA en esta situación las niñas se encuentran con mayor desventaja, sobre todo en el área rural y las de escasos recursos económicos, quienes muestran un alto grado de maltrato, abuso, y violaciones sexuales, altos índices de embarazos, expulsión de sus familias y del sistema educativo, dejándolas, prácticamente, en situación de mayor riesgo y vulnerabilidad, al alcance de otra situación que le complica más su vida. Los niños viven en un contexto socioeconómico familiar difícil, con bajo nivel educativo de los padres, que no acompañan a sus hijos en el proceso de aprendizaje.

En lo que se refiere a educación se ha encontrado que las escuelas no cuentan con programas encaminados a favorecer a niños y niñas que trabajan dado que las metodologías no hacen una diferenciación entre los niños y niñas que se encuentran en tal situación; la escuela salvadoreña es una escuela rígida, que no combina la necesidad del niño trabajador y en realidad no se interesa por atraer al niño trabajador. Sus programas, sus enfoques, su metodología, la relación maestro-alumno está construida para otro tipo de niño y para otro tipo de población. Mover estructuralmente eso, no es fácil de hacer. Los niños no constituyen una prioridad del sistema y no lo constituyen porque

no existe un marco legal, una red social ni estatal solidaria capaz de resolver el problema de la escuela para los niños y niñas.

Como de todos es conocido en el año 2005 el Gobierno de la República ha iniciado el despliegue de su plan “Oportunidades” el cual comprende una serie de programas sociales orientados a reducir significativamente la pobreza extrema, fortalecerá la infraestructura comunal de los municipios más pobres y ampliará la red de servicios básicos en términos de cobertura y calidad. Los programas de este plan se encuentran: Red Solidaria y Micro créditos para el desarrollo integral, orientados a beneficiar directamente a cien mil familias de los 100 municipios más pobres del país, lo cual se espera contribuya a retirar a los niños que trabajan en las peores formas de trabajo infantil, dado que el componente de transferencias financieras directas a las familias exige que los niños de hogares beneficiados estén inscritos y permanezcan en la escuela y que no participen en actividades laborales peligrosas; como se puede observar únicamente son retomados los niños que se encuentran dentro de las tipificaciones de las peores formas de trabajo infantil, pero es marginada la mayor parte de la población infantil que realiza diferentes labores desde ventas ambulantes hasta trabajo doméstico, sin mencionar que el costo de la vida se ha incrementado y que las familias a pesar de recibir el incentivo económico no logran cubrir sus necesidades básicas y se ven obligados a utilizar a sus hijos para la obtención de ingresos económicos.

En otras palabras el plan 2021 no es un avance sino una especie de camisa de fuerza para la creación de un modelo de ciudadanos con ciertas características un poco culturales y talvez más o menos técnicas que permita la implementación de la regla del juego que se viene dando con la globalización a través de firmas a los diferentes tratados. Aún con la implementación del “Plan 2021”, no se resolverá el problema que afecta a la mayor parte de la niñez pues no se evidencia propuestas encaminadas a solventar las necesidades múltiples que presentan las niñas y niños trabajadoras.

A pesar de lo anterior al investigar acerca del conocimiento de programas de parte de los padres y madres de niños y niñas trabajadores ellos afirman desconocer la existencia de programas dirigidos a los niños y niñas trabajadoras. Respecto a esto se les preguntó a personeros de instituciones públicas y privadas quienes afirman que en occidente hay una institución que esta contribuyendo a minimizar el trabajo infantil: ASAPROSAR, que es una de las ONG's que trabajó el tema de la basura; en Santa Ana tiene el proyecto "Ángeles descalzos" de la terminal de buses; además está también trabajando FUSAL junto con Telefónica en la zona de Sonsonate con la caña de azúcar, de esa manera se ha estado trabajando con los niños. Por tanto manifiestan que sí hay proyectos tratando de disminuir en la mayoría de lo posible, lo que es el trabajo infantil, por ejemplo ASAPROSAR; no ayuda a erradicar en un cien por ciento el trabajo infantil, pero sí ha logrado que estos niños y estas niñas tengan un desarrollo integral, que asistan a la escuela, que se vuelvan líderes positivos; porque ayuda a conseguir útiles escolares para que vayan a la escuela, entre otros. Sin embargo no existe una cobertura para el cien por ciento de niñas y niños trabajadores, por ejemplo en el presente año existe una mesa interinstitucional encargada específicamente de la erradicación de las peores formas de trabajo infantil; enfocando esfuerzos únicamente a la explotación sexual infantil. Situación que deja al margen a la población infantil que realiza actividades laborales de otra índole.

Según las observaciones realizadas durante el diagnóstico, la mayoría viven sin un adulto que responda por ellos o que los supervise durante el día. Muchos provienen de hogares desintegrados, en donde la jefa del hogar es la mujer, con tres, cinco, diez hijos; entonces los hijos desde la edad de los seis años o menos se van incorporando al trabajo, a veces, en ventas ambulantes o se quedan en el puesto cuidando la venta mientras la mamá sale a vender, ellos no reciben un salario porque es un trabajo familiar; pero, lo hacen para que los provean de lo necesario; vestuario, estudio, alimentos. Situación que es

sensible para los niños y niñas, puesto que ayudar a la mamá es, además, una especie de imperativo moral que asumen desde temprana edad. Y los papás por supuesto no siempre asumen sus responsabilidades.

Otros niños y niñas trabajan con su familia, los mandan a vender y en algunos casos, los empiezan a manipular *“que si ellos no venden, que por culpa de ellos no van a comer, que por su culpa no van a tener comida y hay familias que pueden ir a trabajar y no lo hacen, los mandan directamente sólo a ellos, en el caso de las señoras que están en el mercado vendiendo y ahí están los niños con sus “ventecitas”, pero hay otras que no hacen nada y los mandan a trabajar o a pedir. No hay un nivel de comunicación, porque desde temprana edad en vez de orientarles y darles comunicación, amor y disciplina lo que hacen es castigarlos, porque siguen el mismo patrón con el que crecieron ellos. Y esa es la cultura que tenemos “yo voy a criar a mi hijo así como me criaron a mí”* (entrevista a representante del ISNA).

Finalmente, es necesario mencionar que ninguna institución e inclusive la misma familia están en contra del trabajo infantil, siempre y cuando no sea nocivo para el desarrollo integral de los infantes y tenga la supervisión directa de adultos responsables.

CAPITULO III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES

En la investigación realizada acerca del trabajo infantil en los terceros ciclos de instituciones educativas de la ciudad de Santa Ana, las opiniones con respecto al tema han sido diversas. Sin embargo, se ha tratado de hacer una síntesis de los datos obtenidos, de lo que se puede concluir lo siguiente:

- Según la UNICEF, el trabajo infantil se debe a una combinación de factores en los que a la situación de pobreza se suman la insuficiencia de políticas públicas de fortalecimiento familiar y las dificultades del sistema educativo para enseñar en contextos de diversidad. En la ciudad de Santa Ana, algunos de los factores más relevantes que inciden en la falta de recursos económicos en el núcleo familiar son: el bajo nivel salarial propio, la falta de oportunidades de un trabajo permanente, el nivel de desempleo sufrido en los últimos tiempos, la falta de conocimientos y habilidades de los jefes y jefas de familia para desempeñar otra actividad. Aunque la mayoría de los padres y madres tienen conocimiento de que el trabajo en labores peligrosas a tan temprana edad limita a sus hijos en la preparación para el futuro, no tienen alternativa, ya que como responsables del sustento familiar se ven ante fuentes de trabajo temporales o eventuales y con bajos salario lo que no les permite completar la canasta básica para el sustento de su familia.
- Se ha identificado mediante el diagnóstico de la presente investigación, la existencia de niños y niñas trabajadoras estudiantes de tercer ciclo de educación básica en la ciudad de Santa Ana; evidenciando que los niños y niñas son motivados a trabajar, básicamente para la satisfacción de necesidades propias y familiares. En muchas de las situaciones de trabajo remunerado que se ha identificado reviste una vital importancia cuando se

constituyen en proveedores de recursos para la reproducción de la vida familiar. Culturalmente, el ganar dinero vuelve importante a los niños y a las niñas, y los coloca en una posición diferente ante su familia (de más prestigio). Se pudo constatar que las relaciones se vuelven más cordiales cuando los niños y niñas trabajan, pues no sólo ya no representan una carga para el jefe o jefa de familia, sino que se convierten en un apoyo hasta que tomen la decisión de acompañarse y crear su propio núcleo familiar.

- Se identifican tres niveles de responsabilidad en torno al trabajo infantil: En primer lugar el Estado, exigido a cumplir el compromiso constitucional de impulsar un régimen económico y social basado en la promoción de la persona humana y en sus necesidades elementales para su desarrollo digno. En segundo lugar, la Sociedad, en cuanto constituye un cuerpo ético, llamado a desarrollar una cultura de autogestión y promoción de actitudes colectivas de defensa y protección de las niñas/as y adolescentes. En tercer lugar, el Mercado laboral, socialmente comprometido debe incorporar el compromiso de vincularse a los propósitos de aquellas políticas públicas favorables a los derechos de los menores.
- Se indagó la realidad de muchos niños y niñas trabajadores/as, observándose algunos trabajos que realizan, como: ventas ambulantes, trabajo doméstico, trabajo en talleres, en panaderías, venta de periódicos, dependientes, empacadores en supermercados, entre otros, donde el cansancio y el agotamiento al que se ven sometidos los adultiza precozmente. Lo que hasta cierto punto entorpece su rol de estudiantes activos dentro de los centros educativos a los que pertenecen. Y de acuerdo a las entrevistas sostenidas con los maestros de algunas escuelas a las que asisten niñas y niños trabajadores, el rendimiento de éstos es bajo porque muchas veces realizan faenas agotadoras y posteriormente tienen

que asistir a clases (los que lo hacen), no obviando a la vez, la mala nutrición que se refleja en la dificultad para aprender. Muchos niños expresaron que no se sentían motivados para estudiar o que tenían problemas con el estudio, cosa natural, pues cansados, mal alimentados y sin un refuerzo adecuado, dado el nivel educativo de los padres y madres y asistir a centros educativos masificados, no cuentan con condiciones favorables a su desarrollo. Además, más de la mitad de los niños y niñas entrevistados faltan con frecuencia a clases, afectando la posibilidad de mejorar su condición de vida en el futuro.

- Existen grandes diferencias entre los alumnos/as que trabajan y los/as que no lo hacen. Primero por la falta de asistencia a la escuela, o por llegar tarde. En general, el alumno/a no cumple con las tareas de la escuela o las entrega fuera de la fecha estipulada, ya que carece de responsabilidad ante o se encuentra demasiado casado/a para dedicarse al trabajo escolar. Situación que obstaculiza el aprendizaje y en muchas ocasiones conlleva a la deserción escolar.
- En la realidad salvadoreña, el cumplimiento de las normativas jurídicas y los acuerdos internacionales firmados con organismos como OIT y UNICEF, tienen todavía un largo camino por recorrer, sobre todo en lo que se refiere al trabajo de los niños y niñas, pues la situación económica de las familias es un factor que presiona negativamente en la aplicación de las normativas, y en cuanto a la no incorporación de niños y niñas en actividades laborales de alto riesgo y su inserción en la escuela.
- Existe un equipo multidisciplinario de trabajo para implementar iniciativas tendentes a la erradicación de las peores formas del trabajo infantil con la participación de personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, pero que no velan por los niños/as que tienen otros tipos

de trabajo diferente a los incorporados en esta categoría. Sin embargo, ni el ISNA, ni la Secretaria Nacional de la Familia tienen poder político real para aplicar ninguna política de la niñez, porque ésta sólo puede ser aplicada por un Ministerio, a través del Ejecutivo, para que realmente tenga reconocimiento y logre un importante nivel de incidencia en la sociedad.

- Aunque se evidencia la creación de programas ambiciosos a nivel gubernamental que de alguna manera están contribuyendo a cumplir con los derechos de la niñez, muchas de estas acciones no han sido planificadas desde esta perspectiva. Programas como la Red Solidaria, el Programa FOSALUD y el Plan 2021, se enmarcan en la definición de políticas partiendo principalmente de las acciones internas de la nación y lo ha establecido en la Constitución de la República. Dentro de este marco algunas instancias gubernamentales advierten a través de la información proporcionada que en cierta medida se retoman los compromisos adquiridos a través de tratados internacionales como la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño. El Salvador como Estado parte, al ratificar la Convención debe encaminar sus esfuerzos hacia el cumplimiento de la misma.
- Pudo constatarse que existen diferentes instituciones trabajando en función de niños y niñas santanecos(as) trabajadores. Entre ellas están:
 1. ASAPROSAR: desarrolla un programa que tiene como objetivo la erradicación del trabajo infantil en el mercado Terminal y basurero de camones. Atienden 370 niños (60 % niñas y 40 % niños aproximadamente), con edades entre 2-18 años. Mantienen un albergue llamado “Ángeles Descalzos”. La institución se muestra dispuesta a apoyar las investigaciones de este sector de la población. La información se obtuvo en la sede del albergue antes mencionado.

2. ISNA (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia): Esta institución trabaja en combinación con otras instituciones.
3. FUSAL trabaja junto con Telefónica en la zona de Sonsonate con la caña de azúcar.

B. RECOMENDACIONES:

- No deberían existir programas específicos para niños y niñas que trabajan, sino programas o proyectos que aseguren que los niños/as concurran a la escuela. En lugar de desarrollar curriculums especiales para niños trabajadores, desarrollar instrumentos prácticos para que cualquier profesor o profesora de cualquier institución educativa pueda trabajar de manera diversificada con sus alumnos(as) y en función de eso desarrollar los contenidos curriculares. La oferta educativa debe centrarse, en su diseño, a impactar positivamente en el incremento de la cobertura y escolaridad de los niños y niñas de comunidades pobres, dotándolos de un sistema pertinente y de calidad, donde sus componentes curriculares estén más orientados, además de la lecto-escritura y el cálculo matemático, a la generación de destrezas y habilidades para el trabajo.
- Actualización, Integración y Mejoramiento del Marco Legal e Institucional para la Promoción y Defensa de los Derechos de los niños y niñas, introduciendo contenidos jurídicos que censuren y penalicen la contratación de personas menores de edad para las peores formas de trabajo infantil. Promoviendo Programas de Entrenamiento para Defensores Sociales de los Derechos de la Niñez. Estos defensores pueden ser profesores de la red escolar (pública y privada), personal de ONG, grupos juveniles, de mujeres,

y otros dirigentes comunales con el fin específico de divulgar los derechos y la denuncia de su violación y que las instancias correspondientes monitoreen y den seguimiento al cumplimiento de la legislación y acuerdos firmados sobre el trabajo infantil, para fortalecer el proceso a través de sugerencias o medidas correctivas en su aplicación de acuerdo a la realidad del país.

- Sensibilizar a la población sobre los efectos nocivos del trabajo de los niños y niñas señalando las desventajas de tener un grupo de la población en condiciones desfavorables académicas y psicológicas, entre otras. desarrollándose campañas de comunicación social sobre derechos de la niñez y adolescencia permanente con la finalidad de sensibilización y rechazo al trabajo infantil.
- Lograr convenios con universidades con el fin de apoyar las iniciativas en pro de la erradicación del trabajo infantil, y que a través de sus programas de Servicio y Proyección Social puedan apoyar los diferentes proyectos que se realicen en los campos de salud, psicología, seguridad e higiene industrial, educación, etc. Las universidades podrían colaborar con trabajos de investigación y desarrollo y en la preparación de proyectos locales en el sector, campañas de alfabetización, charlas de orientación vocacional, estudios estadísticos sobre el comportamiento social y económico del sector y estudios de oportunidades de desarrollo de proyectos alternativos, además podrían capacitar en el desarrollo de huertos familiares que por lo menos les proporcionen parte de la dieta familiar y la probabilidad de obtener algún ingreso.
- Realizar acciones de intervención que ayuden a prevenir, reducir y humanizar el trabajo infantil desde diferentes niveles de actuación sustentadas en una adecuada oferta educativa, y en una mejora de la

economía comunal y familiar, a fin de reducir los alarmantes niveles desempleo y el deterioro asfixiante de su economía. Implementando talleres con costos mínimos, encaminados a capacitar en oficios clave a padres, madres de familia, jóvenes, preadolescentes y adolescentes que deseen aprender una actividad con la finalidad de acceder a otras oportunidades laborales futuras y que les permita obtener una mejor calidad de vida. A través de una constante búsqueda de colaboración de Organizaciones no Gubernamentales que trabajen en proyectos alternativos, con el fin de mejorar las condiciones de las familias que se ven en la necesidad de enviar a sus niños y niñas a trabajar.

REFERENCIAS

1. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- Álvarez, J. L. (2004). Cómo hacer investigación cualitativa, Fundamentos y metodología. México. Paidós Educador. 222 páginas.
- Barillas, A. (2007). Calidad Educativa como derecho a la niñez y la adolescencias. San Salvador, El Salvador. Talleres Gráficos UCA. 120 páginas.
- Carrasco, A. (1998). Equidad de la Educación en El Salvador. El Salvador. FEPADE, 29 páginas.
- Comité Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil. (2006). Plan Nacional para la erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador. San Salvador, El Salvador. 104 páginas.
- Cruz, F. (2002). Sociología, Claves para un acercamiento a la realidad. España. Pirámide. 228 páginas.
- De Vylder, S. (1991). Políticas Macroeconómicas y los derechos de la Niñez. San Salvador, El Salvador. Save the Children Suecia. 76 páginas.
- Escoto, J., & de Rodríguez, B. (2001). Mapeo Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador. San Salvador, El Salvador. Save de Children Suecia. 72 páginas.
- García, M. (2006) Trabajo Infantil y Experiencia Escolar. Argentina. UNESCO. 65 páginas.
- Giddens, A. (1999). Sociología. (4ª edición). España. Alianza Editorial.

- Giroux, S. & Tremblay, G, (2004) Metodología de las Ciencias Humanas. México. Fondo de la Cultura Económica. 280 páginas.
- Godoy, O. (2002). Trabajo Infantil Doméstico: Una Evaluación Rápida. Ginebra. OIT-IPEC. 86 páginas.
- Godoy, O. (2002). El Salvador Trabajo Infantil en la pesca: una evaluación rápida. Ginebra. OIT- IPEC. 94 páginas.
- Hernández, R, Fernández, C. & Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación. (3era. Edición). México. McGraw-Hill Interamericana. 705 páginas.
- Lovo, S. (2007). Rostro Invisible y ausente, el VIH y los Derechos de la Niñez y Adolescencia, San Salvador, El Salvador. Talleres Gráficos UCA. 152 Páginas.
- Marx, K. (1851-1852). El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. Moscú, s.f. Editorial Progreso.
- Marx, k. (1999). El Manifiesto Comunista, Antología de “El Capital”. Barcelona, España. EDICOMUNICACION, S.A. 223 páginas.
- Oficina Regional de la Internacional de la Educación para América Latina, Elaboremos Planes de Acción Nacional por la Erradicación del Trabajo Infantil, San José, Costa Rica, Septiembre de 2001, 96 páginas.
- PREAL. Opciones Educativas para la niñez trabajadora. El Salvador, 2006, 40 páginas.

- Red para la Infancia y adolescencia. (2005). Balance de cumplimiento de recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño al Estado Salvadoreño 2004-2005. San Salvador, El Salvador. Talleres Gráficos UCA. 124 páginas.
- Reza, F. (2000). Diccionario Práctico de Ciencias del Hombre. México. EDERE, 188 Páginas.
- Secretaria Nacional de la Familia, División de Asistencia Alimentaria, Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, El Salvador, Quijano S.A. de C.V., 2ª Edición, febrero de 2006, 44 páginas.
- Trabajo Infantil. (2000). San Salvador, El Salvador. Save de Children. 58 páginas.
- UNESCO. (2001). Palabras Nuevas para un Mundo Nuevo. El Salvador, 77 páginas.

2. REFERENCIAS ELECTRONICAS

- Blanco, R. (2006). Los Enfoques Metodológicos y la Administración Pública Moderna [Versión electrónica]. FACSO, 27, consultado 18 de junio de 2008: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/27/blanco.html>
- Forni, Floreal H 2001, Caracterización dinámica de situaciones de pobreza en Argentina, 6, 23. Consultado el 28 de Junio, 2008: <http://www2.uca.edu.ar/esp/sec-investigacion/esp/subs-observatorio/docs-documentos/docs2002/02/03-car-din-sit-pob-arg.pdf>
- González, Xiomara. (2008,3 Junio).Desempleo afecta más jóvenes. Consultado el 28 de Junio,2008:

http://contrapunto.com.sv/index.php?option=com_content&task=view&id=143

- La Prensa Gráfica. (2008, 2 de Julio). Inflación fue de 1.1% en enero, según DIGESTYC. Consultado el día 5 de Julio de 2008: <http://www.laprensagrafica.com/economia/984337.asp>.
- LIEBEL, Manfred. "Qué Quieren Niños y Niñas Trabajadoras". Revista Envío Digital, Managua, Nicaragua, UCA Editores, 1996, número 167, enero de de 1996, www.envio.org.ni
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2006). Perfil Nacional para Evaluar la Infraestructura Nacional para la Gestión de Sustancias Químicas. Consultado 26 de Junio de 2007: <http://www.marn.gob.sv/uploaded/content/article/363053056.pdf>
- Morata. (2007). Sociología y Educación. Textos e intervenciones de los sociólogos clásicos. Consultado el 12 de julio de 2008: <http://www.laislibros.com/libros/SOCIOLOGIA-Y EDUCACION>
- Oficina Regional de la Internacional de la Educación para América Latina. (2001). Elaboremos Planes de Acción Nacional por la Erradicación del Trabajo Infantil. Consultado el 25 de abril de 2007: <http://www.ei-ie-al.org/portal/Publicaciones%20de%20la%20IEAL/Elaboremos%20planes%20de%20acci%C3%B3n%20nacional%20para%20erradicar%20el%20trabajo%20infantil.pdf>
- Peiró, M. L. & Rausky, M. E. (2007). El trabajo de niños y jóvenes: aportes para una reflexión sobre su tratamiento conceptual. Consultado el 12 de julio de 2008:

http://www.uff.br/obsjovem/mambo/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=102

- Red_acción. (2007). Trabajo Infantil para UNICEF. Consultado el 12 de Julio de 2008: <http://red-accion.uncoma.edu.ar/investigaciones/ultimas/Trabajo/Unicef.htm>
- Varillas, W. (2003). La red sobre trabajo infantil peligroso. Consultado el 10 de julio de 2008: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v8n4/a15v8n4.pdf>

2. BOLETIN

- MINED, (2008), Circular 02-2008, Página 8.

ANEXOS

1. DEFINICION DE SIGLAS MAS COMUNMENTE UTILIZADAS EN EL DOCUMENTOS

SIGLAS	DEFINICION
ASAPROSAR	Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
FUSAL	Fundación Salvadoreña Para la Salud y el Desarrollo Humano
IE	Internacional de la Educación
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ISNA	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia
MINED	Ministerio de Educación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organizaciones no Gubernamentales
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
SNF	Secretaría Nacional de la Familia
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

2. RECOMENDACIÓN 190 DE LA OIT

La Recomendación 190 de la OIT, referida al C182, establece que (romanos II, artículo 3), para determinar y localizar dónde se practican los tipos de trabajo a que se refiere el artículo 3, d) del Convenio, debería tomarse en consideración, entre otras cosas:

- a. Los trabajos en que el niño queda expuesto a abusos de orden físico, psicológico o sexual;
- b. los trabajos que se realizan bajo tierra, bajo el agua, en alturas peligrosas o en espacios cerrados;
- c. los trabajos que se realizan con maquinaria, equipos y herramientas peligrosos, o que conllevan la manipulación o el transporte manual de cargas pesadas;
- d. los trabajos realizados en un medio insalubre en el que los niños estén expuestos, por ejemplo, a sustancias, agentes o procesos peligrosos, o bien a temperaturas o niveles de ruido o de vibraciones que sean perjudiciales para la salud, y los trabajos que implican condiciones especialmente difíciles, como los horarios prolongados o nocturnos, o los trabajos que retienen injustificadamente al niño en los locales del empleador.

3. MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DECRETO

EL ÓRGANO EJECUTIVO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,

CONSIDERANDO:

I. Que de acuerdo a los Art. 34 y 35 de la Constitución de la República, todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, estableciendo para el Estado la obligación de proteger la salud física, mental y moral de los menores y garantizar el derecho de éstos a la educación y a la asistencia;

II. Que el Código de Trabajo, en su Art. 105, establece la prohibición para que los menores de dieciocho años desempeñen labores peligrosas e insalubres;

III. Que mediante Decreto Legislativo No. 28, de fecha 15 de junio de 2000, publicado en el Diario Oficial No. 134, Tomo No. 134, Tomo No. 348, del 18 de julio de ese mismo año, el Estado de El Salvador ratificó el Convenio No. 182 de la Organización Internacional del Trabajo relativo a la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación, el cual en su Art. 4 impone al Estado la obligación de determinar el trabajo, que por su naturaleza o las condiciones en las que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños, de modo a que pase a ser calificada como una peor forma de trabajo infantil.

IV. Que en razón de lo expuesto en los considerandos anteriores, es necesario aprobar un listado de criterios que permita a las autoridades competentes definir, con apego a las normas nacionales e internacionales, el listado aludido en el Convenio 182 de la OIT.

POR TANTO,

En uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1.- Los criterios contenidos en al Art. 2 del presente Decreto determinan las condiciones que hacen que un actividad laboral sea peligrosa y, que por lo tanto, debiese estar prohibida para los menores de 18 años.

Asimismo, dicho artículo establece una prohibición en atención al lugar en donde se desarrollan las labores, por considerarlas que son nocivas al desarrollo moral de las niñas y los niños.

Art. 2.- Los criterios para definir un trabajo como peligroso son las siguientes:

1. Los que se desarrollan durante el engrasado, limpieza, revisión o reparación de máquinas o mecanismos en movimiento;
2. En donde se empleen sierras automáticas, circulares o de cinta;
3. En donde se requiera de la manipulación o portación de cuchillos, machetes, cumas o similares;
4. Los realizados en el subsuelo;
5. En los que se requiera estar bajo del agua;
6. Los desarrollados en manglares;
7. Los que se desarrollen en alturas, tales como andamios, árboles, exteriores de edificios;
8. En donde se manipulen, usen o elaboren materias explosivas, fulminantes, inflamables, corrosivas o radioactivas;
9. En donde se manipulen sustancias tóxicas de cualquier clase, de uso industrial o agroindustrial;
10. Los que se desarrollen en la construcción, demolición, reparación y/o conservación de obras de infraestructura;
11. Los que se desarrollen en minas o canteras;
12. Los trabajos en el mar, los de estiba, los de carga y descarga en los muelles;
13. Los que requieran de la manipulación o transporte manual de cargas pesadas;
14. Los que se desarrollen en jornadas consideradas como nocturnas de acuerdo a la legislación nacional;
15. Los trabajos cuya extensión de la jornada laboral sea mayor que la determinada por la legislación nacional aplicable a los trabajadores menores de dieciocho años de edad;
16. Que suponga el uso o la portación de armas de fuego;

17. Los que requieran el uso, manipulación o traslado de plaguicidas;
18. Los que se desarrollen abiertamente en la vía pública, tales como vendedores ambulantes, cobradores en unidades de transporte colectivo, así como los que se dedican a limpiar vidrios de autos, a vender o a otra actividad laboral en los semáforos;
19. Los de recolección y/o separación de desechos sólidos de cualquier tipo;
20. Que su realización requiera la permanencia, total o transitoria, en lugares cuyo giro comercial sea la venta de bebidas embriagantes, tales como bares, cantinas o expendios de aguardiente;
21. Los que ofrezcan algún riesgo de envenenamiento por el manejo o traslado de sustancias tóxicas o las materias que la originan. Igualmente, se considerará peligroso cualquier trabajo que se realice en el mismo local en donde se almacenen sustancias tóxicas;
22. En donde se desprendan gases tóxicos o emanaciones nocivas;
23. En donde los niveles de ruido, ventilación, temperatura o iluminación no cumplan con los mínimos establecidos por la normativa nacional o, en su defecto, por la internacional;
24. Los que se desarrollen en terrenos en cuya topografía existan zanjas, hoyos o huecos, canales, cauces de agua naturales o artificiales, terraplenes y precipicios o tengan derrumbamientos o deslizamientos de tierra;
25. Los trabajos relacionados con electricidad que impliquen el montaje, regulación o reparación de instalaciones de alta tensión.

Art. 3.- El Ministerio de Trabajo y Previsión Social será la entidad competente para verificar el cumplimiento de esta normativa, de modo que se asegure la vigencia de la prohibición establecida por la Constitución de la República y el Código de Trabajo.

4. INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
MAESTRIA EN METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION
SOCIAL

Entrevista para alumnos y alumnas

La presente entrevista es parte de la investigación que se esta llevando a cabo sobre “Trabajo Infantil en Tercer Ciclo de Escuelas de la ciudad de Santa Ana”

Objetivo: Conocer la opinión de los alumnos y alumnas de los terceros ciclos de centros escolares de la ciudad de Santa Ana, respecto a las diferentes actividades laborales que realizan y el apoyo recibido por su familia y docentes.

1. GENERALIDADES:

a) Sexo: 01 F___ 02 M___

b) Edad:

01 De 12 a 13 años_____

02 De 14 a 15 años_____

03 De 16 a 17 años_____

04 18 años _____

c) Zona de Residencia: 01 Rural _____

02 Urbana _____

03 Semi-urbano _____

d) Situación familiar:

- 01 Vive con ambos padres _____
- 02 Vive solo con la madre _____
- 03 Vive con la madre y padrastro _____
- 04 Vive solo con el padre _____
- 05 Vive con el padre y madrastra _____
- 06 Vive con otros familiares _____
- 07 Vive con otras personas _____
- ¿Con quienes? _____
- 08 ¿Cuántas personas viven en la casa? _____

2. ¿En qué lugar vive?
3. ¿Trabaja o aprende un oficio? ¿En qué?
4. ¿Recibe algún dinero por su trabajo?
5. ¿Colabora con los gastos del hogar?
6. ¿Quiénes contribuyen con los gastos del hogar?
7. ¿Desde cuándo trabaja?
8. ¿Por qué ha decidido trabajar?
9. ¿Existe alguna relación afectiva o de parentesco con las personas que trabaja? ¿Cuál?
10. ¿Qué actividades realiza en su trabajo?
11. ¿Le afecta el tiempo que dedica al trabajo en el estudio?
12. ¿En qué momento hace sus tareas y trabajos ex –aula?
13. ¿Cree usted que los niños y niñas que trabajan deberían tener un trato especial de parte de los docentes? ¿Cuál? ¿Qué propone usted?

14. ¿Considera que el trabajo le ayuda en su formación personal? ¿Por qué?
15. Considera que lo que aprende en la escuela le ayuda en el trabajo que realiza o en el oficio que aprende?
16. ¿Cómo hace para realizar los trabajos exaula que le dejan en la escuela?
17. ¿Saben sus maestros que usted trabaja? Si es así, ¿Tienen alguna consideración con las tareas que le dejan?
18. ¿Qué metas tiene para su vida futura?
19. ¿Desea terminar una carrera en el futuro? ¿Por qué?
20. ¿Conoce la existencia de algún programa del Ministerio de Educación que le ayude a los niños y niñas que trabajan? ¿Cuál?
21. ¿Sus padres están pendientes de su desempeño académico y disciplinario en la escuela?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
MAESTRIA EN METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION
SOCIAL

Entrevista para docentes

La presente entrevista es parte de la investigación que se esta llevando a cabo sobre “Trabajo Infantil en Tercer Ciclo de Escuelas de la ciudad de Santa Ana”

Objetivo: Conocer la opinión de los maestros y maestras de los terceros ciclos de las escuelas de la ciudad de Santa Ana, respecto a las diferentes actividades laborales que realizan y el apoyo recibido por su familia y docentes.

1. Sexo: 01 F___ 02 M___
2. ¿Cuánto tiempo tiene de servicio?
3. ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en ésta institución?
4. ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de niños y niñas del tercer ciclo que trabajen?
5. ¿Cree conveniente que los niños y niñas del tercer ciclo trabajen o aprendan un oficio? ¿Por qué?
6. ¿Conoce la existencia de algún programa del Ministerio de Educación que le ayude a los niños y niñas que trabajan? ¿Cuál?
7. ¿Considera usted que los niños y niñas que trabajan necesitan un trato especial en cuanto al rendimiento académico y a la entrega de tareas y trabajos exaula? ¿Qué propone usted al respecto?
8. ¿Cree usted que los niños y niñas que trabajan dedican menos tiempo al estudio? ¿Por qué?

9. ¿Esta usted de acuerdo que los responsables de los niños y niñas les permitan trabajar? ¿Por qué?

10. ¿Desde su punto de vista considera que el trabajo ayuda en la formación personal del niño? ¿Por qué?

11. ¿Considera que lo que el niño aprende en la escuela le ayuda en el trabajo u oficio que realiza?

12. ¿Cree usted que los niños y niñas que trabajan aspiran coronar una carrera universitaria? ¿Por qué?

13. Según su experiencia docente, ¿Se evidencia la responsabilidad de los padres y madres de familia en el desempeño académico y disciplinario de sus hijos e hijas?

14. ¿Por qué cree usted que los niños y niñas trabajan?

15. Desde su punto de vista, ¿Qué actividades considera usted que puede desarrollar un niño o niña sin coartar sus derechos?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
MAESTRIA EN METODOS Y TECNICAS DE
INVESTIGACION SOCIAL

Entrevista para representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales

La presente entrevista es parte de la investigación que se esta llevando a cabo sobre “Trabajo Infantil en Tercer Ciclo de Escuelas de la ciudad de Santa Ana”

Objetivo: Conocer la opinión de los representantes de instituciones públicas y privadas en relación al trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

1. ¿Qué opina acerca del trabajo infantil?
2. ¿Tiene Usted conocimiento de proyectos que estén encaminados a la erradicación del trabajo infantil?
3. ¿Qué características se pueden evidenciar en los niños y niñas que trabajan?
4. ¿Qué instituciones conoce usted, que están trabajando con la erradicación del trabajo infantil?
5. ¿Considera usted que los padres y madres de los niños y niñas que trabajan, asumen sus responsabilidades?
6. ¿Considera usted que el trabajo contribuye a formación de la personalidad del niño/a?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
MAESTRIA EN METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION
SOCIAL

Entrevista para padres y madres de familia o encargados

La presente entrevista es parte de la investigación que se esta llevando a cabo sobre “Trabajo Infantil en Tercer Ciclo de Escuelas de la ciudad de Santa Ana”

Objetivo: Conocer la opinión de los padres y madres de familia o encargados de niños y niñas de los terceros ciclos de las escuelas de la ciudad de Santa Ana, respecto a las diferentes actividades laborales que realizan y el apoyo recibido por su familia y docentes.

1. Sexo: 01 F___ 02 M___
2. ¿Cuántos miembros hay en su hogar?
3. ¿Cuántos miembros del hogar estudian? ¿Qué estudian?
4. ¿Cuántos de los miembros del hogar trabajan y colaboran con los gastos del hogar? ¿En qué trabajan?
5. Su hijo de tercer ciclo, ¿Trabaja o aprende un oficio? ¿Por qué lo hace? ¿Cuántos años tiene? ¿En qué grado está?
6. A su hijo o hija del tercer ciclo, ¿le afecta en su estudio el trabajar o aprender un oficio?
7. Saben en la escuela que su hijo o hija trabaja o aprende un oficio?, ¿Recibe alguna ayuda de la escuela para la realización de las tareas?
8. ¿Conoce algún programa del Ministerio de Educación que le ayude a los niños y niñas que trabajan? ¿Cuál?
9. ¿Cómo organiza el tiempo su hijo o hija para dedicarse al estudio y al trabajo a la vez?

10. ¿Qué actividades realiza su hijo o hija en el lugar que trabaja o aprende oficio? ¿Recibe algún incentivo económico por lo que hace? ¿En qué lo invierte?

11. ¿Qué opina usted acerca de que los niños y niñas trabajen y estudien?

3. TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

A. ENTREVISTAS A REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA APLICADA A PERSONA RESPONSABLE DE PROGRAMAS DEL I.S.N.A., SANTA ANA (Código: ISNA).

OBJETIVO:

Analizar el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Licenciada Mercedes Zaldaña (Nombre ficticio)

Institución: Instituto Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.

Fecha: 20 de diciembre de 2007

Cargo: Encargada de proyectos para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil

Hora: 8:20 a.m.

Entrevistadoras: Sonia, Evelyn y Vilma.

1. **¿Qué opina Usted del Trabajo Infantil?**
2. En El Salvador es uno de los grandes problemas que tenemos a nivel de
3. violación de derechos de niños, niñas y adolescentes, el trabajo infantil no
4. es un problema sólo a nivel de El Salvador, es un problema a nivel
5. mundial, de hecho hay grandes problemas de trabajo infantil y con lo que
6. es la organización para el trabajo infantil, que es la OIT y su programa de
7. erradicación, se han hecho esfuerzos a nivel nacional para ver como se
8. va disminuyendo lo que es el trabajo infantil, incluso ya se han tipificado
9. las peores formas de trabajo infantil, son muchas, pero también se han
10. determinado cuáles son las peores formas de trabajo infantil y dentro de
11. esas peores formas se tienen: lo que es la explotación sexual comercial,
12. lo que son los niños curileros (aclara que son niños que trabajan con las
13. conchas); los que trabajan en los botaderos de basura, también está

14. caracterizado como las peores formas de trabajo infantil, lo que es la
15. caña de azúcar también está catalogado desde este punto de vista dentro
16. de las peores formas por todos los riesgos en que incurren en este tipo de
17. trabajo, por ejemplo la explotación sexual comercial no está demás
18. decirlo, todas las consecuencias que conlleva a una niña o a un niño,
19. porque hoy la explotación sexual ya no solamente es con niñas, sino que
20. también es hasta con varones y en nuestro país es utilizado mucho como
21. puente para lo que es la migración y la trata de personas; entonces
22. tenemos varios casos e incluso en Guatemala de niñas Salvadoreñas que
23. están siendo explotadas sexualmente, son como engañadas que van a ir
24. a trabajar en una casa (...), son en la mayoría de escasísimos recursos
25. económicos y las engañan, ya cuando salen embarazadas las echan, las
26. sacan y a veces ya vienen retornando hasta con bebé a nuestro país.

27. **(Sonia pregunta: ¿Y Ustedes en este caso que hacen? ¿Tienen
28. convenios con Guatemala?).**

29. Realmente convenios no, pero si existen instituciones homólogas como el
30. ISNA, que en Guatemala está la Secretaría de Bienestar Familiar que
31. trabaja como la Secretaría Nacional de la Familia, ellos tienen el trabajo
32. con lo que es niñez, adolescencia, adultos mayores, entonces se
33. coordina mucho con ellos y también está el programa de la OIT, también
34. allá y otras ONG's, pero lo que se hace es tratar de rescatar a estas
35. menores de edad, y por supuesto nosotros recibirlas, cuando hemos
36. tenido casos en que las niñas han logrado escapar de los lugares (...) y la
37. policía ahí ya tiene que jugar un papel importante con otras instituciones,
38. ahí ya tiene que ver mucho nuestro Consulado de El Salvador en
39. Guatemala, relaciones exteriores para hacer la repatriación de esta niña
40. ya con su bebé (...). Aquí en El Salvador se da mucho lo que es la
41. explotación sexual, comercial, en bares, barras show, en casas
42. particulares pues nosotros realizamos actividades junto con la Policía
43. Nacional Civil que son los famosos operativos que ellos realizan y

44. nosotros les acompañamos cuando van precisamente en este tema, o
45. sea, buscando lo que es la trata de personas, la explotación sexual y ya
46. hemos localizado varias niñas que de igual manera todas son de escasos
47. recursos económicos, algunas ya están (...) como ya tienen mucho
48. tiempo de estar en eso cuesta ya cambiarles a ellas su forma de pensar
49. de lo que es ese tipo de trabajo, que no es el más adecuado, no sólo por
50. los riesgos de enfermedades infecto-contagiosas o de embarazos
51. precoces verdá, sino que de todo lo que conlleva de la degradación hacia
52. una mujer este tipo de trabajo.

53. Luego tenemos lo que es el tema de basura que también es bastante
54. delicado porque todos sabemos que la basura son desperdicios que
55. tienden a descomponerse y que los niños anden en torno a esos lugares
56. a veces descalzos, comiendo en esos lugares también, absorbiendo el
57. humo. Entonces muchos de ellos aparte de estar desnutridos también
58. padecen de diferentes enfermedades: respiratorias, de piel, por la
59. contaminación a la que están expuestos.

60. De igual forma está el de los niños curileros, que son más que todo en la
61. zona de Oriente, aquí en Occidente no hemos tenido todavía casos de
62. niños curileros, pero sí en la zona Oriental, que es donde sacan más que
63. todo el producto de la concha y los niños los utilizan por ser pequeños a
64. que se metan en el lodo (a manera de pregunta a las entrevistadoras, no
65. se si ustedes saben como sacan las conchas) se van a los manglares
66. donde están los esteros y en las partes más lodosas (...) les enseñan a
67. los niños a fumar puros porque como ahí son nudos de zancudos,
68. entonces los niños aprenden a fumar y no cigarro común sino que puros,
69. entonces imagínense la contaminación de los niños, las enfermedades a
70. las que se exponen, el introducirse en el lodo para poder sacar las
71. conchas, son muchos riesgos a los que ellos se están exponiendo.

72. Igual a los que trabajan con la caña de azúcar sabemos que cuando un
73. niño ingresa a los cañales, en la época buena de la caña y cuando esta

74. empezando a cortarla nos dicen que tiene que quemar las zonas porque
75. hay muchos nidos de serpientes, entonces tienen que andar listos y todo
76. (...) los niños se exponen a picadura de serpiente o de cualquier animal,
77. están utilizando corvos, se pueden herir y la contaminación del humo
78. también en la quema y aparte de todo eso, de todas esas formas o
79. peores formas de trabajo infantil también estamos hablando de que los
80. niños dejan de estudiar, entonces ya no solamente se le vulnera el
81. derecho digamos a un buen ambiente, a tener una familia integrada; sino
82. que también se le está vulnerando el derecho a la educación, porque la
83. mayoría de estos niños no van a estudiar, entonces ya cuando veamos
84. más enseguida los programas veremos que es lo que se está haciendo
85. con ellos para mejorar eso (la persona entrevistada aclara que más
86. adelante de la entrevista se mencionará acerca de los programas que se
87. están implementando para ayudar a los niños y niñas que están inmersos
88. en las peores formas de trabajo infantil) y de ahí hay otros trabajos
89. infantiles como el de los niños vendedores, el de los cohetes, también
90. que es el que me faltaba mencionar, porque son cinco los de las peores
91. formas de trabajo infantil, ya que los niños que trabajan en las coheterías
92. también están dentro de los catalogados como las peores formas de
93. trabajo infantil por los riesgos grandes a los que se exponen cuando
94. están manipulando la pólvora, que ya se queman una mano, o hacen que
95. se les amputen cualquier parte de su cuerpo, a veces se han muerto o
96. quemado y luego lo que les decía: lo de los niños vendedores
97. ambulantes, los de las terminales también aquí en Santa Ana los
98. problemas que más hemos tenido en la zona de occidente es más que
99. todo los niños que trabajan en el mercado como vendedores en las
100. terminales y en los basureros (interviene Sonia y pregunta si hay niños
101. trabajando en coheterías en la zona occidental) no aún no tenemos casos
102. que hayamos detectado o que hallan denunciado de niños trabajando en
103. coheterías, entonces los más que se han detectado hasta ahorita son los

104. de los mercados en las terminales y en lo de la basura, estos son los que
105. más predominan en la zona de occidente.

106. **Usted ha mencionado las peores formas del trabajo infantil ¿Y qué
107. opina de las formas de trabajo infantil de manera general?**

108. Bueno es que la verdad es que todo trabajo infantil tiene un riesgo verdá,
109. lo que pasa es que han sido catalogados como las peores formas los
110. cinco que ya les mencioné anteriormente porque en el consenso que se
111. ha hecho a nivel nacional porque esto no lo ha determinado ni la OIT, ni
112. el ISNA, ni ninguna institución sino que se han hecho foros donde a nivel
113. nacional se ha llegado a la conclusión de que dentro de todas las
114. categorías de trabajo infantil las peores formas aquí en El Salvador por lo
115. menos son esas cinco que les mencioné, pero todo trabajo tiene un
116. riesgo, por ejemplo estamos viendo que los niños de aquí de la terminal
117. de buses de occidente y de los mercados tienen el riesgo (...) a que las
118. gentes los golpeen; los ultrajen verbalmente, a ser tocadas las niñas más
119. que todo verdá, sus partes genitales también, a ser atropelladas.
120. Entonces todo trabajo tiene un riesgo verdá, aunque el código, las leyes
121. de acá y en el código de trabajo dice que todo menor de edad puede
122. trabajar de los doce años en adelante y no la jornada completa, habla de
123. una media jornada ¿Por qué? Porque la ley también está diciendo que
124. esta niño debe tener el derecho a la educación, entonces es lo que se
125. está haciendo con los demás programas. Pero todo trabajo infantil tiene
126. un riesgo (...) igual en el campo por lo general los niños y las niñas
127. trabajan mucho, en nuestra cultura desde que se levantan, las niñas se
128. levantan junto con la mamá a preparar los alimentos, a ir a traer el agua;
129. el varoncito se va con su papá a la milpa ya con su “cumita”, con su
130. agüita y todo a trabajar de sol a sol igual que un hombre, entonces ¿Y
131. cuáles son los riesgos? Deja de estudiar, ¿Por qué en el campo los
132. niveles de educación bajan en ciertas épocas, cuando es la del maíz más
133. que todo, en la época del café (...) Gracias a Dios aquí la época del café

134. es cuando ya ha finalizado, pero aún así los centro escolares se quejan
135. porque como a veces la época empieza desde octubre, dependiendo
136. como esté el café, entonces los niños dejan de ir a estudiar. Entonces
137. todo trabajo infantil tiene un riesgo.

138. **¿Y ustedes tienen algún proyecto que esté encaminado a los niños y
139. niñas que trabajan?**

140. Nosotros como ISNA, no es que tengamos directamente un proyecto, se
141. trabaja en combinación con otras instituciones, dentro de lo que es la
142. parte de educación inicial si contamos con lo que le llamamos nosotros
143. los Centros de Bienestar Infantil (CBI) y los Centros de Desarrollo Integral
144. (CDI). Los Centros de Bienestar Infantil los tenemos a nivel nacional más
145. que todo estos están ubicados en las zonas rurales en aquellos lugares
146. en los que a lo mejor no hay acceso a una escuela o si la hay pero
147. digamos no hay kinder para hacer los preparativos a los niños para que
148. cuando vayan a la escuela a su primer grado ya vayan con una adecuada
149. estimulación y no se les dificulte a ellos hacer su trabajo escolar,
150. entonces tenemos los CBI precisamente en aquellas zonas que se
151. consideran de riesgo de trabajo, por ejemplo tenemos varios en las zonas
152. cafetaleras: tenemos en Juayúa, en Ataco, Apaneca, todo ese sector con
153. el fin de que en lugar de que se lleven a los niños a las cortas de café,
154. que los niños se queden en un CBI, no un Centro de Entrenamiento, sino
155. que los llamados Centros de Cuido Diario porque los niños entran de
156. siete a siete y media de la mañana y salen como a las cinco de la tarde
157. (...)

158. **¿Qué hacen en ese lapso de tiempo?**

159. Bueno ahí reciben su desayuno, su refrigerio, su almuerzo, su refrigerio y
160. se les estimula en las áreas primordiales a ellos; lo que es el área motora,
161. el área de lenguaje, el área cognoscitiva y el área socio – afectiva; hay
162. guías didácticas para trabajar con ellos y no son maestras, sino que se
163. les capacita a los mismos miembros de la comunidad; la comunidad elige

164. a dos o tres madres “cuidadoras” les llamamos a ellas se les capacita
165. para que desarrollen la jornada con los niños, hay un horario específico y
166. con ello tratamos de evitar de que en lugar de que los niños se vayan a
167. exponer en las cortas de café, que ese es otro de los trabajos infantiles;
168. también la corta de café; los evitamos a caídas, a raspones, a picadas de
169. animales y a cuidarse de riesgos. En la zona urbana contamos con los
170. CDI que estos son parecidos a los CBI, sólo que aquí ya es con personas
171. prácticamente contratados directamente por el ISNA, atienden mayor
172. población de niños y principalmente tenemos a la población de niños y
173. niñas de la gente que trabaja en los mercados, en maquila también, que a
174. veces la gente de maquilas que por la misma necesidad de trabajar,
175. muchas veces los han dejado solos, también los exponen al dejarlos
176. solos por eso entonces para eso son los Centros de Cuido Diario (Sonia
177. interviene)

178. **¿Qué margen de edades?**

179. Estamos trabajando con niños de año y medio hasta siete años, por eso
180. le llamamos la parte de educación inicial, porque son los niños en las
181. edades tempranas; esto es la zona de occidente, pero también estamos a
182. nivel nacional (Vilma:

183. **¿Cuál es el aporte de los padres y madres de familia para estos**

184. **centros?)** pues ellos realmente no dan mayor aporte verdad, en el caso
185. de los Centros CBI aunque si se les pide una cuota en el caso de la zona
186. rural, lo que ellos puedan dar: cincuenta centavos, o en especies que
187. ayuden por ejemplo sino tanto en alimento mire; hay que ir a traer agua, a
188. traer tantas cantaradas de agua, necesitamos leña o sea de ésta forma
189. (...) Ahora en el caso de los CDI, si es una cuota de un dólar diario
190. (Sonia:

191. **¿Y los fondos para ayudar a estos niños de donde provienen?)** del

192. ISNA; como es una institución gubernamental es el gobierno el encargado
193. a nivel nacional. Pero también se reciben a través de las gestiones

194. propias que hacen los directores de cada Centro de Desarrollo Integral
195. como las mismas gestiones que hacen las juntas directivas en los
196. Centros de Bienestar Infantil, porque ahí se involucra mucho a la
197. comunidad se les hace ver que el programa es más que todo de ellos,
198. nosotros lo que damos es no más el aporte económico en cuanto a
199. alimentación de los niños y una bonificación a las madres “cuidadoras”
200. porque no es pago realmente digamos, no es ni el salario mínimo es
201. mucho menos, entonces por eso se les dice que es una bonificación
202. porque más que todo una aportación o una colaboración que está dando
203. la misma gente de la comunidad hacia los niños de su zona, y este,
204. digamos en el otro caso, en el caso de lo de acá, como es más personal,
205. ahí hay personal del ISNA, es mucho mayor la cantidad de niños, hay
206. centros integrales en los cuales contamos hasta con cien niños, tenemos
207. El Palmar y el de Santa Lucia que andan por esta cantidad entre cien y
208. ciento diez niños; y de ahí los otros tres andan alrededor de setenta; en
209. estos hay niños de los vendedores del mercado, de las maquilas, incluso
210. de domésticas, de todos e incluso de algunos profesionales también.
211. (Evelyn interviene:

212. **¿Y estos Centros existen en todo el país?**

213. Por lo menos nosotros a nivel de occidente, lo que nosotros tenemos de
214. Centros de Bienestar hasta ahorita contamos con veintinueve hasta la
215. fecha y seis Centros de Desarrollo Integral (Aclara además la diferencia
216. entre un CBI y CDI) Es que uno está en la zona rural y el otro está en la
217. zona urbana, el que esta en la zona rural es (...) digamos es trabajo por
218. la misma comunidad en colaboración de la comunidad y acá digamos en
219. la zona urbana es personal prácticamente ya asalariado. De ahí la parte
220. de estimulación son los mismos programas los que se desarrollan.

221. **¿Qué características se pueden detectar en los niños y niñas que
222. trabajan?**

223. Lo que es físicas lo que hablamos al inicio: problemas de desnutrición en

224. los niños, problemas de bajo peso, este la talla verdad de ellos que no es
225. la normal, de hecho somos un país en donde la mayoría somos pequeños
226. no somos tan altos pero aun así se nota mucho al hacer las mediciones
227. de las tallas de los niños no se ve que vayan creciendo en proporción a
228. su edad cronológica, por otro lado pues las enfermedades de piel, este
229. escabiosis y otro tipo de enfermedades de piel, también con problemas
230. respiratorios, problemas estomacales que son los más comunes en ellos.
231. A nivel psicológico pues más que todo en ellos hay más que todo
232. muchooooos... problemas de conductas, son los niños que tienden más
233. algunas veces a estar en maras o pandillas porque ya manejan dinero y
234. se creen autosuficientes, también esto conlleva a que puedan estar
235. propensos al consumo de drogas también como ellos manejan su dinero,
236. cómo a un niño hay que saberlo orientar para qué es el dinero; muchos
237. de ellos por supuesto en su mayoría trabajan para ayudarles a sus
238. familias o porque están siendo obligados a trabajar para su familia.
239. Porque las familias les dicen ¡si no trabajas sin tu ayuda no comemos! Y
240. esa es la realidad de nuestro país, de que la mayoría de los niños, el 95%
241. trabaja para ayudarle a su familia. Pero eso no significa que no puedan
242. estar expuestos a los demás riesgos; entonces el hecho de no ir a
243. estudiar, les causa a la vez un problema de bajo nivel educativo, con
244. pocas proyecciones hacia el futuro (...) ya no piensan en que quiero ser
245. un abogado, un médico ... ¡Proyecciones! Sino que se van a quedar
246. trabajando en ese nivel, entonces también baja auto-estima, a muchos les
247. causa la baja auto-estima, frustración, verdad de no lograr lo que ellos a
248. lo mejor han tenido sus sueños y proyecciones pero se consideran que
249. nunca las van a lograr. La parte emocional también afecta la parte
250. psicológica dado que aquellos muchos son maltratados, se adultizan
251. rápidamente, porque por el hecho ya de ser niños que trabajan, ya se
252. consideran ellos adultos, hasta su forma de hablar es como que fueran
253. ellos ya personas adultas, son adultizados a temprana edad, se les coarta

254. su desarrollo integral porque todo va por etapas verdá, estamos hablando
255. de una educación inicial y luego de siete años estamos hablando de lo
256. que es una etapa antes de la adolescencia ósea una preadolescencia,
257. luego viene la etapa de la adolescencia de la juventud ¡y con eso se
258. pierde! Porque un niño que se adultiza a temprana edad porque tiene que
259. trabajar para llevar el sustento a su familia deja de jugar, deja de
260. compartir con otros niños, incluso tienden a acompañarse a temprana
261. edad también y a tener hijos a temprana edad. Todo eso es una
262. coartación de su desarrollo integral, de su derecho, deja de estudiar, no
263. come bien, no tiene derecho a la recreación tampoco, prácticamente
264. todos los derechos que un niño o niña tiene o un ser humano tenemos, no
265. están siendo respetados verdá, se les trata mal también en su misma
266. familia hay desintegración familiar y entonces el varón o la niña muchas
267. veces tienen que asumir el rol de mamá o de papá; si el papá no está
268. mandan al varón a trabajar y la niña tiene que asumir el rol de la mamá:
269. de cuidar a los demás niños, ya no va a la escuela porque tiene que
270. hacer la comida (...) siempre hay algo, es una “cadenita”, en la cual
271. siempre salen afectados.

272. **¿Qué instituciones están trabajando para ayudar a los niños y niñas**
273. **que trabajan?**

274. Acá, de hecho en occidente hay una institución que esta trabajando de
275. lleno solo con el tema de trabajo infantil que es ASAPROSAR, también
276. ASAPROSAR es una de las ONG's aquí en occidente que trabajaron el
277. tema de basura, también tiene aquí proyectos el “Ángeles descalzos”, el
278. de la terminal de buses; está también trabajando FUSAL junto con
279. Telefónica en la zona de Sonsonate con lo que es la caña de azúcar, de
279. esa manera se ha estado trabajando con los niños. Entonces si hay
280. proyectos; proyectos grandes en los que ellos han estado tratando de
281. disminuir en la mayoría de lo posible, lo que es el trabajo infantil, por
282. ejemplo lo que es ASAPROSAR ayuda, aunque no a erradicar en un cien

283. por ciento lo que es el trabajo infantil, pero si han logrado por ejemplo que
284. estos niños y estas niñas tengan un mejor desarrollo integral, que asistan
285. a la escuela también, a que se vuelvan líderes positivas; porque aparte
286. que les ayuda, hay una parte que les ayuda a las instituciones para
287. conseguir útiles escolares para que vayan a la escuela y todo (...) Pero
288. también en sus programas como Ángeles descalzos, hay una
289. preparación: trabajan con ellos las diferentes áreas de un ser humano,
290. entonces ahí hemos detectado niños con grandes capacidades de
291. líderes, de que sean maestros de ceremonia en actividades que hemos
292. tenido (...) entonces si hay muchas características positivas en ellos;
293. igual FUSAL acaba de clausurar este (...) para poder iniciar el próximo
294. año, también su proyecto que es junto con Telefónica que es el que está
295. patrocinando lo que es tema de los niños en la caña de azúcar (Vilma: a
296. nivel gubernamental:

297. **¿Qué instituciones están trabajando con respecto al tema?)**

298. Están por ejemplo los convenios con el Ministerio de Educación, con lo
299. que es también salud, está la Policía Nacional Civil (...) Bueno aquí hay
300. un comité inter-institucional, hay dos ahorita esta el que tiene más tiempo
301. de trabajar es el “Comité Prodefensa de los Derechos de los Niños”, en
302. este comité estamos hablando que estamos incluidas instituciones:
303. ASAPROSAR y el ISNA, pero también está personal del Ministerio de
304. Educación, de salud, de la fiscalía, de la PNC, de la Procuraduría de los
305. Derechos Humanos, en fin varias instituciones de gobierno y de ONG’s
306. que están trabajando en este comité con el fin de desarrollar actividades
307. de prevención. Por ejemplo el año pasado se realizaron (...) se les llamó
308. Festivales de Derechos, que se iba una vez al mes a los Centros
309. Escolares como comité y se desarrollaron actividades por la mañana,
310. hablándoles acerca de los derechos de los niños, del trabajo infantil, o
311. sea había una gran cantidad de temas que se trataban casi toda la
312. mañana para que los niños y las niñas lo conocieran y a la vez para “irles”

313. concientizando a ellos y a los maestros, en eso se trabajó el año pasado,
314. este año se tiene proyectado más que todo trabajar con maestros, con
315. niños, ya no, más que todo con adultos o sea con los maestros de los
316. mismos Centros Escolares con que se estuvo trabajando el año pasado,
317. sólo que ahora directamente con adultos para poderles dar un
318. seguimiento más propio. Porque vimos que los festivales de Derecho nos
319. sirvieron como un diagnóstico, porque a veces son los maestros los que
320. más desconocen los derechos que tienen los niños y las niñas y el tema
321. de explotación sexual comercial.

322. Bueno yo les decía que este comité es el que tiene más tiempo de
323. trabajo; pero hay otro que tiene menos tiempo de estar funcionando al
324. que se le a denominado comité directamente con el tema de trabajo
325. infantil y este ahorita a estado haciendo algunas acciones como tiene
326. poco tiempo, ahorita está en la etapa de diagnóstico y casi están las
327. mismas instituciones que les mencione y esté es más que todo para
328. trabajar aquí en el basurero de Camones verdá. Porque el problema de
329. Camones ya de alguna manera se había superado, pero luego
330. ASAPROSAR, había logrado que los niños, los más que estaban
331. entrando al basurero eran cinco; de repente se les disparó otra vez y
332. estábamos hablando de cuarenta niños, entonces ahí se volvió a unificar
333. la institución y la nueva empresa que llegó, se logro de que ya no dejaran
334. entrar niños, ¡bueno! Ya no dejan ni entrar adultos, pero tampoco niños.
335. (interviene Vilma y pregunta:

336. **¿Cómo ISNA no alcanzan a cubrir todas las escuelas de la zona para**
337. **trabajar con los maestros y maestras?)**

338. No, difícilmente lo logramos y por eso nos unificamos con otras
339. instituciones porque como nosotros no sólo trabajamos con el tema como
340. ISNA, nosotros vemos todo lo que es vulneración de derechos, no
341. trabajamos sólo con trabajo infantil, madres adolescentes, vemos lo que
342. son abusos sexuales, maltrato infantil en todas sus formas, lo de los niños

343. repatriados, emigrantes que también recibimos casi a diario, que sólo ahí
344. nos absorbe una gran cantidad de tiempo de estar yendo a la frontera y
345. son casi veinte los que vienen por día; cualquier tipo de denuncia de las
346. ONG's, (...) Bueno aquí vemos todo eso (...) entonces difícilmente
347. tenemos la capacidad instalada para atender digamos toda las demandas
348. de la zona. (interviene Sonia y le pregunta:

349. **Acerca de los criterios que utilizan para seleccionar las zonas de**
350. **trabajo)**

351. Bueno se ha levantado un mini diagnóstico con todas las instituciones
352. verdá. Se hace como una línea de base, con base a esto empieza a
353. trabajar el comité donde ya no se necesita un poco más de prevención;
354. bueno todas las comunidades lo necesitan, lo ideal sería estar en cada
355. una de las comunidades pero hay unas que necesitan más que otras
356. (interviene Vilma y pregunta:

357. **Acerca de lo que ocurre con los niños y niñas que trabajan en sus**
358. **hogares con negocios propios y que como ISNA no tiene acceso a**
359. **ellos)**

360. Nosotros, trabajamos a nivel individual a base de denuncias, aquí
361. depende de la población; de la cultura de denuncia que tengamos que de
362. hecho de Santa Ana se reciben muchas, si es a nivel individual el caso
363. recibimos denuncias vía telefónica o la gente viene personalmente, vía
364. oficio de alguna institución, incluso algunas por correo electrónico. Eso
365. para ir a ver los casos individuales de cualquier tipología de vulneración
366. de derechos, sin importar ya sea por trabajo infantil, o por maltrato incluso
367. en los centros escolares, pero ya digamos a nivel preventivo como lo que
368. se está haciendo con el comité, es con base a la línea de base donde se
369. ha detectado que hay más problemas digamos que está presentando la
370. comunidad o el centro escolar (Vilma interviene:

371. **¿Y con respecto a los permisos laborales a niños y niñas que está**
372. **extendiendo el Ministerio de Trabajo, ustedes verifican o sólo esta**

373. **institución monitorea?)**

374. Ahí, sólo es el Ministerio de Trabajo, al menos de que nos hagan la
375. denuncia y digamos verifiquemos que al menor de edad no le están
376. siendo respetados sus derechos. Por ejemplo tuvimos con respecto a ese
377. tipo de denuncia únicamente hemos tenido una donde decían que el
378. señor sacaba al “chico” desde la mañana que entraba a trabajar hasta la
379. tarde y no le pagaba el salario acordado. Entonces lo que hicimos, fue ir a
380. verificar y le pasamos el caso al Ministerio de Trabajo, porque ahí el único
381. sancionador es el Ministerio de Trabajo. Porque nosotros tenemos una
382. ley pero es administrativa, no es judicial tampoco.

383. Entonces cuando nosotros necesitamos que un caso se judicialice se lo
384. tenemos que enviar a la instancia competente. Por ejemplo si es un caso
385. de abuso sexual de una niña que nos ha venido, entonces
386. inmediatamente hacemos la solicitud a la fiscalía para su respectivo
387. peritaje legal en medicina legal ya sea psicológico o físico y hace la
388. denuncia la fiscalía. Nosotros lo que hacemos es darle la atención a la
389. menor de edad, la protección (...), esta niña ya no regresa a su casa
390. porque a lo mejor el agresor es su padrastro o su tío o su primo, que por
391. lo general es gente conocida quienes abusan y si la mandamos ahorita es
392. seguro que la va a seguir abusando. Entonces la retomamos, la
393. protegemos en uno de nuestros centros de protección y este... y se hace
394. la denuncia respectiva a la fiscalía. Y la fiscalía la gira a las instituciones
395. correspondientes. Entonces, si es digamos sobre la patria potestad o el
396. cuidado eso le compete al Juzgado de familia, digamos cuando ya están los
397. padres queriendo pelear la custodia. En síntesis, nosotros referimos el
398. caso a quien corresponda. En el caso del niño que les mencionaba, se le
399. remitió a lo que es el Ministerio de Trabajo para que ellos sancionaran al
400. empleador, nosotros únicamente fuimos a verificar que los derechos de
401. este niño fueran respetados y se le pagara lo que se tenía que pagar, que
402. le permitieran salir al medio día y nada más trabajara en la mañana para

403. que fuera a estudiar, que no le estuvieran siendo vulnerados sus
404. derechos, pero de ahí otra parte de sanción de empleadores lo tiene que
405. hacer el Ministerio de Trabajo.

406. **¿Considera usted que los padres y madres de estos niños y niñas
407. que trabajan asumen su rol?**

408. No, de hecho que la mayoría se aprovechan verdá, cuando mandan a
409. vender a los niños (...) por eso les decía yo, se exponen a maltrato
410. porque no sólo el maltrato digamos uno va al mercado y los niños le dicen
411. ¡Mire cómpreme tomates! Y a veces le lloran a uno bueno, se vuelven
412. hasta manipuladores y otros en realidad hasta les pegan, si no llevan
413. dinero les gritan: que ¡son inútiles!, ¡que no servís!; aparte de un maltrato
414. verbal, hay maltrato físico, lo golpea la gente que anda el diario pasar por
415. la terminal, por el mercado ¡ay apartate cipote! Y lo empujan, ¡quitate
416. mono! Y al llegar donde los familiares o la mamá y si no vendió, viene la
417. regañada y el maltrato. Entonces siempre están expuestos ellos a
418. cualquier tipo de agresiones más que todo. Y los padres por supuesto no
419. siempre asumen sus responsabilidades. Porque desde el momento que
420. los mandan a vender y los empiezan a manipular que si ellos no vende,
421. que por culpa de ellos no van a comer, que por su culpa no van a tener
422. comida y hay familias que pueden ir a trabajar y no lo hacen, los mandan
423. directamente sólo a ellos, en el caso de las señoras que están en el
424. mercado vendiendo y ahí están los niños con sus “ventecitas”, pero hay
425. otras que no hacen nada y los mandan a trabajar o a pedir. Como ven por
426. eso se coordina con la alcaldía para que los adolescentes puedan ir a los
427. diferentes talleres vocacionales para que en el caso de los más
428. “grandecitos” tengan también otras opción de de dónde ellos poder asistir,
429. para que no estén después de que salen de estudiar (...) no tengan
430. mucho tiempo de ocio. Que es lo que tiene ASAPROSAR verdá, los
431. trabajan ellos digamos el grupo que va a ir a la escuela por la tarde, ellos
432. tienen un programa a desarrollar por la mañana, la cuestión es que no va

433. a trabajar, sino que esta con ellos por la mañana y por la tarde se va a
434. estudiar, y lo que van a estudiar por la tarde y viceversa, la idea es evitar
435. un poco que ellos se sigan arriesgando y tenerlos entretenidos en
436. actividades que realmente tengan un objetivo para su desarrollo.

437. **Desde su punto de vista ¿Considera usted que el trabajo contribuye
438. a formación de la personalidad del niño/a?**

439. Pueden contribuir, pero esto depende (...) Es lo que nosotros le decimos
440. a la gente en las comunidades cuando desarrollamos jornadas. No
441. estamos diciendo que los niños no ayuden, porque cuando uno les habla
442. dicen ¡A pero es que a éste no lo puedo tener de haragán todo el día!
443. Bueno, es que el niño no va a estar de haragán, si todos y eso es parte
444. de nuestra cultura que tenemos que hacer algo en nuestra casa, pero yo
445. estoy de acuerdo que una niña le vaya a traer agua al río, media vez vaya
446. acompañado de un adulto responsable porque en el río también se
447. exponen, ya ha habido niñas que se han ahogado por ir solas, o
448. expuestas a abusos sexuales o que si va a ir con un cántaro, no va a ir
449. con un cántaro de veinticinco libras (...), les digo yo así que se lo va a
450. poner a una niña de diez años o de ocho años; o el varoncito que va con
451. el papá que se pone los grandes tercios de leña les digo yo (...) y el niño
452. se pone la misma cantidad que el adulto, ¿Qué estamos haciendo?
453. Deformándole todo el cuerpo al niño, porque en la edad de ellos, los
454. huesitos están frágiles y ustedes saben que un medio movimiento y se
455. pueden dañar. Nosotros les enseñamos que se deben poner
456. responsabilidades pero en base a sus edades y digamos no se lo van a
457. llevar porque no lo pueden dejar sólo para ir a traer la leña; se tiene que
458. ver con lo que el niño va a aguantar, no va a ir con la gran carga de leña
459. o el gran tronco que saben llevar los señores por su puesto en el campo,
460. cuando los llevan a cortar café no les van a poner la misma cantidad de
461. arrobas que hace un adulto a las que hace un niño pequeño, todo tiene
462. que ir en proporción. Si es importante que en las casas los niños y las

463. niñas también contribuyan con el aseo de la casa, que ayuden a la
464. limpieza, siempre que sea supervisado por un adulto verdá que es lo
465. principal o que no sea un trabajo que en lugar de dignificarlo lo va a
466. denigrar, como por ejemplo la explotación sexual comercial, como por
467. ejemplo ir a un basurero, lo de la caña de azúcar o sea lo que son las
468. peores formas, incluso lo de la terminal de buses, lo del mercado se está
469. valorando si se va a poner dentro de las peores formas, por todas las
470. exposiciones negativas a las que tiene un niño pues (...) Entonces incluso
471. a los mercados y terminales este (...) se tiene riesgo que sean usados
472. como para andar robando, les enseñan a robar, les enseñan a vender
473. incluso drogas verdá entonces todo tiene que ir en proporciones a las
474. edades, es como cuando un niño va a la escuela, por supuesto en un
475. centro escolar cuando uno empieza en el primer grado es donde le
476. enseñan a leer y escribir y ya en sexto grado le enseñan los quebrados,
477. el álgebra (...) pero todo va en proporción a nuestra capacidad física y
478. mental; por que un niño que va a manejar dinero de cinco años, dígame
479. ¿En qué lo va a utilizar? En comprar churritos, en comprar dulces y
480. también están expuestos a los abusos sexuales, “te regalo un carrito”
481. porque también los niños sufren abusos sexuales, por un dulce se dejan
482. tocar muchas veces los niños y cuando las niñas van adoptando que tipo
483. de conducta, porque lo que hace es condicionar la conducta de la niña,
484. no es que a la niña le guste, como dice la gente: “lo que pasa que a ella le
485. gusta”, “le gusta el dinero”. Claro ese es el modo de vida que aprendió, le
486. gusta ser independiente, le gusta comprarse las cositas que ve, no tienen
487. que pedirle a nadie, le gusta andar bien “maquilladita”, con sus falditas
488. cortas y jenseñando lo que tiene!, o lo poco porque a veces no tiene nada
489. que enseñar, a veces ni bien desarrollados sus senos y ellas ya andan de
490. escotado y bien sexis, pero este (...) realmente todo tiene que ir en
491. proporción; que si es importante que les enseñemos a los niños la
492. responsabilidad; cuando se trabaja también el tema del maltrato infantil.

493. Como ISNA no es que estemos en contra de que los niños sean
494. corregidos, disciplinados, pero una cosa es disciplinar y otra cosa es
495. castigar, que son términos muy diferentes. Yo para castigar utilizo el
496. cincho y si mi niño no ve el cincho no me respeta, una cosa es ¿Qué es lo
497. que yo quiero?, ¿Qué mi hijo me tenga respeto o no? porque es preferible
498. con respeto, porque puedo guiar, puedo orientar y yo sé que el niño o
499. niña me va hacer caso pero no me va a tener temor, porque si yo
500. engendro temor en los niños ¿Qué pasa? Cuando llega a la etapa de la
501. adolescencia (...) chiquitos pasan con usted todo el día, “mami ¿para
502. dónde vas? ¡Que si a la tienda, yo voy! Y salen corriendo. Pero hay una
503. etapa de la adolescencia que pregúntele si quiere andar con usted, ¿Por
504. qué? Pues, porque ya hay otros intereses, intereses de sus amigos, de la
505. malicia, de todo eso (...) Pero si usted no establece un buen nivel de
506. comunicación con sus hijos, usted (...) acuérdesese que el dicho dice “que
507. los papás son los últimos en enterarse de lo que los hijos andan
508. haciendo”; porque los padres se quejan de que todo le cuentan a sus
509. amigas y a sus amigos o a sus vecinos, la vecina se dio cuenta y no él.
510. Porque no hay un nivel de comunicación, porque desde temprana edad
511. en vez de orientarles y darles comunicación, amor y disciplina lo que hizo
512. fue castigarlo, porque así lo criaron a él. Y esa es la cultura que tenemos
513. “yo voy a criar a mi hijo así como me criaron a mí” ¡este cipote porque no
514. sabe, lo que ami me hacían!, a mi me hincaban en maicillo, a mi esto y lo
515. otro (...)

516. Entonces por eso es importante que todo lo que es la parte temprana de
517. edad de los niños; saber disciplinarlos, saber comunicarse con ellos, o
518. sea que tenemos que llevar el amor y la disciplina a la par, las dos cosas.
519. Parte de la disciplina es hacerle ver al niño porque se le está
520. disciplinando, explicarle: usted hizo esto, esto y esto... y tratar de
521. empezar a concientizarlo, hacerle ver que todo lo que el hizo las
522. consecuencias negativas que le traen (...) Pero cuando vemos acá que

523. hemos decomisado aparte de cinchos, palos, leña con los que le pegan,
524. cables de esos de energía eléctrica, uno de los últimos que decomisamos
525. era un palo con alambre de púa y con eso le pegaban al niño. Este tipo
526. de casos ya es maltrato y se van a la fiscalía por que ya son abusos
527. extremos hacia los niños. Entonces eso no se debe de permitir (...) y
528. también hay un programa que estamos desarrollando desde el año
529. pasado con adultos que se desarrolló en todos nuestros Centros de
530. Bienestar Infantil y en todos los centros y en todos los centros de
531. Desarrollo Integral, este es para trabajar sólo con adultos, precisamente
532. para orientar y guiar a los padres de familia o a los responsables, porque
533. muchas veces los responsables de los niños, no son ni su mamá, ni su
534. papá, si no que una tía, un abuelo, una hermana mayor o veces un
535. vecino, según la migración que ha sido tan grande en nuestro país; la
536. gente se va (...) Entonces se está trabajando con este programa “Talento
537. de Persona” que va específicamente con adultos a concientizarlos y
538. sensibilizarlos en cuanto lo que es la educación de los niños y las niñas y
539. a explicarles que aquí nadie ha sido conocedor, ni hemos nacidos con el
540. “cartón”, ni hay escuelas, ni universidades que nos digan: usted ya se
541. graduó de papá o de mamá; principalmente cuando nuestros
542. adolescentes de doce años están siendo mamá, tenemos adolescentes
543. de dieciséis años hasta con dos hijos: ¿Qué tipo de educación han tenido
544. estas niñas? Ningún tipo de orientación, más que todos nuestros
545. adolescentes necesitan es educación sexual y en el caso de trabajo
546. infantil es donde se puede dar el problema.

15. **niñas?**

16. Bueno, nosotros trabajamos con ellos a través de tres áreas, el área
17. educativa, el área psicológica y el área social. Dentro del área educativa
18. se trabaja lo que es la parte de refuerzo escolar, de hábitos de estudio y
19. terapia educativa (pregunta Vilma, si hay personas especializadas
20. atendiendo cada una de las áreas mencionadas; si los profesores son
21. profesores de Ciencias de la Educación).

22. La psicóloga trabaja lo que es su área (Psicología), más que todo en
23. terapias grupales, terapias individuales, casos especiales; porque hay
24. bastante población y sólo hay una psicóloga para los dos proyectos,
25. dos días en cada proyecto por eso hago más énfasis en las terapias
26. grupales y lo que son terapias de jornadas educativas a los padres y
27. madres de familia de los niños.

28. El área social, es atendida por dos trabajadoras sociales, en este año se
29. atendieron grupos de edades diferentes. Una de ellas atiende a los
30. adolescentes, los cuáles se clasifican desde los trece a los diecisiete
31. años. Y otra atiende otros dos grupos de siete a nueve años; y de diez a
32. doce años. El componente social es uno de los aspectos (...) nosotros
33. hacemos un trabajo integral porque el niño pasa por diferentes
34. procesos. Nosotros fomentamos mucho el liderazgo para los niños y las
35. niñas a través de temas específicos que también los abordan los
36. compañeros.

37. Para diagnosticar al niño, al área social se hace uso de diferentes
38. técnicas de observación, igual que ellos... (aquí se refiere a los
39. compañeros y compañeras de los programas de ASAPROSAR) en sus
40. diagnósticos individuales. Nosotros trabajamos más por fortalecer el
41. autoestima de los niños, las relaciones interpersonales en los niños y
42. más que todo permitiendo que el niño vaya descubriendo sus propias
43. habilidades a nivel de liderazgo... y somos también la parte que trabaja
44. con padres y madres. Todos somos el equipo trabajamos con padres y

45. madres, nosotros hacemos visitas domiciliarias, tanto psicóloga como
46. los educadores: También nosotros el componente social refiere a lo
47. psicológico, así es como nosotros trabajamos (hace énfasis en el trabajo
48. en equipo que realizan) como una relación de dar y recibir (además
49. aclara que las áreas mencionadas son atendidas por los profesores en
50. Ciencias de la Educación, dos trabajadoras sociales y una psicóloga.

51. **¿Qué requisitos deben reunir los niños y niñas para poder
52. inscribirse en el programa “Ángeles Descalzos”?**

53. Primero para que los niños se inscriban en el programa el requisito es
54. que sean niños de la zona de la Terminal, que vayan a estudiar o sea
55. que están escolarizados porque ese es un requisito, porque los niños
56. que no van a la escuela no aplican al programa; al inicio del año se firma
57. un convenio con los padres, sabiendo que van a continuar en las
58. actividades laborales y las actividades educativas, por tanto los padres
59. tienen que asumir compromisos.

60. **¿Qué actividades laborales realizan los niños y niñas que ustedes
61. atienden en el programa?**

62. Bueno ellos son vendedores ambulantes, vendedores de dulces, o sea
63. lo mismo que hacen los padres de familia. Quizá contribuimos nosotros
64. un poquito a disminuir que los niños anden laborando; cuando ellos
65. pasan parte del tiempo que no van a la escuela dentro del proyecto, por
66. ejemplo ellos van a estudiar en la tarde, vienen al programa tres días a
67. la semana: martes, miércoles y jueves, de ocho a once de la mañana...
68. ese tiempo ellos no lo pasan vendiendo, ellos no... lo pasan en
69. actividades de formación y preparación para la vida, que es lo que les
70. damos en los tres componentes.

71. **¿Con qué otras instituciones coordinan para los diferentes
72. proyectos que ustedes ejecutan?**

73. Bueno, hay un comité interinstitucional al cuál está integrado
74. ASAPROSAR, en donde están Derechos Humanos, El ISNA, ISDEMU,

75. La Policía Nacional Civil, La Procuraduría... Todas estas instituciones
76. forman parte de un comité y entonces nosotros coordinamos con estas
77. instituciones para jornadas con los padres, para alguna actividad que
78. nosotros necesitemos... La experiencia de estas entidades nos ayuda a
79. nosotros con el programa. Entonces los padres participan dentro de los
80. diferentes procesos. Es un comité departamental. ASAPROSAR, trabaja
81. en Sonsonate, el año pasado se trabajo en Chalchuapa con los niños
82. que trabajan en la caña; como ven hay una experiencia en cuestión de
83. niños, eso nos permite ser seleccionados muchas veces para poder dar
84. servicio a nivel de población, pero específicamente ASAPROSAR tiene
85. como proyecto tanto Camones como La Terminal.

86. **¿De dónde proceden los recursos económicos que invierte**
87. **ASAPROSAR para la ejecución de los diferentes proyectos?**

88. Hay un departamento que se llama niños y adolescentes, que posee una
89. gerencia que es la encargada de gestionar la parte económica; a nivel
90. internacional; específicamente en algunos estados de Estados Unidos.

91. **¿De acuerdo a los datos que usted posee, los niños y niñas**
92. **inscritos en los proyectos laboran para personas particulares?**

93. Ellos trabajan con su familia, la mayoría proviene de hogares
94. desintegrados, en donde la jefa del hogar es la mujer, con tres, cinco,
95. diez hijos; entonces los hijos desde la edad de los seis años o menos se
96. van incorporando en el apoyo a sus padres, si no andan vendiendo
97. ambulante; pero, se quedan a veces en el puesto cuidando la venta
98. mientras la mamá sale a vender, ellos no reciben un salario porque es
99. un trabajo familiar; pero, lo hacen para que sus padres los provean de lo
100. necesario; vestuario, estudio, alimentos.

101. **¿Cuáles son algunas características psicológicas que se detecta en**
102. **los niños y niñas que ustedes atienden en el proyecto?**

103. Hay casos en los cuales se detecta en los niños abuso o maltrato y esto
104. se detecta en el comportamiento dentro de los grupos, pues hay una

105. falta de integración en su agresividad, su aislamiento, su ansiedad, su
106. apatía, a veces en las actividades, llanto frecuente, falta de adaptación
107. en los procesos de acá y por eso se dan las deserciones, hay mucha
108. timidez y cuando no se adaptan a los procesos acá se van, a veces
109. porque hay momentos de los procesos en los cuales ellos tienen que
110. participar y ellos no quieren y ellos ponen barrera o sea no se adaptan y
111. se van, otros sí ya traen un poco de extroversión y aquí son más
112. extrovertidos porque aquí lo que fomentamos es la participación de
113. ellos, la opinión ; por eso, es lo que fomentamos, nos gusta que ellos de
114. poco a poquito; porque, son procesos que si quiera en un año los niños
115. ya puedan tener esa confianza de pasar al frente ante un grupo, que
116. aunque no hable, que hablen otros pero que ya se pare ya acompaña a
117. los demás.

118. **¿Hasta qué edad se atienden en el programa?**

119. Se atienden hasta los 18 años, los tenemos organizados de 7 a 9 años;
120. de acuerdo a los intereses en un grupo; de 10 a 12 es otro grupo; de 13
121. a 17 es otro grupo.

122. **¿Se evidencia en estos niños y niñas que tienen un proyecto de
123. vida?**

124. Sí, pero hay limitantes, porque por ejemplo las mamás para darles
125. bachillerato les cuesta, porque sino quedan en el INSA les toca ir a un
126. privado y para sacar treinta o cuarenta dólares mensuales para un
127. colegio se les dificulta y entonces lo que hacen varios es que estudian
128. así a distancia pero sí se ve el interés , en el caso de Camones, es bien
129. diferente porque las situaciones económicas de ambas poblaciones son
130. totalmente diferentes, porque allá los jóvenes a veces alcanzan a llegar
131. a noveno grado; buscan otras opciones de trabajo, es bien limitado el
132. niño y la niña que piensa seguir estudiando por sus mismas limitantes
133. económicas, porque según el tiempo que tenemos de trabajar han sido
134. pocos niños los que han llegado a la universidad, raras veces llegan a

135. profesionalizarse. Pero se debe también a que los padres y madres no
136. les ayudan a los niños, que les dejan tareas y no les ayudan o sea
137. desde pequeños no se les va fomentando el hábito a la responsabilidad,
138. el hábito al estudio porque algunas mamás no pueden leer ni escribir a
139. veces no cuentan con los servicios básicos como energía eléctrica;
140. como para que, en la noche realicen sus tareas. En cambio aquí en el
141. sector de la Terminal los padres los motivan a seguir, están más
142. pendientes de que sus hijos realicen las tareas se preocupan porque al
143. menos saquen su bachillerato.

144. **¿Existe apoyo por parte de los padres y madres de los niños y**
145. **niñas inscritas en ambos programas?**

146. En el caso de Camones, los padres se muestran apáticos y no
147. participan. En el caso de la Terminal si se tiene el apoyo, pues se les
148. convoca una vez al mes para participar en jornadas de salud mental, de
149. salud física a modo de ir dando acompañamiento simultáneo niño- padre
150. de familia, pues así se trabaja con ellos. Y los papás siempre se hacen
151. presentes cualquiera de los dos.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA APLICADA A ASESOR PEDAGÓGICO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, REGIONAL SANTA ANA (Código: MINED).

OBJETIVO:

Analizar el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Licenciado Cesar Delgado (nombre ficticio)

Institución: Ministerio de Educación **Fecha:** 20 de diciembre de 2007

Cargo: Miembro del consejo de Red Solidaria **Hora:** 10:00 a.m.

Entrevistadoras: Sonia, Evelyn y Vilma.

1. **¿Qué opina acerca del trabajo infantil?**
2. El entrevistado aclara que este es su punto de vista personal.
3. Considero que el trabajo infantil es una situación que limita el desarrollo
4. del país, hablando de nuestro país El Salvador porque en las zonas
5. rurales se da mucho esta situación verdá (...), Bueno como también en la
6. zona urbana de San Salvador, que el niño deja de formarse hablando de
7. educación por dedicarse al trabajo. Esta situación genera un problema
8. que en educación le llamamos "Ausentismo" y hasta deserción escolar, ya
9. que los alumnos dejan de asistir a la escuela por dedicarse a tareas, en el
10. caso del campo son tareas agrícolas que los papás los utilizan para ello y
11. en el caso de las niñas a veces lo que hacen es que a veces cuidan a los
12. hermanitos menores, hacen los quehaceres de la casa. Entonces yo
13. estoy en contra del "Trabajo Infantil".
14. **¿Tiene Usted conocimiento de proyectos que estén encaminados a**
15. **la erradicación del trabajo infantil?**
16. Los proyectos que yo conozco que se están realizando para minimizar el
17. trabajo infantil, está: El Proyecto de Red Solidaria, este proyecto se
18. encuentra (...) bueno en lo que conozco aquí en el departamento, en los
19. municipios de Masahuat y en Santiago de La Frontera. Para el dos mil

20. ocho se espera que ingrese también Santa Rosa Guachipilín. Con este
21. proyecto lo que se persigue es dar un bono a las familias, en
22. compensación de que los hijos no trabajen verdá... para esto existe una
23. relación en lo que es un Consejo de Red Solidaria con los Centros
24. Escolares, en ellos por ejemplo hay responsabilidades compartidas (...)
25. por ejemplo la responsabilidad de los maestros de los Centros Escolares
26. es presentar mensualmente un control de asistencia de los alumnos a un
27. promotor verdá y ya el promotor se encarga de procesarlo para ver si este
28. niño es beneficiario o sea si tiene derecho al bono, también existe otro
29. componente digamos que es en salud: que los niños menores de cinco
30. años o seis años que todavía no tienen como para estar en educación
31. tienen que estar en control de salud; entonces ahí igual en la Unidad de
32. Salud se lleva un control por ejemplo de vacunas, salud oral, todo (...)
33. para que si se cumple en el mes también tengan derecho al bono. Los
34. bonos generalmente los entregan cada dos meses, no recuerdo
35. exactamente si son quince dólares por alumnos, pero no puede pasar de
36. treinta, o sea que si hay una familia que tiene diez niños no le pueden dar
37. quince por cada uno verdá, sino que tienen esa limitante; en el caso que
38. hayan faltas, por ejemplo cuando los alumnos faltan más de tres veces al
39. mes quiere decir que ese mes por supuesto si son ¡faltas injustificadas
40. por supuesto! en ese mes no va a tener derecho al bono y si es
41. reincidente el siguiente mes, puede ser dado de baja como beneficiario
42. del programa, entonces ya no puede decir (...) puede perder un mes,
43. pero si pierde el siguiente es dado de baja y aunque el cumpla
44. posteriormente ya no. Igual en salud.

45. **¿Qué características se pueden evidenciar en los niños y niñas que**
46. **trabajan?**

47. Bueno, entre las características físicas: han un deterioro en su desarrollo
48. porque yo he visto niños que desde temprana edad les toca cargar cargas
49. pesadas y eso limita su crecimiento.

50. Psicológicamente estamos llegando como llegando a una adultización del
51. niño, que el haga o asuma responsabilidades que no le competen verdad
52. (...), un niño esperamos que se desarrolle, juegue, se divierta; sin
53. embargo ya asumen ellos responsabilidades que a veces no están
54. acordes a la edad de ellos; para poner un ejemplo, yo conozco niños de
55. seis a siete años que ellos tienen la responsabilidad de ir a darles agua o
56. de beber al ganado, o de ir a “enchiquerar”, dicen ellos a los terneros para
57. que no consuman la leche de la vaca. Entonces ya ellos a las cinco y
58. media ya están que tienen esa responsabilidad y la asumen o sea la
59. generan verdá, por su mismo estilo de vida o con los mismos familiares
60. se lo exigen, entonces esa es una condición “digo yo”, que limita el
61. desarrollo normal del niño, puesto que no hay un proceso normal en el
62. cual él juegue, comparta, sino que él se levanta con la responsabilidad de
63. un adulto. Entonces no sé exactamente que incidencia psicológicas
64. tendría, pero sí sé que afecta psicológicamente pues, pueda ser que los
65. niños sean retraídos o que no desarrollen sus potencialidades o también
66. aquellos niños que a veces son así como tímidos, porque no han tenido
67. un desarrollo en el cual convivan con otros de la misma edad más que
68. todo.

69. **¿Qué instituciones conoce usted, que están trabajando con la**
70. **erradicación del trabajo infantil?**

71. Instituciones que estén directamente involucradas, lo desconozco, sólo el
72. caso de Salud y Educación pero porque están relacionados con Red
73. Solidaria. El apoyo del Estado, es apoyo monetario, bueno aparte de eso
74. Red Solidaria lleva otros componentes que son: desarrollo rural, ahí
75. hablamos de introducción de agua potable, servicios sanitarios, de
76. electricidad, apertura de caminos también, todos estos son parte de lo
77. que es Red Solidaria y en los Centros Escolares de Red Solidaria como el
78. caso de Masahuat que es el que yo conozco; también por parte de este
79. mismo programa existe la mejora en la infraestructura, o sea hay un

80. Consejo de Red Solidaria formado, yo soy parte de él, allí está el alcalde,
81. están promotores, están representantes de catastro, de justicia, el ISNA,
82. también está integrado y las mejoras (...), lo que se hace, es que se hace
83. una licitación para ver quien gana el contrato, de ahí los fondos si son ya
84. del programa de Red Solidaria o sea tiene digamos para el bono que se
85. les da mensualmente a las familias y aparte de eso tiene fondos para
86. infraestructura, etc.

87. Red Solidaria ya tiene su propio presupuesto, no es que reciban ayuda de
88. otros programas y lo utilizan para las comunidades que se seleccionaron;
89. los criterios que se tomaron en este caso es: comunidades en pobreza
90. extrema y en extrema alta, o sea son comunidades generalmente rurales
91. que presentan bajos índices económicos, hay poco desarrollo a veces
92. son comunidades que están muy alejadas del núcleo urbano; entonces
93. servicios de agua, luz, educación y todo (...) es bastante limitado.
94. Entonces los criterios son esos, porque hubo una clasificación, un mapa
95. de pobreza le llaman, un estudio (...). Se determinó en base a los
96. ingresos de la población, cuales eran los municipios digamos, donde
97. había mayor pobreza.

98. **¿Considera usted que los padres y madres de los niños y niñas que**
99. **trabajan, asumen sus responsabilidades?**

100. Pues, realmente no, yo creo que no, pero con el componente de
101. educación, que ni educación les dan, lo que ha habido es una mejora en
102. la asistencia de los alumnos a la escuela y de los controles de salud
103. también, eso se ha observado, hemos tenido el fenómeno de incremento
104. en la matrícula, porque ya aunque sea que digan que es poco (...). Ya es
105. algo que viene de alguna manera a mejorar las condiciones. Entonces por
106. ese incentivo se ha mejorado la asistencia de los alumnos, aunque yo
107. considero, es mi forma de ver (sonríe y hace la broma, que haber si sus
108. palabras no son causa de malestar para otros) que realmente ese dinero
109. no es utilizado como debería de ser, porque en uno de los componentes

110. también está el componente educativo de los padres de familia en el cual
111. se les hace ver, se les da capacitación que el dinero que se les da (...) y
112. por eso es que existe una particularidad de que no se les da a los padres,
113. sino que se les da a las madres de familia responsable (...) que se debe
114. de utilizar en beneficio del niño; y le mencionan algunas limitantes verdad,
115. por ejemplo que no lo pueden invertir en golosinas, ni tampoco cuestiones
116. como juguetes, para la navidad cohetes, o sea cosas que no van a
117. beneficiar al niño. Con esto se pretende también que se invierta en
118. beneficio del niño, talvez por ejemplo en buena alimentación verdá, en
119. ropa por ejemplo, para los controles de salud, tienen que a veces
120. transportarse, para poder llevar al niño a la Unidad de Salud (...) Pero, si
121. aún tuvimos un caso de (...) porque nosotros nos reunimos
122. mensualmente como Consejo de Red Solidaria para tratar diferentes
123. casos, una señora planteaba allí, la situación, ella por su misma
124. idiosincrasia que el esposo de ella no más le daban el dinero, se lo
125. quitaba. Yo por eso veo que como que no está (...) no es muy efectivo,
126. talvez sea un caso que conocemos, pero no sabemos como están los
127. demás verdá. Porque como siempre en el área rural se da el caso que el
128. hombre es más "machista" quizá y a veces tiene dominada por así decirlo
129. a la compañera de vida.

130. **¿Hasta que edad cubre Red Solidaria?**

131. Bueno, las edades tienen límite, porque al cumplir quince años salen del
132. programa aunque sigan estudiando. En salud es desde de que nace, en
133. educación (...) porque digamos un niño puede tener cinco años, no se le
134. exige que vaya a parvularia aunque si ya puede ir, pero si no va no es
135. para que lo saquen, lo que si le ven a él es que asista a los controles de
136. salud, eso sí, pero si ya llegó a la edad de primer grado, siete años,
137. entonces puede seguir yendo a sus controles de salud, pero lo que se le
138. exige o lo que le va a respaldar para que reciba su bono es la asistencia a
139. la escuela. Y está hasta sexto grado porque se supone que allí ya llega a

140. los quince años verdá, porque en el área rural se da ese fenómeno,
141. entonces ya al cumplir quince años ya se da de baja, ya no es
142. beneficiario. Porque se supone que los niños son el foco de atención de
143. este programa. Aunque el niño esté estudiando cuarto grado y tenga
144. quince años siempre es dado de baja. Hay casos especiales que se han
145. dado por ejemplo con alumnos con discapacidades, ya sea físicas o
146. mentales (...) se ha logrado, por eso no es de por sí verdá, sino que se
147. ha hecho con casos especiales que se tratan en el Consejo Directivo de
148. la Red Solidaria y allí se aprueba o desaprueba, porque las reuniones
149. para eso son, digamos alguien faltó un niño tres días y el maestro
150. presenta ese informe, entonces se trata allí, si es reinicial o no, porque a
151. veces el niño faltó pero el padre de familia después llega hablar con los
152. promotores que ellos tuvieron alguna situación (...), entonces lo que se le
153. pide es que justifique ante la escuela para que tenga validez.
154. Algo que se me había olvidado es que si hay cuatro niños beneficiados
155. con uno que falle, pierden la ayuda todos; no es que vaya a perder sólo
156. parte, o están todo o ninguno. Diferente es cuando llega a los quince
157. años, son cuatro hermanos y uno de ellos cumple quince el sale y los
158. otros siguen con el beneficio. Pero al incumplir allí si se pierde para todos
159. y si es reincidente y es dado de baja, es dada de baja la familia.
160. **Gracias por su colaboración.**

B. ENTREVISTAS A DOCENTES

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA APLICADA A DOCENTE ESCUELA SEMIPRIVADA CATOLICA DE SANTA ANA (Código: DCECE).

OBJETIVO:

Analizar el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

GENERALIDADES:

Entrevistada: Celina Berrios (nombre ficticio)

Especialidad: Básica (Educación personalizada)

Tiempo de Servicio: 22 años

Institución o lugar: Centro Escolar Católico "Santa Familia"

Fecha: 20 de noviembre de 2007

Hora: 10:00 a.m.

Entrevistadora: Sonia

1. **Y, ¿Cuánto tiempo tiene de laborar en la escuela?**
2. Tengo, sobre 18 años
3. **¿Tiene usted conocimiento de niños y niñas de tercer ciclo que**
4. **trabajan? Ya sea que les paguen o que no les paguen o que**
5. **aprendan oficio también.**
6. Aja, si conozco niñas
7. **¿Cree conveniente que los niños o niñas de tercer ciclo trabajen o**
8. **aprendan un oficio?**
9. Las niñas que conozco están trabajando porque están aprendiendo,
10. pero también porque les gusta.
11. **Y, ¿cree conveniente que ellas lo hagan?**
12. Yo considero que si a ellas les gusta esta bien, si fuera forzado no.
13. **¿Por qué?**
14. Bueno, forzado.... bueno, este, yo entiendo porque forzado a nadie le
15. gusta trabajar forzado.
16. **¿Lo cree conveniente usted?, porque ¿ellas lo hacen porque**
17. **quieren hacerlo?**

18. Porque quieren hacerlo, si.
19. **Y conoce usted la existencia de algún programa del MINED que le**
20. **ayude a niños y niñas que trabajan?**
21. No, no conozco ninguno
22. **¿Considera que los niños y niñas que trabajan necesitan un trato**
23. **especial en cuanto a rendimiento académico y a la entrega de**
24. **tareas y trabajos ex-aula?**
25. Yo digo que sí, se debería tener algún.... pues ciertas consideraciones.
26. **¿Cómo por ejemplo?**
27. Como por ejemplo darles más tiempo para..... si fuera muy poco el
28. tiempo, ahora si las tareas se dan con suficiente tiempo creo que talvez
29. no, pero si se han dado con muy poco tiempo, talvez tomar esa
30. consideración con ellas y darles otro tiempo prudencial.
31. **¿Cómo tiempo extra para que realicen los trabajos?**
32. Aja, para que ellas puedan cumplir con sus tareas.
33. **¿Y, cree usted que los niños y niñas que trabajan dedican menos**
34. **tiempo al estudio?**
35. De hecho sí, porque si el tiempo lo emplearan en estudiar fuera mejor.
36. **¿O sea que dedican menos tiempo a estudiar porque tienen que**
37. **trabajar?**
38. Sí, porque si ese tiempo lo emplearan en estudiar fuera mejor, tendrían
39. mejores resultados.
40. **¿Esta de acuerdo usted en que los responsables de los niños y**
41. **niñas les permiten trabajar?**
42. (Silencio)
43. **Los responsables, o sea papá, mamá u otras personas que sean**
44. **responsables de ellos?**
45. Sí
46. **¿Cómo por ejemplo?**
47. Por ejemplo hay niñas que..... (Silencio)... a lo mejor eso va a ser su

48. medio para vivir. Pienso yo que no van a tener mucha oportunidad de
49. estudiar y que eso va a ser un medio para que ellas puedan salir
50. adelante. Considero yo, en algunos casos, verdad, no siempre.

51. **Pero entonces, ¿por qué cree usted que es importante que esos**
52. **niños trabajen o que se los permitan?**

53. Por eso mismo, porque los están preparando para la vida, para el
54. futuro.

55. **Desde su punto de vista, ¿considera que el trabajo ayuda en la**
56. **formación personal del niño o niña?**

57. (Sonríe), yo digo que sí porque,.... porque yo viví eso, pues. Yo viví eso
58. pues,... yo me recuerdo de que quizás cuando estaba desde el
59. segundo grado, si me recuerdo, que de la escuela nos íbamos para el
60. mercado, mi mamá siempre fue, este, comerciante y yo, yo, este, le
61. digo que al principio pensaba que era algo como divertido, pues, pero
62. ya de allí le fui sintiendo el gusto y a medida que uno le va poniendo
63. amor al dinero y al trabajo parece que lo va disfrutando (sonríe, como
64. evocando recuerdos).

65. **Y... en su personalidad, en su formación personal, ¿en qué cree**
66. **usted que le ayudó esto?**

67. Bueno me ayudo... para comenzar, que cuando yo empecé con, con mi
68. hermana en esto....bueno que comenzamos con mi mamá, verdad, pero
69. ya después como dicen nos fuimos independizando y mi papá nos echó
70. el hombro a ella y a mí porque se dio cuenta que nos gustaba trabajar y
71. entonces, este,... era si que trabajar, era como decirle.... era
72. conveniente para nosotras porque eran unos tiempos en que uno si que
73. ganaba dinero, le digo, y entonces, yo por lo menos alcancé a ahorrar y
74. de allí me sostuve los estudios para.... en el tecnológico para formarme
75. para maestra. Entonces yo ya no tuve que ser dependiente de... para
76. esa carrera, sino que yo me financié esa carrera. Entonces para uno
77. también es satisfacción, verdad. Entonces yo considero que sí, que me

78. ha ayudado bastante. Si yo llegue y por lo menos, ahora si yo tengo
79. oportunidad de salir no es porque gano el montón sino por los ahorros
80. que yo hice en aquel entonces, si todavía me están sirviendo.

81. **¿Todavía tiene de eso?**

82. Sí, si yo le digo quizá en aquel entonces llegue a reunir como cien mil
83. colones. Y entonces, cosa que ahora, en que momento yo lo voy a
84. reunir?. No lo reúno, ni que me abstenga de muchas cosas, yo no
85. lograra reunir esa cantidad de dinero, pero si yo siento que a mí me
86. ayudó bastante. A la Mari también, ella por lo menos, la gorda sacó el
87. dinero,... claro ya se había casado también, ella fue muy buena
88. administradora de dinero. Para ella..., para que ella se haya ido con sus
89. tres hijos y que no le anduvo diciendo a nadie: “mirá me prestas para
90. pasajes” y todo eso, verdad. Yo considero que sí, a mí me ha servido
91. mucho.

92. **Considera que lo que el niño o niña aprende en la escuela le ayuda
93. en el trabajo u oficio que realiza?**

94. Si, yo digo que también, también en la forma de tratar a las personas lo
95. puede aprender en la escuela, la forma de administrar el dinero, de
96. cómo obtener mejores ganancias, también. Yo digo que si es parte de la
97. formación que uno tiene en la escuela.

98. **O sea que si, digamos, la escuela le ayuda de alguna manera?**

99. Le ayuda, de alguna manera le ayuda, así es.

100. **¿Cree usted que los niños y niñas que trabajan aspiran coronar
101. una carrera universitaria?**

102. (Silencio, medita su respuesta) Yo digo que en la, en la..... Tal vez no
103. en la gran mayoría, porque hay muchos niños y niñas que trabajan y
104. que como ya van predispuestos a que no van a lograr una carrera,
105. algunos de ellos y que ese va a ser su medio para vivir. Y otros lo
106. contrario, les sirve si para llegar a alcanzar y coronar una carrera.

107. **¿En qué cree usted que está ese deseo de estudiar o de quedarse**

108. **con lo que está haciendo?**

109. Yo considero que esta en la estimulación que reciben desde la
110. casa.....verdad, porque si la familia lo animan para que trabaje, para
111. que siga adelante, así va creciendo, pero si lo animan a trabajar solo
112. para subsistir y no para ver más allá, creo que no es esa su inspiración.

113. **¿Según su experiencia docente, se evidencia la responsabilidad de
114. los padres y madres de familia en el desempeño académico y
115. disciplinario de los hijos e hijas?**

116. Actualmente es bien difícil, es talvez en un 40% de padres de familia
117. que si se ve que apoyan a sus hijos. De allí la gran mayoría esta más
118. preocupada por tener, tener y tener cuestiones materiales y no de
119. acompañar a sus hijos e hijas para llegar a ser más.

120. **Y, ¿por qué cree usted que los niños y niñas tienen que dedicarse
121. a trabajar o se dedican al trabajo?**

122. Bueno, algunos por la misma desintegración familiar talvez, verdad, de
123. que ya solo su mamá tiene, como decimos, la carga o tiene...,
124. desempeña el papel de papá y de mamá y la situación económica está
125. bastante difícil, entonces algunas mamás tienen que optar porque sus
126. hijos e hijas aprendan un oficio para que puedan aportar algo a la casa.

127. **¿Desde su punto de vista, qué actividades considera usted que
128. pueda desarrollar un niño o niña sin coartar sus derechos?**

129. Actividades...? trabajo....? A trabajo se refiere...?

130. **Ajá, ¿Qué cosas pueden hacer los niños y niñas sin que se les
131. coarten su derechos, verdad?**

132. Es que toda vez y cuando el niño haga....., bueno es mi punto de vista.
133. Toda vez y cuando el niño o la niña lo haga con..., con aquel gozo, digo
134. yo que no se les está coartando derechos.

135. **Bueno, ¿no se si quiere agregar algo más?**

136. En la actualidad se ven muchos niños y niñas trabajando, pero yo lo veo
137. desde, desde..., por la situación económica que esta pasando el país.

138. Y no solo es en nuestro país, se ve en muchos países del mundo
139. donde muchos niños y niñas están siendo explotados y si les ha
140. obstaculizado su..... esa etapa de su vida, que es la, pues, una de las
141. etapas que un niño debería disfrutar más y que se les coarta porque
142. son niños muy maduros que ya asumen responsabilidades de la casa,
143. verdad. Y también a veces hasta son maltratados si no aportan a la
144. casa, porque... y eso tampoco no es ahorita, eso vienen desde hace
145. mucho, porque cuando nosotros también estuvimos en el mercado, yo
146. me recuerdo que mi mamá...llegaban tres bichos, ahora ya son papás y
147. me acuerdo que ya llegaban “Juanita cómpreme papel higiénico,
148. compre no se qué” y entonces mi mamá, ella por lástima les compraba
149. a los tres, les compraba algo diferente... porque mi mamá sabia de que
150. las mamás de ellos que si no vendían algo las mamás los maltrataban,
152. entonces esos niños sí trabajaban porque tenían que aportar esa ayuda
153. a la casa. Entonces a mi mamá le daba lástima y aunque las cosas
154. estuvieran en la casa, pero ella con tal de que sus mamás no los
155. maltrataran ella les compraba algo a ellos.
156. Y...bueno, hace algunos años, ellos que todavía estaban solteros
157. llegaban a visitar a mi mamá cuando ella todavía estaba en el mercado,
158. la llegaban a visitar y ellos recordaban eso, verdad y aún, le digo yo que
159. a uno le daba sentimiento. Los bichos son profesionales, gracias a Dios
160. no son cipotes que se frustraron o que se descarriaron, como decimos
161. nosotros, son cipotes que se han formado, que tienen un hogar y todo,
162. pero sí les ha tocado sufrir, no es como otros que van a la escuela,
163. tienen todo y ... también tenemos nosotras cipotas que no aprovechan
164. el tiempo, que todo lo tienen y no lo aprovechan y no han logrado
165. coronar una carrera porque, les dan hasta lo que no necesitan, verdad,
166. pero si hay como decimos diversidad. Hay diversidad, hay unos que les
167. cuesta más, unos que un poquito, pero a otros que sí les cuesta y otros
168. que no aprovechan el tiempo teniendo todo en su casa, verdad, y

169. actualmente no aprovechan los bichos porque, lo que yo me fijo que los
170. papás si están en Estados Unidos sólo mandan, mandan y mandan y
171. entonces a los cipotes no les cuestan esas cosas, las ven así, verdad y
172. están aportar y aportar y los cipotes hasta los vicios, mantenidos hasta
173. de vicios, los cipotes. O si están aquí en el país, pero son capaz que
174. salen tempranito en la mañana y llegan muy noche y que trabajan en un
175. lugar y en otro con tal de que sus hijos tengan Internet, con tal de que
176. sus hijos tengan cable, que tengan celular pero lo que menos tienen es
177. la orientación de ellos verdad. Ya se perdió aquel sentido donde se
178. sentaban digamos, todos a la mesa y que platicaban a ver que había
179. pasado en el día, eso se ha perdido, verdad, porque cada cipote tiene
180. en su cuarto su televisor y allá se van a comer, entonces ya no hay esa
181. comunicación entre los padres de familia, ya no saben que es lo que
182. está pasando, y si les pasa algo, como por decir que se van
183. descarriando se dan cuenta hasta que ya las cosas son graves, verdad
184. y se lamentan, pero ..., pero se lamentan digo yo, pero no han ... no
185. han disfrutado de la compañía de los hijos, no han disfrutado del diálogo
186. con ellos, entonces todo eso se ha ido perdiendo pero porque están
187. más interesados en que sus hijos tengan todo lo material y les hace
188. falta lo mejor, la orientación de ellos. Eso es todo lo que quería decir.
189. **Gracias Celina**

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA APLICADA A DOCENTE DE TERCER CICLO EN ESCUELA PÚBLICA DE SANTA ANA (Código: DTCEP).

OBJETIVO:

Analizar el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Reinaldo Munguía (nombre ficticio)

Especialidad: Inglés

Tiempo de Servicio: 7 años

Institución o lugar: Complejo Educativo Hacienda San Cayetano

Fecha: 14 de noviembre de 2007

Hora: 8:00 A.M.

Entrevistadora: Vilma y Evelyn

1. **¿En qué nivel se encuentra trabajando actualmente?**
2. “Ahorita” la estoy impartiendo a nivel de tercer ciclo
3. **¿Nombre del centro escolar donde trabaja actualmente?**
4. “Complejo Educativo Hacienda San Cayetano”
5. **¿Cuánto tiempo tiene usted de servicio oficialmente?**
6. De estar trabajando en la escuela ya voy sobre los cinco años. Como
7. docente ya llevo unos siete años oficialmente en empresas privadas ya
8. llevo como doce años
9. **¿De qué grado es encargado?**
10. El grado encargado actualmente séptimo grado y primer grado
11. **¿Tiene usted conocimiento de niños y niñas de tercer ciclo que**
12. **trabajan?**
13. Sí tengo alumnos que trabajan
14. **¿Más o menos cuántos?**
15. Mas o menos tuve como unos tres alumnos que trabajan
16. **¿Cree conveniente que los niños o niñas de tercer ciclo trabajen o**
17. **aprendan un oficio?**
18. A ese nivel es bueno que los jóvenes trabajen o aprendan un oficio. Y a

19. ese nivel ya son “jovencitos”.
20. **¿Por qué lo considera conveniente?**
21. Porque el trabajo es una actividad que le ayuda a los jóvenes a
22. desarrollarse y tiene que combinarse ambas cosas.
23. **¿Conoce la existencia de algún programa del Ministerio de
24. Educación u otra institución que le ayude a los niños y niñas que
25. trabajan?**
26. No, hasta la vez no me he dado cuenta; otras empresa privadas si lo
27. hacen, pero a nivel del centro escolar no. A nivel de empresas privadas y
28. alcaldías si hay escuelas de formación verdá...; dentro de la institución no
29. **¿Considera usted que los niños y niñas que trabajan necesitan un
30. trato especial, en cuánto al rendimiento escolar, entrega de tareas y
31. los trabajos exaula?**
32. Sí, porque el trabajo es por necesidad y dignifica a la persona, el esfuerzo
33. que ellos están haciendo de trabajar para su alimentación y su aporte en
34. la casa eso deberá de ayudárseles a dar mayor prioridad a los niños que
35. trabajan
36. **¿Cree usted que son demasiadas las tareas que se les dejan exaula?**
37. En algunos casos hay demasiado trabajo
38. **¿Qué propone usted al respecto?**
39. Bueno yo, al respecto pienso que deberíamos comprender; clasificar a
40. los alumnos que trabajan; y a los alumnos que no trabajan: y a los niños
41. que trabajan, darles como una síntesis de tareas, en base a los
42. contenidos para que ellos avancen, mientras que el alumno que no
43. trabaja aplicarle el programa tal cual como es
44. **¿Cree usted que los niños y niñas que trabajan dedican menos
45. tiempo al estudio?**
46. Así es, el tiempo del trabajo les absorbe el tiempo para estudiar
47. **¿Y usted ha observado esto en sus estudiantes?**
48. Así es he visto a algunos que por dedicarse a trabajar no estudian

49. verdad, y esto les afecta en el rendimiento escolar y en el aprendizaje (...)
50. Bajan en comparación de aquel alumno que se dedica a estudiar y no
51. trabaja. Y salen mejor en su rendimiento.
52. **¿Está usted de acuerdo que los responsables de los niños y niñas**
53. **les permitan trabajar?**
54. Siempre y cuando el niño tenga la voluntad y el deseo de trabajar, estoy
55. de acuerdo pero no obligarlo. Porque obligarlo a que trabaje y quitarle el
56. tiempo de estudio no. Si el niño o el joven quieren trabajar es bueno
57. porque eso dignifica a la persona.
58. **¿Considera usted que lo que el niño aprende en la escuela le ayuda**
59. **en el trabajo u oficio que realiza?**
60. Diría que bastante, porque el desarrollo que el adquiere a través del
61. estudio le capacita a él para trabajar y desenvolverse (...). Por ejemplo:
62. en el área social, porque se está socializando con los demás
63. compañeritos de trabajo... y el conocimiento de las matemáticas porque
64. el puede comprender y entender un trabajo en donde implica números.
65. **¿Cree usted que los niños y niñas que trabajan aspiran coronar una**
66. **carrera universitaria?**
67. Generalmente si ellos aspiran; pero, no alcanzan a culminar ese sueño
68. que tienen. Pero, si con los que yo he platicado sí ellos desean ser un
69. profesional
70. **¿Según su experiencia docente, se evidencia la responsabilidad de**
71. **los padres y madres de familia en el desempeño académico y**
72. **disciplinario de sus hijos e hijas?**
73. Algunos ¡algunas madres! algunos padres son responsables; pero, otros
74. no, porque en las reuniones de padres de familia generalmente no llegan
75. porque están ellos trabajando los padres de familia y en otros casos llega
76. quizá un treinta por ciento y eso refleja que no pueden asistir; ya sea, por
77. irresponsabilidad o por fuerza mayor no lo permite.
78. **Y en el caso específico de los niños o niñas que trabajan ¿ve usted**

79. responsabilidad de los padres o madres?

80. Algunos padres sí llegan, otros no llegan en el aula que tenía sólo

81. llegaban algunos padres cuyos hijos sí trabajan, algunos llegan; sólo

82. llegan a la primera reunión del año y al final

83. ¿Por qué cree usted que los niños y niñas trabajan?

84. Crisis económica del pueblo salvadoreño, pobreza extrema, no hay

85. trabajos fáciles de hallar, ellos necesitan buscar un trabajo para ayudar al

86. sustento en el hogar porque a veces son hogares que no tienen papá,

87. son desintegrados y sólo viven con la mamá y estos niños necesitan

88. buscar trabajo para ayudar al sustento de la familia y también como ya

89. son "jovencitos" les gusta el dinero y les gustan otras diversiones, ellos

90. también lo motivan a buscar trabajo

91. ¿Desde su punto de vista que actividades considera usted que

92. puede desarrollar un niño o niña sin cortar sus derechos?

93. Es bueno ponerlo a aprender un oficio en un horario que no le afecte el

94. estudio al niño. Puede ser carpintería, sastrería, mecánica, porque eso le

95. va a ayudar al joven en un futuro. Eso siempre y cuando no le afecte el

96. derecho que tiene de estudiar

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA APLICADA A DOCENTE DE TERCER CICLO EN ESCUELA PÚBLICA DE SANTA ANA (Código: DTCC).

OBJETIVO:

Analizar el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Patricia Olmedo (nombre ficticio)

Especialidad: Biología

Tiempo de Servicio: 6 años

Institución o lugar: Centro Comercial de Santa Ana

Fecha: 25 de noviembre de 2007

Hora: 3:00 p.m.

Entrevistadoras: Vilma y Sonia

1. **¿Cuánto tiempo tiene de servicio?**
2. Seis años en lo oficial
3. **Y, ¿actualmente donde labora?**
4. En el "Complejo Educativo Hacienda San Cayetano"
5. **Eh, ¿el distrito al que pertenece?**
6. 02-02
7. **Eh, ¿Tiene usted conocimiento de la existencia de niños y niñas de**
8. **tercer ciclo que trabajan?**
9. Si
10. **¿En qué grados?**
11. En 9°, en 8°
12. **¿En séptimo no?**
13. No trabajo con 7° grado, pero si se de niños que también están en 7°
14. grado y trabajan
15. **¿En qué niveles trabaja usted? Con qué grados trabaja usted?**
16. Con tercer ciclo y bachillerato
17. **Eh, ¿Cree usted que es conveniente que niños y niñas de tercer**
18. **ciclo trabajen o aprendan un oficio?**
19. Del todo conveniente no, verdá. Si trabajan o aprenden un oficio para

20. poder valerse por ellos solos si, pero si ese oficio les va consumir el
21. tiempo que tienen que dedicarse a los estudios, allí si no sería correcto.
22. **¿Conoce usted de la existencia de algún programa del MINED que**
23. **ayude a los niños y niñas que trabajan?**
24. No, ninguno
25. **En el centro educativo donde usted labora no hay?**
26. No hay
27. Eh, ¿considera usted que los niños y niñas que trabajan necesitan un
28. trato especial en cuanto a rendimiento académico y a la entrega de
29. tareas y trabajos exaula?
30. Si el trabajo que ellos realizan es demasiado forzoso, si se podría tener
31. alguna consideración, pero si es un trabajo que es... nada más
32. por...como hobby, por salir de la... que...entretenimiento para ellos, allí
33. si quizás no.
34. **Y, ¿qué propone usted al respecto?**
35. Bueno, que el Ministerio podría implementar programas de manera que
36. el alumno no se vea.... el alumno que trabaja no se vea afectado en sus
37. estudios a la vez hacer conciencia en los mismos profesores de que
38. ese tipo de alumno que trabaja por subsistir necesita un....un trato
39. especial.
40. **Con eso quiere decir usted que no existe una metodología**
41. **específica para niños que trabajan?. Actualmente no existe?**
42. No, no existe, se trabaja por igual con todos.
43. **¿Cree usted que los niños y niñas que trabajan dedican menos**
44. **tiempo al estudio?**
45. Si, dedican menos tiempo. Conozco el caso de un muchacho que le
46. tocaba trabajar por las tardes en un taller y eso le quitaba mucho
47. tiempo para estudiar y reprobó el año escolar.
48. **¿Está usted de acuerdo que los responsables de los niños y niñas**
49. **les permitan trabajar?**

50. Otra vez
51. **Que si usted esta de acuerdo que las personas responsables de**
52. **los niños y niñas les permitan trabajar?**
53. No, no estoy de acuerdo porque el trabajo no tendría que ser... a la
54. edad de ellos no tendría que ser... a la edad de ellos no tendría que ser
55. forzado pues.
56. **¿Desde su punto de vista considera que el trabajo ayuda en la**
57. **formación personal del niño?**
58. Si, puede ayudar de alguna manera a desenvolverse en el medio, pero
59. específicamente en sus estudios, no creo.
60. **Considera usted que lo que el niño aprende en la escuela le ayuda**
61. **al trabajo u oficio que realiza?**
62. No, porque a la edad de lo que ellos trabajan, en esa edad no tiene
63. nada que ver con lo que ellos están estudiando. Ellos trabajan de
64. auxiliares de mecánico, que ayudantes en el súper llevando los
65. paquetes, entonces eso no le influye para nada con el estudio.
66. **¿Qué eje transversal considera usted que se podría trabajar para**
67. **los niños que trabajan?**
68. Eh, eh,... Educación en valores?
69. **¿Cree usted que los niños y niñas que trabajan aspiran coronar**
70. **una carrera universitaria?**
71. No, porque ellos media vez empiezan a recibir un salario, piensan...
72. Bueno en la comunidad donde nosotros trabajamos ellos piensan que
73. eso es todo y les interesa más quedarse aprendiendo un oficio que
74. terminar sus estudios. Son raros los casos que ellos quieren llegar más
75. allá.
76. **¿Según su experiencia docente, se evidencia la responsabilidad de**
77. **los padres y madres de familia en el desempeño académico y**
78. **disciplinario de sus hijos e hijas?**
79. Sobre los niños que trabajan, para nada, ellos están totalmente aislados

80. no tienen ningún control sobre ellos.
81. **¿Los papás no están pendientes de las notas?**
82. No están pendientes para nada.
83. **¿Por qué cree usted que los niños y niñas trabajan?**
84. Trabajan primeramente, en los casos que yo conozco, trabajan por
85. necesidad económica, sus padres no alcanzan a cubrir las necesidades
86. que tienen y se toman el cargo de..., de cómo de llevar la carga de
87. ese..., de ese hogar. Segundo, este, ellos trabajan también, como mi
88. amigo, aquel va y me invita yo voy, verdad, entonces esas son las
89. razones por las que ellos trabajan.
90. **¿Desde su punto de vista que actividades considera usted que**
91. **puede desarrollar un niño o niña sin coartar sus derechos?**
92. ¿Qué actividades podrían desarrollar sin coartar sus derechos..?
93. **Ajá, o sea ¿qué podrían realizar ellos sin limitar sus derechos?**
94. (silencio...), No entiendo
95. **O sea, qué actividades pueden realizar los alumnos y que eso no**
96. **interfiera con sus derechos, pues... no les quite la libertad de ser**
97. **niño?**
98. Bueno, primero serían actividades que ellos mismos las escogen, que
99. saben que no les quita demasiado tiempo en sus estudios y que a la
100. vez tienen una ventaja económica para su familia.
101. **¿Como por ejemplo?**
102. Serían un trabajo por horas, no determinadamente un medio tiempo,
103. sino que un trabajo, eh..., en el que ellos pongan de manifiesto lo que
104. ellos aprenden o hasta donde ellos puedan lograr porque los niños se
105. ven forzados a trabajar no de acuerdo a sus edades y a que les exprime
106. más del tiempo que ellos pueden dedicar a ello.
107. **Gracias**

C. ENTREVISTAS REALIZADAS A PADRES Y MADRES DE FAMILIA

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA APLICADA MADRE DE FAMILIA DE MENOR DE EDAD QUE TRABAJA EN MERCADO CENTRAL (CÓDIGO: MVC)

OBJETIVO:

Analizar el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

GENERALIDADES:

Entrevistada: Madre de Menor de edad que colabora en la venta de comida

Zona de residencia: urbana

Institución o lugar: Centro Escolar Católico Santa Familia

Fecha: 21 de noviembre de 2007

Hora: 2:30 p.m.

Entrevistadora: Sonia

1. **¿Cuántos miembros tiene usted en su casa?**
2. cinco
3. **Y, ¿Cuántos estudian?**
4. Tres, los hijos.
5. **¿Están en grados pequeños?**
6. Si, este..., uno en segundo grado, María en séptimo y la niña, la más
7. grande sacó su bachillerato este año.
8. **¿Cuántos miembros del hogar trabajan o colaboran con los**
9. **gastos?**
10. Dos y..., si dos
11. **Y, en qué trabajan? O, cómo ayudan?**
12. Este, bueno, el señor con quien estoy yo me ayuda para la casa, agua
13. y luz.
14. Este, el papá de los niños, porque el está en Estados Unidos, les
15. manda para pagar el colegio de la más grande, los más chiquitos...
16. **A ellos les paga usted?**
17. Ajá, a mi sola prácticamente, y yo que trabajo para ellos.

18. **Y, allí, la colaboración que tiene usted, por ejemplo, de María le ayuda ella?**

20. Sí, María me ayuda, un rato cuando viene de la escuela, este...., los
21. sábados si está todo el día me ayuda todo el día, ahora la más grande,
22. ella me ayuda en la casa, me lava los trastes, me lava la ropa, los
23. oficios de la casa. Sí, el niño porque esta chiquito, los mandados me
24. hace, pero colabora.

25. **María está aprendiendo algún oficio o solamente le ayuda?**

26. Sólo me ayuda y estudia no más.

27. **¿Por qué cree usted que ella le ayuda acá?**

28. Porque le gusta a ella y me colabora, o sea que es bien diferente a la
29. otra, porque a la otra no le gusta el negocio aquí.

30. **Pero lo bueno es que usted no la presiona para que venga.**

31. No, no le gusta, no, ahora María si, por ejemplo, ahora que esta de
32. vacaciones le digo: "María deberías de ir a ayudarme temprano", pero
33. me da lástima porque todo el tiempo ha madrugado y venirse conmigo
34. a las 6:30 de la mañana, eso quiere decir que se tiene que levantar a
35. la misma hora que cuando va a la escuela. Así que viene aquí a las
36. 10:00 de la mañana aquí a ayudarme, me ayuda un poco y se va, a
37. esta hora ya se ha ido, a las 2:00 de la tarde se va.

38. **¿Desde cuando le ayuda?**

39. Eh,...Desde como unos seis años quizá

40. **¿Cuántos años tiene María ahorita?**

41. Tiene....14 va a cumplir. Si tenía como..... unos 7 años que me ayuda,
42. ella aquí. Porque chiquita la mandaba a hacer mandados pero que me
43. ayuda más como unos 2 ó 3 años que ella más puede.

44. **¿Cree usted que el ayudarle le afecta en el estudio?... Venir acá a**

45. **ayudarle le afectará a ella en el estudio?**

46. Pues yo digo que no, porque yo cuando está aquí en la escuela, yo a
47. esta hora ya la he mandado para que estudie, la mando para la casa,

48. para que ella vaya a estudiar, pero es haragana, para el estudio es
49. haragana María, porque yo hecho de ver cuando llego el televisor
50. esta caliente, fíjese seño. Yo le digo no vayas a ver televisión, anda a
51. estudiar, le digo, porque la otra hace los oficios de la casa y vos me
52. ayudas un ratito aquí a mí y te vas a estudiar. Pero para mí que no le
53. afectaría porque yo... aquí nos crió mi mamá a nosotros. Yo le
54. ayudaba a mi mamá y yo nunca le dejé una materia a ella y le ayudaba
55. más que ella, que las niñas me ayudan a mí.

56. **Y, en la escuela saben que su niña le ayuda, verdad?**

57. Ajá

58. **¿Recibe usted alguna ayuda de la escuela para la realización de**
59. **las tareas de la niña? O sea, como le diría, como que, en la**
60. **escuela recibe usted alguna ayuda para que la niña no se atrase**
61. **en el estudio, para que no le cueste... ¿Cree usted que de alguna**
62. **manera la escuela le ayuda?**

63. Sí, le ayuda. Los profesores que... por lo menos, este en veces le dan
64. oportunidad para que les lleve otro día las tareas aunque con menos
65. nota, verdad. Pero eso siempre por haraganería de ella.

66. **No es porque no tenga tiempo?**

67. Ajá, si

68. **¿Conoce usted algún programa que tenga el Ministerio de**
69. **Educación que le ayude a niños y niñas que trabajan o que les**
70. **ayude a sus papás?**

71. Yo, solo un programa de Educo que dicen que van la gente que les
72. cuesta, que trabajan, allí les dan clases los sábados.

73. **Pero, entonces la ayuda de ellos es como ir a clases en otros**
74. **momentos que no es todos los días, digamos? O, cómo es?**

75. Bien van todos los días, pero, este, o sea que les dan más
76. posibilidades porque tal vez no puede uno de padre, le regalan libros.

77. Mi hermana allí tiene...

78. **¿Cómo se llama, dice?**
79. Permítame..... Mila (le grita a su hermana que atiende el negocio de
80. comida) como se llama... de parte de donde estudia Marito? de Educo,
81. no es?
82. Edúcame (responde la hermana).
83. Ah, Edúcame, en la UNICO.
84. **¿Es del MINED?**
85. La señora entrevistada le pregunta a la hermana: ¿Es del ministerio?
86. La hermana responde con un gesto que sí.
87. Hacen dos años en uno.
88. **Es educación acelerada, entonces?**
89. ¡Ese es!, y le digo a Marito, al niño de ella, de que ya va a alcanzar a la
90. niña mía que salió de bachillerato, por que él ha dejado años y hoy
91. como ya tiene como dos años de estar allí y ha hecho dos años en
92. cada año, le abunda.
93. **¿Cómo organiza el tiempo María para dedicarse al estudio y
94. ayudarle? Bueno, yo se que usted la manda temprano pero cómo
95. hará ella para organizarse?, será que ella tiene un horario, o
96. solamente.....**
97. Pues ella se va y allá dice que ve un ratito tele y después como a las
98. 4:30 a 5:00 se pone a estudiar hasta que yo llego ya la mando a
99. comer o que la pongo a hacer mandados. Estudia sus dos horas
100. supuestamente.
101. **Ah, vaya, digamos que ella organiza el tiempo para poder
102. estudiar?**
103. Sí, ella lo organiza
104. **¿Qué actividades realiza en el lugar....bueno, acá digamos?**
105. Aquí?
106. **Sí, que hace ella, de qué forma le ayuda?**
107. A despachar, me ayuda a despachar, así como hoy de vacaciones, me

108. hace tortillas para enchiladas, pica las carnes, fríe pollo, todo lo que
109. involucra en la cocina, ella sabe... lo que no le cuesta a ella mucho.
110. Por ejemplo yo hago la comida, y le digo dóneme los azafates, pásame
111. la comida para allí, y así.
112. **Y usted, ¿le da algún incentivo, le da algo de dinero a ella por la**
113. **ayuda?**
114. No
115. **Lo hace porque quiere hacerlo?**
116. Sí
117. **Y usted que opina, en general, de los niños y niñas que trabajan y**
118. **estudian, o que aprenden un oficio y estudian?**
119. Yo, este... pienso que es muy importante y los admiro porque, este, en
120. veces en la vida no solo... estudia uno para aprender, verdá, y
121. superarse en la vida pero es bueno que trabajen porque les enseña,
122. en veces, mas así como esta el país, aquí que no hay fuentes de
123. trabajo y tal vez las personas que sacan su título, pues, no hay ni
124. trabajo para ellos, entonces como están acostumbrados a trabajar
125. tienen de donde defenderse, verdá, talvez mientras encuentran un
126. trabajo o... terminan su estudio. Hasta trabajan y estudian, se van
127. costeando, es importante.
128. Para mí es una persona de admirar. Yo conozco una muchacha, es
129. una prima mía y ella, este, vende pupusas aquí, tiene puesto y usted la
130. va a ver en la tarde, anda vendiendo pupusas con un lechero y su
131. azafate y hace como dos años sacó su licenciatura en Ciencias de la
132. Educación, así es que ahorita está dando clases, allí en San Juan
133. XXIII, dice, y siempre viene a vender.
134. **Entonces, piensa usted que les ayuda a las personas a crecer,**
135. **como a formarse?**
136. Sí les ayuda a crecer, si les ayuda mucho en la vida. Sí.
137. Aquí hay unas personas que solo llevan el estudio....como allí es un

138. arma de doble filo, fíjese seño, porque por lo menos a mí, este, mi
139. mamá nos enseñó a trabajar y a la par estudiar siempre y como
140. nosotras mirábamos el dinero... A mí me pasó eso, yo miraba el dinero
141. y... y solo hice dos años en la universidad nacional, llevaba medicina,
142. pero como sentía que me costaba y de aquí que salga y yo sabía
143. como ganar dinero y dije no, mejor ya no sigo estudiando, en eso que
144. me casé, ya no seguí estudiando y me dediqué a trabajar. Aunque
145. cuesta, pero hay vamos sobreviviendo.
146. Por eso le digo que es arma de doble filo, porque yo ya conocía el
147. negocio y estudiaba y entonces dije yo... en veces pienso mejor no
148. involucrarlas, a las cipotas, en el negocio porque a mí me pasó esto y
149. esto, y yo no quiero que les pase a ellas eso. Yo quiero que ellas
150. estudien y que ganen su dinero más fácil, vedá seño. Y por eso digo
151. en veces..., a María le digo yo, vos sos haragana, hay te vas a quedar
152. en la cocina y me dice mi mamá no, no le digas así porque sino se va
153. a atener. Y es verdad es lo que me pasó a mi, verdad.
154. **Bueno, solamente es eso, gracias.**
155. Vaya seño.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA APLICADA MADRE DE FAMILIA DE MENOR DE EDAD QUE TRABAJA (CÓDIGO: MVP)

OBJETIVO:

Analizar el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

GENERALIDADES:

Entrevistada: Madre de Menor de edad dedicado a la elaboración y venta de pan

Edad: 37 años

Zona de residencia: Rural

Institución o lugar: Complejo Educativo Hacienda San Cayetano

Fecha: 13 de noviembre de 2007

Hora: 10:00 A.M.

Entrevistadora: Vilma

1. **¿Cuántos miembros hay en su hogar?**
2. En mi hogar hay cinco miembros
3. **¿Cuántos miembros del hogar estudian?**
4. Sólo mi hijo que estudia tercer ciclo (no especifica el grado que estudia
5. su hijo)
6. **¿Cuántos miembros del hogar trabajan y colaboran con los**
7. **gastos?**
8. En mi hogar sólo mi esposo trabaja.
9. **¿Su hijo de tercer ciclo, trabaja o aprende oficio?**
10. Mi hijo está aprendiendo y trabajando porque hace pan.
11. **¿Es del conocimiento del profesor guía que su hijo trabaja?**
12. El profesor guía no conoce que él trabaja.
13. **¿Cuáles son las actividades que su hijo realiza en el trabajo?**
14. Por ratos en las mañanas va a dejar pan a dos partes, a las cinco de la
15. mañana. y a veces no viene a la escuela porque no tiene tiempo o por
16. llegar tarde; y eso lo atrasó (cuando ella dice que su hijo se atraso se
17. refiere al hecho que reprobó el grado que cursaba el presente año). En

18. la tarde hace pan para vender en la mañana; en la panadería él hace
19. las siguientes tareas: amasa, limpia latas.
20. **¿Qué edad tiene su hijo?**
21. Él va cumplir quince años.
22. **¿Por qué considera usted que trabaja su hijo?**
23. El hace eso porque quiere trabajar y aporta a los gastos
24. **¿Quiénes trabajan en el hogar?**
25. De los cinco miembros del hogar sólo trabajan él (el niño) y mi esposo.
26. **¿Desde qué edad se dedica ésta actividad su hijo?**
27. El niño empezó a trabajar a los doce años...Yo antes trabajaba; pero,
28. en mayo me sacaron (ella se refiere, al hecho de ser despedida de la
29. fábrica de maquila).Tengo dos niños más una de tres y uno de siete (...)
30. No venía a las reuniones porque tenía nueve años de trabajar; sólo, mi
31. mamá (abuela) venía.
32. **¿Considera usted que le afecta en el estudio el trabajar o aprender**
33. **un oficio?**
34. Sí , le veo interés en el estudio pero no se que le pasó y aplazó; pero lo
35. voy a poner el otro año aunque sea pobremente (su respuesta no
36. coincide con la pregunta que se le hace).
37. **¿Conoce algún programa del Ministerio de Educación u otra**
38. **institución que le ayude a los niños y niñas que trabajan?**
39. No conozco ningún programa para los niños que trabajan
40. **¿Recibe algún incentivo económico por lo que hace y en qué lo**
41. **invierte?**
42. Le pagan \$20 semanales y da \$10 para el hogar y lo demás para él.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA APLICADA MADRE DE FAMILIA DE MENOR DE EDAD QUE TRABAJA (CÓDIGO: MOB)

OBJETIVO:

Analizar el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

GENERALIDADES:

Entrevistada: Madre de Menor de edad dedicado a obra de banco

Zona de residencia: Rural

Institución o lugar: Complejo Educativo Hacienda San Cayetano

Fecha: 14 de diciembre de 2007

Hora: 10:00 A.M.

Entrevistadora: Vilma y Evelyn

1. **¿Cuántos miembros hay en su hogar?**
2. Tengo seis hijos a mi lado: el que tiene diecisiete años trabaja en obra
3. de banco
4. **¿Cuántos miembros del hogar estudian?**
5. Rosibel, trabaja para sus gastos; Noemí va a graduarse de noveno
6. grado (En el C.E. Río Zarco) y trabaja todo el día; otra que va a la
7. nocturna a las seis tiene 21 años, está yendo al INSA al bachillerato
8. **¿Cuántos miembros del hogar trabajan y colaboran con los**
9. **gastos?**
10. . Mis dos hijos menores aprenden oficio uno gana quince dólares a la
11. semana, Benjamín me da cinco dólares. Tengo esposo, compañero de
12. vida y ahí en San Francisco (se refiere a la Hacienda donde trabaja el
13. esposo) recibe cuarenta y cinco dólares quincenal (...). Benjamín y
14. Moris aprenden oficio. A Moris le dan seis dólares a la semana; tiene
15. dos años de aprender oficio. Antes iba a hacer "milpita" con su papá,
16. desde que estaba más pequeño.
17. **¿En qué momento hace sus tareas y trabajos exaula su hijo?**
18. Cuando tiene trabajo en grupo le pide permiso a Don Cruz (patrón).

19. ¿Qué opina usted acerca de que su hijo trabaje y estudie?

20. Para mí es una bendición que el niño esté con él (se refiere al dueño del

21. taller donde trabaja el menor de edad). Una amiga habló con el dueño

22. para que el mismo trabaje (...)

23. Al niño le ayuda el trabajo porque lo hace responsable, porque le ayuda

24. a ser responsable de las tareas en la escuela. Me gusta que el niño

25. trabaje porque cuando viene de la escuela no se queda en la calle

26. jugando chibola o vagando como otros niños, por eso es mejor que

27. aprendan un oficio.

28. ¿Qué metas tiene su hijo para su vida futura?

29. Él no sabe que va estudiar en el futuro, pero le dijo a un señor que

30. quiere ser abogado...

31. El niño faltó a la escuela como un mes porque se enfermó de la cabeza,

32. y está le estuvo doliendo mucho.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA APLICADA MADRE DE FAMILIA DE MENOR DE EDAD PANIFICADOR (CÓDIGO: MMP)

OBJETIVO:

Analizar el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

GENERALIDADES:

Entrevistada: Madre de menor panificador

Edad: 33 años

Zona de residencia: Semi-urbana

Institución o lugar: Complejo Educativo Hacienda San Cayetano

Fecha: 14 de noviembre de 2007

Hora: 10:00 A.M.

Entrevistadora: Vilma y Evelyn

1. **¿Cuántos miembros hay en su hogar?**
2. Seis (Evelyn agrega:¿Me los podría describir?) Son cuatro: dos hembras,
3. dos varones, papá y mamá
4. **¿Cuántos miembros del hogar estudian?**
5. Los cuatro niños, este año los dos mayores séptimo grado y los pequeños
6. a tercero
7. **¿Cuántos miembros del hogar colaboran en los gastos?**
8. Aquí todos(...) es decir que como aquí todos trabajamos es familiar
9. **¿Cuál es el trabajo que ustedes realizan?**
10. Hacer pan francés
11. **Su hijo de tercer ciclo ¿Trabaja o aprende un oficio?**
12. Supongo que aprendiendo el oficio
13. **¿Y porqué lo hace él?**
14. Por el futuro de él
15. **¿Cuántos años tiene él?**
16. Ya va a cumplir los dieciséis años
17. **¿Y en que grado está?**
18. En séptimo grado

19. **¿Considera usted que a su hijo le afecta el tener que trabajar en sus**
20. **estudios?**
21. No, no le afecta
22. **¿Sabén en la escuela la actividad a la que se dedica su hijo?**
23. Sí, saben
24. **¿Recibe de la escuela alguna ayuda para la realización de las tareas**
25. **de su hijo?**
26. No, yo de eso no me doy cuenta, si le facilitan algo para realizar las tarea
27. **¿Conoce usted de algún programa del Ministerio de Educación u**
28. **otra institución que ayude a los niños o niñas que trabajan?**
29. No ninguno, yo no conozco ninguno
30. No le sabría contestar, no le he entendido la pregunta
31. **¿Cómo lleva organizado el tiempo durante el día?**
32. A partir de las doce el ya está listo para irse para la escuela o sea de las
33. siete a las doce el trabaja y de las doce el ya va viendo el movimiento
34. para irse a estudiar
35. **¿A qué hora sale él de la escuela?**
36. A las cinco de la tarde
37. **¿Y que hace él cuando regresa de la escuela?**
38. Sólo va a repartir el pan
39. **¿Y los deberes a qué horas los hace?**
40. A veces cuando regresa de repartir el pan
41. **¿Cuáles son las actividades que realiza su hijo en su trabajo?**
42. El a todo, porque él ya puede hornear, hacer pan, el hace todo, el conoce
43. bien el negocio
44. **¿Y recibe él algún incentivo económico por lo que hace?**
45. Sí, si recibe (En está misma pregunta Evelyn añade si el incentivo que el
46. niño recibe es diario o semanal) A diario
47. **¿Y en que lo invierte o en qué ha visto usted que lo utiliza?**
48. A él me ayuda en las “cositas” que puede, si necesito algo él me lo da y

49. en las “cositas” de él
50. **¿Qué opina usted acerca de que los niños o niñas trabajen y**
51. **estudien?**
52. A mi me gustan las dos cosas, que tienen que trabajar y estudiar, pero no
53. al exceso, que tienen que también estudiar, o sea de que ambas cosas
54. son buenas así no aprenden ningún vicio, que yo lo mire en la calle tirado
55. **¿Y siente usted que eso le ha funcionado a él, para ser una buena**
56. **persona?**
57. Sí, yo siento que sí porque ya en la edad que él tiene, ya muchos niños
58. ya andan en la calle

D. ENTREVISTAS REALIZADAS A NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORAS

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA APLICADA A MENOR DE EDAD QUE SE DEDICA A PREPARAR Y VENDER PAN EN SANTA ANA (Código: NVP).

OBJETIVO:

Analizar el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Ernesto Lima (nombre ficticio)

Edad: 14 años

Zona de residencia: Rural

Institución o lugar: Complejo Educativo Hacienda San Cayetano

Fecha: 13 de noviembre de 2007

Grado que estudia: 7º Grado

Hora: 11:00 A.M.

Entrevistadora: Vilma

1. **¿Con quién vive usted?**
2. En mi hogar viven: mamá, padrastro, hermana, hermano y yo
3. **¿Cuál es su dirección?**
4. Caserío las cocinas, lote N. 16
5. **¿Usted trabaja o aprende un oficio?**
6. Yo trabajo (Es breve en su respuesta)
7. **¿Recibe algún dinero por su trabajo?**
8. Recibo veinte semanal y colaboro con los gastos de la casa
9. **¿Colabora con los gastos del hogar?**
10. Doy la mitad a mi mamá y apporto en la casa.
11. **¿Quiénes contribuyen con los gastos en su hogar?**
12. Sólo trabajo yo y mi padrastro.
13. **¿Desde que edad se dedica a este tipo de actividades?**
14. Trabajo desde los 12 años.
15. **¿Porqué decidió usted trabajar?**
16. Decidí trabajar porque quería aprender un oficio.

17. **¿Existe algún parentesco con las personas donde usted trabaja?**
18. Trabajo con mi primo (...) que tiene la panadería.
19. **¿Qué actividades realiza en su trabajo?**
20. Reparto pan en la mañana a las cinco y treinta; en la tarde que llego a
21. la casa como y me voy a trabajar (...); salgo de ocho a nueve de la
22. noche y me acuesto a las diez de la noche.
23. **¿Cree usted que los niños y niñas que trabajan deberían tener un
24. trato especial de parte de los docentes?**
25. Sí considero que los maestros deberían utilizar otra metodología porque
26. tengo más carga que otros compañeros.
27. **¿Considera que el trabajo le ayuda en su formación personal?**
28. El trabajo me ayuda porque cuando este grande si no hallo trabajo de
29. uno hallo de otro.
30. **¿Considera que lo que aprende en la escuela le ayuda en el
31. trabajo que realiza o en el oficio que aprende?**
32. Lo que aprendo en la escuela no me sirve en el trabajo (...). Creo que
33. sólo las matemáticas me ayudan en el trabajo.
34. **¿En qué momento hace sus tareas y trabajos exaula?**
35. Las tareas las hago en la panadería y pido permiso para hacerlas.
36. **¿Es del conocimiento de su profesor guía que usted trabaja?**
37. El maestro sí sabe que trabajo.
38. **¿Qué metas tiene usted para su vida futura?**
39. Cuando esté grande quiero ser abogado.
40. **¿Conoce la existencia de algún programa del Ministerio de
41. Educación u otra institución que le ayude a los niños y niñas que
42. trabajan?**
43. No conozco la existencia de algunos programas para niños que
44. trabajan.
45. **¿Su padre o madre están pendientes de su desempeño académico
46. y disciplinario en la escuela?**

47. Sólo mi abuela viene a las reuniones (...) Mi padrastro está conmigo
48. desde los 9 años y mi papá murió, lo atropelló una moto.
49. **¿Considera usted que le afecta en el estudio el trabajar o aprender**
50. **un oficio?**
51. Mi trabajo sí interfiere con el estudio. Tengo que levantarme a las
52. cuatro y treinta para salir a vender. Para llegar a tiempo a la escuela.

**TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA APLICADA A MENOR DE EDAD
PANIFICADOR EN SANTA ANA (Código: MEP)**

OBJETIVO:

Analizar el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Niño Panificador

Edad: 16 años

Zona de residencia: Semi-urbana

Institución o lugar: Complejo Educativo Hacienda San Cayetano

Fecha: 14 de noviembre de 2007

Grado que estudia: 7º Grado

Hora: 9:30 A.M.

Entrevistadora: Vilma y Evelyn

1. **¿Cuál es su dirección de residencia?**
2. Colonia amayito sector siete
3. **¿Con quién vive usted?**
4. Con mi familia: papá, mamá y hermanos
5. **¿Cuántos viven en su casa?**
6. Seis
7. **¿Dónde labora usted?**
8. En mi casa(interviene Evelyn preguntándole si es un negocio propio) a
9. lo que el responde: si así es
10. **¿Recibe algún dinero por la actividad laboral que realiza?**
11. Sí
12. **¿Cómo cuánto semanal?**
13. Como treinta semanal
14. **¿Y con el dinero que usted recibe ayuda en los gastos del hogar?**
15. Sí, yo ayudo
16. **¿En su hogar quiénes contribuyen con los gastos diarios?**
17. Mi papá, mi mamá y yo
18. **¿Desde que edad trabaja?**

19. Desde los doce años
20. **¿A qué horas se levanta usted?**
21. A las cuatro de la mañana
22. **¿A qué horas sale a repartir el pan?**
23. A las cinco de la mañana
24. **¿A qué horas empieza con la elaboración del pan?**
25. A las siete de la mañana
26. **¿A qué horas se acuesta usted?**
27. A las nueve de la noche
28. **¿Le afecta a usted el tiempo que dedica a su trabajo, en su**
29. **estudio?**
30. Poco (Evelyn insiste el que le aclare el porqué afirma que le afecta
31. poco). A lo que el responde: Porque no me queda lugar de estudiar
32. **¿En qué momento hace las tareas que le dejan en la escuela?**
33. En la noche (A qué horas pregunta Evelyn). Afirmando que a las siete
34. **¿Considera usted que los niños y las niñas que trabajan deberían**
35. **tener un trato especial por parte de los docentes?**
36. Sí (No da una explicación con respecto a la pregunta planteada)
37. **¿Podría citarnos algunos ejemplos?**
38. (Ante esta pregunta no da ninguna respuesta, únicamente hace
39. movimientos con su hombro) Para aclarar más la pregunta Evelyn lanza
40. otra: **¿Cree usted que es justo, llamémosle, justo que yo le exija**
41. **igual a usted que trabaja, a un niño o niña que no trabaja?** No yo
42. creo que no
43. **¿Cree que es necesario tener otras formas de enseñarles a ustedes**
44. **y dejarles tareas?**
45. Yo digo que sí
46. **¿Considera usted que el trabajo que está realizando le ayuda a su**
47. **formación personal?**
48. Sí, porque así compro las cositas que yo quiero (no se fijó en lo que se

49. le preguntaba)
50. **¿Y en cuánto a su personalidad como por ejemplo responsabilidad,**
51. **laboriosidad, cree que le ayuda su trabajo?**
52. Sí
53. **¿Considera usted que lo que aprende en la escuela le está**
54. **ayudando en su trabajo?**
55. Sí, me ayuda mucho
56. **¿Qué materias cree usted que son las que tienen aplicaciones?**
57. Las matemáticas
58. **¿Cómo hace para realizar los trabajos exaula que le dejan en la**
59. **escuela?**
60. Ahí veo yo como puedo hacer
61. **¿Se reúne con sus compañeros o compañeras?**
62. Sí (Evelyn pregunta a qué horas) Y el responde: a la hora que me
63. queda lugar
64. **¿Cómo prefiere hacer sus tareas en grupo o individual?**
65. Individual
66. **¿Sabén sus maestros que usted trabaja?**
67. Sí
68. **¿Por qué es que usted no pudo ingresar al turno de la mañana en**
69. **la escuela?**
70. Porque en la mañana trabajo
71. **¿Usted desea culminar una carrera universitaria en un futuro?**
72. Yo sí, si Dios me lo permite
73. **¿Cuáles son sus aspiraciones?**
74. Aspiraciones ¡muchas!
75. **¿Cómo por ejemplo?**
76. ¡Ha, bastantes!
77. **¿y qué carrera es la que le gusta?**
78. El deporte (Evelyn aclara que esa no es una carrera universitaria) Ante

79. la aclaración el niño responde que desea ser maestro
80. **¿Conoce usted de la existencia de algún programa del Ministerio**
81. **de Educación u otra institución que ayude a los niños como usted**
82. **que trabajan?**
83. No, lo desconozco
84. **¿Sus padres están pendientes de su desempeño en la escuela?**
85. Mi mamá y por en veces mi papá

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA APLICADA A MENOR DE EDAD QUE SE DEDICA A PREPARAR Y VENDER YUCA EN SANTA ANA (Código: NVY).

OBJETIVO:

Analizar el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

GENERALIDADES:

Entrevistado: Julio Rosales (nombre ficticio)

Edad: 17 años

Zona de residencia: Rural

Institución o lugar: Complejo Educativo Hacienda San Cayetano

Fecha: 13 de noviembre de 2007

Grado que estudia: 7º Grado

Hora: 9:00 A.M.

Entrevistadora: Vilma

1. **¿Con quién vive usted?**
2. Vivo con mi papá y mi mamá
3. **¿Cuántos viven en su casa?**
4. En mi casa viven cinco personas: papá, mamá, yo, hermana y un
5. cuñado.
6. **¿Cuál es su dirección?**
7. Col. El Milagro Polígono 18 frente a Santa Ana Norte
8. **¿Usted trabaja o aprende un oficio?**
9. Le ayudo a mi mamá en las labores; cuando llego a la escuela me voy
10. al mercado a comprar, luego me regreso a almorzar; preparo yuca o
11. chicharrón, cuando regreso la empiezo a sellar.
12. **¿Recibe algún dinero por su trabajo?**
13. Sí (no hay mayor explicación por parte de él)
14. **¿Colabora con los gastos del hogar?**
15. Sí (no es muy expresivo al dar respuesta a la pregunta)
16. **¿Quiénes contribuyen con los gastos en su hogar?**
17. En mi casa trabaja: mamá, papá y yo ayudo en los gastos de la casa.
18. **¿Desde que edad se dedica a este tipo de actividades?**

19. Empecé a los 12 años y no me dan dinero. Lo que recibo sirve para
20. mantener el hogar.
21. Trabajo desde los 12 años, tengo 5 años de hacerlo.
22. **¿Le afecta a usted en su estudio, el tiempo que dedica al trabajo?**
23. El tiempo que invierto en el trabajo no me afecta en el estudio (Al dar
24. esta respuesta el niño únicamente afirma que no le afecta sin mayor
25. explicación)
26. **¿En qué momento hace sus tareas y trabajos ex aula?**
27. Las tareas las realizo en la noche. Aunque a veces tengo que reunirme
28. con mis compañeros como a las cuatro de la tarde pero luego tengo que
29. ir hacer masa.
30. **¿Considera que el trabajo le ayuda en su formación personal?**
31. El trabajo que realizo me ayuda (al momento de la entrevista el niño
32. presenta cierta timidez y en algunas ocasiones se limita a repetir la
33. pregunta; limitándose a dar un sí o un no). En la mañana me levanto
34. temprano y esto me ayuda; y en la vacación se trabaja menos; se
35. trabaja más en la época de estudio.
36. **¿Sabén sus maestros que usted trabaja?**
37. Sí (no da mayor explicación)
38. **¿Qué metas tiene usted para su vida futura?**
39. No tengo definido que voy a estudiar y como ando algo mal no tengo
40. definido que haré en el futuro y considero que mi mamá estudio muy
41. poco. Ella se quedó muy corta en cambio mi papá no sabe nada. Mi
42. papá lo mandaron a la escuela; pero, el padrastro le dijo que del estudio
43. no iba a comer y que aprendiera a hacer ladrillo pero el no trabaja de
44. eso.
45. **¿Conoce la existencia de algún programa del Ministerio de
46. Educación u otra institución que le ayude a los niños y niñas que
47. trabajan?**
48. No conozco ningún programa que le ayude a los niños que trabajan.

49. **¿Su padre o madre están pendientes de su desempeño académico**
50. **y disciplinario en la escuela?**

51. Mi mamá está pendiente de la escuela pero de las tareas no. Me gusta

52. estudiar; pero, mis bajas notas se deben al poco tiempo que estudio

53. (...). Me dan ganas de estudiar pero me acuesto cansado y me levanto

54. a las tres treinta o cuatro de la mañana a preparar el jugo de limón de la

55. yuca y mi papá se va a vender a las seis.

TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTA APLICADA A NIÑA QUE AYUDA A SU MADRE EN LA VENTA DE COMIDA (CÓDIGO: NVC)

OBJETIVO:

Analizar el trabajo infantil en la ciudad de Santa Ana.

GENERALIDADES:

Entrevistada: Niña que colabora con su madre en elaboración y venta de comida en el Mercado Central de Santa Ana.

Edad: 13 años

Grado que estudia: 7°

Zona de residencia: Urbana

Institución o lugar: Centro Escolar Católico Santa Familia

Fecha: de noviembre de 2007

Hora: 2:00 p.m.

Entrevistadora: Sonia

1. **¿Con quién vive usted?**
2. Vivo con mi mamá, mi padrastro, hermano y hermana
3. **¿Cuántos viven en su casa?**
4. En mi casa viven cinco personas: papá, mamá, yo, hermana y un
5. hermano.
6. **¿En qué lugar vive? ¿Dónde?**
7. Cerca de CLIMESA
8. **¿Usted trabaja o aprende un oficio o qué hace en su tiempo libre?**
9. Le ayudo a mi mamá
10. **¿En qué le ayuda?**
11. A cocinar, a ver el pollo, a ver que no se quemem las cosas y le ayudo
12. a vender.
13. **¿Recibe algún dinero por su trabajo?**
14. No
15. **Y... ¿Colabora con los gastos del hogar?**

16. No, tampoco
17. **¿Quiénes contribuyen con los gastos de la casa?**
18. Mi mamá
19. **¿Desde cuando viene a ayudar usted a su mamá?**
20. Desde que estaba chiquita
21. **¿Más o menos desde cuando?**
22. Desde los once años
23. **¿Por qué decidió usted ayudarlo?**
24. Porque me gusta y no quiero que sienta que no le ayudo, quiero que
25. sienta un apoyo en mí.
26. **¿No se sienta obligada?**
27. No, lo hago porque quiero.
28. **¿Qué actividades realiza aquí, con su mamá?**
29. Mmm, cocinamos, preparamos la comida con mi mamá y..... le ayudo.
30. **¿Le afecta el tiempo que dedica a ayudarlo a su mamá con el**
31. **estudio?**
32. No, no me afecta.
33. **¿Nunca le ha afectado?**
34. No, porque ya en la tarde me voy para la casa, no me quedo aquí (la
35. niña se refiere al puesto de comida en el mercado).
36. **¿En la tarde ya la dedica a estudiar?**
37. Ajá....
38. **¿En qué momento hace sus tareas y los trabajos que le dejan?**
39. Eh..., ya cuando me voy de aquí para la casa.
40. **¿En la tarde?**
41. Sí, en la tarde.
42. **¿Cree que los niños y niñas que trabajan o que aprenden oficio**
43. **debería tener un trato especial de padres, madres y docentes?**
44. Sí.
45. **¿Cuál?**

46. Mmmmm
47. **¿Cuál es el trato especial que cree usted que los niños y niñas**
48. **que trabajan o que aprenden un oficio... o como en su caso le**
49. **ayudan a su mamá?**
50. Que lo sepan valorar, que no los tomen como apartados solo porque
51. trabajan, sino que... para que también ellos, los docentes, puedan
52. aprender de los niños.
53. **¿Alguna otra cosa que usted crea que los docentes podemos**
54. **hacer por niños y niñas? ¿Algún otro trato especial?**
55. No, solo eso.
56. **¿Cree usted que el trabajo le ayuda en su formación personal?**
57. Si, porque ya cuando yo me case voy a saber cocinar y voy a
58. aprender a planchar y todo eso, no voy a depender de mi mamá.
59. **¿Considera que lo que aprende en la escuela le ayuda en el**
60. **trabajo o en lo que usted le ayuda a su mamá?**
61. Mmmm, no no mucho.
62. **¿Cómo hace para hacer los trabaos que le dejan en la escuela,....**
63. **los trabajos exaula? Tomando en cuenta el tiempo que usted**
64. **pasa aquí, ayudándole a su mamá?**
65. Ah, del tiempo que paso aquí voy a comprar las cosas necesarias
66. para trabajar todo lo que me han dejado, luego me voy a la casa y
67. empiezo a trabajar lo que me han dejado o en las cosas un poco
68. costosas me ayuda mi hermano un poco, pero de allí, yo me voy
69. dirigiendo sola.
70. **¿No le afecta, digamos, el estar aquí?**
71. No
72. **¿Saben los docentes que usted le ayuda a su mamá?**
73. Sí (no da mayor explicación)
74. **Y, ya que saben, ¿tienen alguna consideración los profesores**
75. **con las tareas que le quedan a usted, o es igual para todas las**

76. **alumnas?**
77. Creo que es igual para todas.
78. **¿Qué metas tiene usted para cuando sea mayor?**
79. Yo quiero ser doctora, o me gusta la comunicación.
80. **¿Usted quiere terminar una carrera para su futuro, verdad? ¿Por**
81. **qué quiere terminar una carrera universitaria?**
82. Para así no quedarme aquí, así como mi mamá y poderle ayudar en
83. sus gastos y porque ella lo que quiere es que yo sea algo en el futuro
84. y que no me quede aquí, para así también ayudarle a mis hermanos y
85. a ella.
86. **¿Conoce la existencia de algún programa del Ministerio de**
87. **Educación u otra institución que le ayude a los niños y niñas que**
88. **trabajan?**
89. No.
90. **¿Su mamá y papá están pendientes de su desempeño**
91. **académico?**
92. Si, mi mamá y mi papá que está en Estados Unidos me llama y me
93. pregunta cómo me fue en los exámenes y me dice: "Cuando llegue yo
94. quiero ver buenas notas porque sino le voy a pegar", me dice.
95. **Y también están pendientes de su aspecto disciplinario, si no**
96. **tiene problemas con sus compañeras?**
97. Ummm, si, es que no me llevo bien con todas porque soy muy
98. penosa, pero con mis amigas si.
99. **Bueno, solo es eso. Gracias**